BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 30 DE MARZO DE 1992 — AÑO C — $ 0,22

Nº 27.358

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 246.760

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

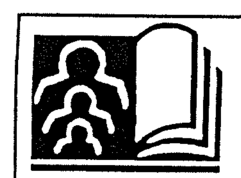
SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

CONCESION Nº 908

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGROPECUARIA SANTA CLARA

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de Estatutos. Emisión de Acciones. Se comunica que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de noviembre de 1990, dispuso la modificación del Artículo 4º de los Estatutos Sociales, habiendo llevado el Capital Social a ₳ 2.500.000, y habiendo también dispuesto la emisión de 2.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A" (5 votos) valor nominal ₳ 1 cada una, llevando así el Capital Social a ₳ 2.500.000.

El Directorio
Nº 5022

AMIEL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 17/3/92; Paulino José Hernaiz, empresario, 45 años, L. E. Nº 7.773.472, Celina L. de Mineto ex Catalina Rodríguez 1325, Bánfield; Josefina Gladis Páez, 45 años, D. N. I. Nº 5.655.125, Celina L. de Mineto ex Catalina Rodríguez 1325, Bánfield; Víctor Hugo Pezzi, 40 años, D. N. I. Nº 10.050.373, José María Penna 241, Lomas de Zamora; Mirta Susana Retamar, 34 años, D. N. I. Nº 13.087.355, José María Penna 241, Lomas de Zamora; y Berta Haydée Frachia, 35 años, D. N. I. Nº 12.603.244; Jujuy 573, Capital; argentinos, casados y comerciantes; Sede legal: Rodríguez Peña 231, piso 4º, Capital; AMIEL S. A.; Plazo: 99 años; Obj.: La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero, la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticas y el despacho de sus equipajes, la compraventa de cheques del viajero; la representación de otras agencias, tanto nacionales o extranjeras; Actuar como importadora y exportadora de productos tradicionales o no, ya sea en su faz primaria o manufacturados y su comercialización; Compraventa, permuta, administración, construcción, subdivisión, urbanización, y explotación de inmuebles ya sean urbanos o rurales; Toda clase de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Cap.: $ 12.000; Ad.: mínimo de 2, máximo de 5, por 2 años; Representación: Presidente o Vicepresidente, indistintamente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30/6; Presidente: Paulino José Hernaiz; Vicepresidente: Víctor Hugo Pezzi; Director Titular: Berta Haydée Frachia; Directores Suplentes: Josefina Gladis Páez y Mirta Susana Retamar.

Nº 2992

ANUMARO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Estatuto S. A. Socios: Ruben Orlando Gallo, argentino, nacido el 8/11/47, soltero, comerciante, L. E. Nº 7.613.058, domiciliado en Ramón Falcón 5275, Cap. Fed.; Jesús Lemos Varela, español, nacido el 26/4/28, casado, comerciante, C. I. P. F. Nº 3.283.891, domiciliado en Alberti 355, 10ºº A, Cap. Fed. y Mario Oscar Garelik, argentino, nacido el 8/6/42, casado, abogado, D. N. I. Nº 5.324.364, domiciliado en Sarandí 587, 3º F, Cap. Fed. Instrumento de constitución: Escritura Pública Nº 44 del 24/2/92. Denominación: ANUMARO S. A. con domicilio legal en Sarandí 587 3º F, Cap. Fed. Objeto: la actividad inmobiliaria mediante la compra, venta, permuta o arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal. Duración: 99 años. Capital: $ 50.000. Cierre de ejercicio: 31 de julio. Directorio: 1 a 7 titulares, por un ejercicio. Representación: Presidente del directorio y en caso de ausencia o impedimento del primero el Vice Presidente. Prescinde de sindicatura. Presidente: Mario Oscar Garelik; Vicepresidente: Ruben Orlando Gallo; Director Titular Jesús Lemos Varela; Director Suplente: Gustavo José Rodríguez.

La Escribana
Nº 5205

ASILMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 11/3/92; Cecilia Elisabet Gil, 29 años, D. N. I. Nº 16.369.491; y Mercedes Alicia Gil, 32 años, D. N. I. Nº 13.159.833; argentinas, casadas, comerciantes y domiciliadas en Comisionado Indart 2258, San Justo; Sede legal: Sarmiento 1426, piso 5º D, Capital; ASILMAR S. A.; Plazo: 20 años; Obj.: Actuando como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales ya sea en su faz primaria o manufacturados; Compraventa, importación, exportación, consignación, representación y distribución de toda clase de productos alimenticios y comestibles de consumo humano; de artículos de limpieza, de aseo corporal, cosméticos y perfumería; de máquinas y equipos de oficina e industriales. Cap.: $ 12.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por 2 años; Presidente o Vicepresidente indistintamente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31/8; Presidente: Cecilia Elisabet Gil; Director Suplente: Mercedes Alicia Gil.

El Apoderado
Nº 2996

BIO NEME

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura pública de fecha 18/3/92 se constituyó BIO NEME S. A.: 1) Socios: Emilio Alfredo Neme, arg., nac. 27/7/25, casado, comerciante, D. N. I. Nº 7.014.796, dom. en Cuba 1858 1º "D", Cap. Fed.; Ruben Oscar Polverini, arg., nac. 17/10/46, separado, electromecánico, L. E. Nº 8.259.628, dom. Pedro Goyena 2518, Castelar, P. Bs. As.; Carlos Alberto Polverini, arg., nac. 8/8/43, separado, técnico mecánico, L. E. Nº 4.598.518, dom. Pedro Goyena 2518, Castelar, P. Bs. As. Bernardino Alberto Margolis, arg., nac. 6/10/49, casado, contador, L. E. Nº 7.851.815, dom. Paraná 426 11º "J" Cap. Fed. y Jorgelina Neme, arg., nac. 2/4/56, soltera, abogada, D. N. I. Nº 11.957.761, dom. Cuba 1858 1º "D" Cap. Fed. 2) Denominación: BIO NEME S. A. 3) Domicilio: Cuba 1858, 1º "D", Cap. Fed. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en extranjero, a las siguientes actividades: compra-venta, representación, importación, exportación, locación, fabricación reparación y mantenimiento de equipos electromecánicos e instrumental destinado a la medicina; fabricación y comercialización de productos descartables para medicina y/o veterinaria, especialmente jeringas. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto, por intermedio de profesionales habilitados al efecto. 5) Duración: 99 años, a contar de su inscripción en la I.G.J. 6) Capital social: $ 12.000 dividido en 120 acciones ordinarias al portador, de v/n c/u $ 100 totalmente suscriptas de la siguiente forma: Emilio Alfredo Neme suscribe 30 acciones, Ruben Oscar Polverini suscribe 20 acciones, Carlos Alberto Polverini suscribe 20 acciones, Bernardino Alberto Margolis suscribe 20 acciones y Jorgelina Neme suscribe 30 acciones. Todas las acciones integradas en un 25%. 7) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de un Directorio integrado por 1 a 6 miembros titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su elección. La representación y uso de la firma social corresponde al Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. El término de elección de los directores es de 3 años. Se designa Presidente a Carlos Alberto Polverini, Vicepresidente: Emilio Alfredo Neme, y Director Suplente: Jorgelina Neme. 8) Cierre del ejercicio social: 31 de enero de cada año. Buenos Aires, 23 de marzo de 1992.

El Autorizado
Nº 3001

BONACUER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Número 85 Folio 262 del 13/3/92, Reg. 178 de Cap. Fed. ante Esc. D. J. Segura Olivera, según acta Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 2 de marzo de 1992, se modificó Estatuto Social: con relación a los siguientes términos: Duración: 50 años a partir del 16/3/1992; Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ord. al port. con der. a 1 voto y de $ 1 v/n c/u. La Sociedad prescinde de la sindicatura. Dirección y Administración: Directorio integrado por un mínimo de 3 a un máximo de 12 titulares. Representación legal: El Presidente o dos integrantes del Directorio en forma conjunta. Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 5124

CAMLOW ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber por un día que por escritura Nº 10 de fecha 24 de marzo de 1992, pasada al folio 38 del Registro 1303 de la Capital quedó protocolizada el acta de Asamblea General Extraordinaria del 19 de febrero de 1992 por la cual se resolvió modificar el Artículo 4º de los estatutos sociales por el siguiente: "Artículo 4: El capital social es de pesos trescientos mil ($ 300.000) representado por 300.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 cada acción con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al Artículo 188 de la Ley 19.550".

El Presidente
Nº 5060

CANTLEY

SOCIEDAD ANONIMA

1) CANTLEY S. A. 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 66 años, D. N. I. Nº 3.352.188 e Ida Ginevra, argentina, viuda, comerciante, 82 años, C. I. Nº 2.009.143, domiciliados en Eugenio Garzón 3488, Capital. 3) 16/3/92. 4) Corrientes 1844, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, plásticos, acrílicos, textiles y de madera. Importación y Exportación. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos metalúrgicos, plásticos, acrílicos, textiles y de madera. Constructora: La ejecución de obras públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: La compra venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, compra venta y acopio de granos y cereales. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo y económico, de informática y computación. Actuar como consultora. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Suplente: Ida Ginevra. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/1 de c/año.

El Escribano
Nº 5190

CENTRO GRAFICO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Enrique Flesca, nacido el 13/9/1942, argentino, divorciado, comerciante, L. E. Nº 4.398.695, domiciliado en Acoyte 544, Cap. Fed. y Héctor Pardo García, nacido el 9/5/1947, boliviano, casado, comerciante, C. I. P. F. Nº 6.857.833, domiciliado en Cafayate 4420, Cap. Fed. 2) Escritura de fecha 17/3/1992. 3) Centro Gráfico S. A. 4) Víctor Martínez 1875/81/85 de Cap. Fed. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros todas las actividades de las artes gráficas. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios. Presidente: Oscar Enrique Flesca; Director Suplente: Héctor Pardo García. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 5053

CENTRO PRODUCCIONES AVANZADAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura del 18 de marzo de 1992, pasada al folio 108 del Registro 408 de Capital Federal, la Sociedad CENTRO PRODUCCIONES AVANZADAS S. A., cumplimentó a lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria Unánime del 17 de marzo de 1992, aumentó el Capital Social de $ 1.200 a $ 20.400, modificó el valor de las acciones de ₳ 10.000 a $ 1; emitió las nuevas acciones y canjeó las acciones en circulación; reformó los artículos Cuarto y Noveno del Estatuto y trasladó el domicilio social a Carlos Calvo 229, Capital Federal. Buenos Aires, 24 de marzo de 1992.

La Escribana
Nº 5070

COINTEC INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. 1) Héctor Luis Pérez Ferrería, arg., 30 años, D. N. I. Nº 14.745.656, Machado 1721, Castelar, Bs. As. y Oscar Alejandro Messmer Trigo, boliviano, 29 años, D. N. I. Nº 92.507.768, Alem 135, 9º D, S. Isidro, Bs. As.; casados y comerciantes. 2) Esc. Púb. Nº 19 del 17/3/92. 3) COINTEC INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA. 4) Esmeralda 582, 8º, 29, Cap. 5) Efectuar en el país o en el exterior el control de calidad y cantidad de productos de importación y exportación y toda otra actividad que se relacione directamente con la indicada, control, mediciones y análisis de mercaderías y normas; ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, pudiendo emitir certificados de cantidad, calidad y control de mercaderías. 6) 99 años desde registración. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por dos ejercicios, se prescinde síndico; Pte.: Oscar Alejandro Messmer Trigo; Direc. Sup.: Héctor Luis Pérez Ferreria. 9) Firma Pte. 10) 31 diciembre.

La Autorizada
Nº 5220

COMCRED

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 3/3/92; José Alberto Bloj, argentino, casado, empresario, 30 años, D. N. I. Nº 14.702.898, Coronel Olmedo 97, de la ciudad de Córdoba, por sí y en representación de Ciriaca Manuela Elvia Tissera, argentina, casada, 68 años, empresaria, D. N. I. Nº 2.484.564, Av. Santa Fe 2686, de la ciudad de Córdoba; Sede legal: Maipú 497, piso 4º "8", Capital; COMCRED S. A.; Plazo: 99 años; Obj.: El aporte de capitales a personas, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, del país o del exterior, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; el otorgamiento de préstamos a interés y financiaciones de títulos, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, públicos o privados. Se excluyen toda aquellas operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Cap.: $ 12.000; Adm: mínimo de 1, máximo de 5, por 2 años; Representación: Presidente o Vicepresidente, indistintamente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31/7; Presidente: José Alberto Bloj; Director Suplente: Ciriaca Manuela Elvia Tissera.

El Apoderado
Nº 2994

CONSULTORA DE NEGOCIOS SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 26/12/91; Víctor Daniel Díaz, Licenciado en administración, 42 años, DNI. 8.236.662, Larrea 748, Morón; Virginia Elena Ausa, abogada, 34 años, DNI. 12.905.288, Larrea 748, Morón; y Alberto Raúl Ausa, 65 años, DNI. 4.769.462, comerciante, Agustín de Vedia 1198, Castelar; argentinos y casados; "CONSULTORA DE NEGOCIOS SUDAMERICANA S.A."; Plazo: 99 años; Obj.: Asesoramiento profesional en todas las ramas del conocimiento, a empresas, instituciones, entes públicos y privados; Dirección de proyectos en todas las ramas, contables, administrativas, financiera, legal y técnica; Estudio de mercado, encuestas, y proyecciones comerciales, técnicas y políticas; Inversiones con fondos propios y confiados a esta administración. Compraventa de acciones, colocaciones financieras, operaciones de pases y bonos del Estado. Constituir y controlar otras sociedades de objetos diversos; contratación de profesionales para cumplir con los requerimientos de las empresas clientes; selección de personal en todos los niveles; representación técnico-jurídica de empresas nacionales y extranjeras; administrar empresas, campos, bienes, inmuebles, muebles y semovientes; Cap.: ₳ 120.000.000; Adm.: mínimo de 2, máximo de 5, por 2 ejercicios; Representación: Se prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio 30/6. Presidente: Virginia Elena Ausa; Vicepresidente: Víctor Daniel Díaz; Sede social: Guardia Nacional 60, piso 1º B, Capital.

El Apoderado
Nº 5116

COPRISE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A.: 1) Eduardo Antonio Kolesnik, analista de sistemas, 38 años, DNI. 10.817.491 y Susana Beatriz Rehak, comerciante, 38 años, DNI. 11.040.558, args., casados, domiciliados en R. Español 144, pb. 1, Wilde, Bs. As. 2) Esc. Pub. Nº 14 del 10/3/92. 3) COPRISE SOCIEDAD ANONIMA. 4) Av. Cnel. Díaz 1519, 4º B, Cap. 5) a) fabricación, elaboración, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación y distribución de artículos de limpieza, desinfección y fumigación; b) la prestación de servicios integrales de desinfección, desinsectación y desratización en edificios públicos y privados; control y destrucción de plagas en explotaciones agropecuarias y fumigación; c) prestación de servicios de limpieza y mantenimiento de edificios públicos y privados; d) explotación agrícologanadera de tierras, campos, bosques, chacras e invernadas; e) la compra, venta, permuta, administración, construcción y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal; f) inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros; otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las previstas por la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera el concurso público. 6) 99 años desde registración. 7) $ 12.000. 8) directorio de 1 a 5 titulares por 2 ejercicios, se prescinde síndico; Pte: Eduardo Antonio Kolesnik; Direc. Sup.: Susana Beatriz Rehak. 9) firma Pte. 10) 28 de febrero.

La Autorizada
Nº 5221

CURRICULA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Carlos Coronel, arg., nació 22/12/46, casado, médico, L.E. 7.590.176. Teresita Dora Di Laudo, arg., casada, nació 10/10/44, comerciante, L.C. 5.243.862. Patricio Mario Coronel, arg., soltero, nació 13/4/72. DNI. 22.707.373, comerciante, todos domic. en Armenia 2069, Cap. 2) 6/3/92. 3) CURRICULA S.A. 4) San José 334 Pº 1º, Cap. 5) La prestación de servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos, mediante el empleo de medios mecánicos o electrónicos; compra, venta, locación, importación, exportación, consignación y distribución de equipos y/o accesorios, relacionados con la computación; análisis de sistemas, programación de computadoras y la implementación de bancos de datos y antecedentes como así tambien el asesoramiento, por sí o por terceros, relacionados con la prestación de los servicios enumerados, por profesionales con título habilitante si correspondiere. Elaboración de estudios de mercados, asesoramiento, análisis, promoción, determinación de factibilidades, confección de planes de desarrollo, programas de comercialización, análisis de sistemas publicitarios a emplearse de acuerdo a las posibilidades determinadas en los estudios realizados, organización y administración de todo tipo de servicios de medicina prepaga. La importación y exportación de acuerdo con reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad, y distribución y comercialización de artículos y elementos utilizados en medicina. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8º y 9º) Presidente Roberto Carlos Coronel; Vicepresidente: Teresita Dora Di Laudo. Director Suplente: Patricio Mario Coronel. La sociedad Prescinde de la Sindicatura. 10) 31/3/ de cada año.

La Autorizada
Nº 2979

EL BAUPRES

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 28/2/1992. Accionistas: Luis Jorge Prado, 53 años, casado, argentino, empresario, domiciliado en Castex 3117, P.B., Capital Federal, DNI. 4.278.280 y María Ester García Mata, 48 años, casada, argentina, empresaria, domiciliada en Pedro Goyena 1872, Martínez, Pcia. de Bs. As.; DNI. 4.796.113. Objeto: a) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales, o inclusive bajo el régimen de la propiedad horizontal, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos; b) Constructora: mediante la construcción de obras públicas y privadas, civiles, industriales, viales, energéticas, de comunicaciones, mineras, hidráulicas. c) Mandatos: mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, y cualquier tipo de intermediación en aquellos rubros que hagan a su objeto. d) Agropecuaria: invernada y cría de ganado, explotación tambera, frutícola, vitivinícola, hortícola, tabacalera, algodonera, arrocera, cerealera, forrajera, apícola, porcícola, avícola y cunícula. e) Comercial: la comercialización de los productos que se obtengan de la actividad indicada en el rubro d, inclusive su exportación. f) Financiera: con fondos propios, mediante el aporte de capitales, a sociedades por acciones, y constituidas o a constituirse, préstamos a interés, garantizados o no, y operaciones con valores mobiliarios, descuento de documentos y contratos prendarios, otorgamiento de garantías y fianzas por obligaciones de terceros con exclusión expresa de las operaciones previstas en la ley 21.526 y toda otra que requiera o recurra al ahorro o concurso público, tendientes a facilitar el desarrollo de las actividades indicadas en los rubros precedentes del objeto social. A tal fin la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes ni por este estatuto. Denominación "EL BAUPRES S.A.". Domicilio: Obligado 1936, tercer piso, "D" Capital Federal. Plazo de duración: 99 años desde inscripción registral. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones al portador con derecho a un voto cada una y de valor $ 1 cada una., Suscripción: 6000 acciones cada accionista, Integración: 25% en efectivo. Dirección y Administración: Directorio integrado por dos titulares y un suplente, Presidente: Luis Jorge Prado, Vicepresidente: María Ester García Mata, Director Suplente: Luis Julián Prado, duración 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Sin Fiscalización. Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 5107

ELECTRONIC SYSTEM

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Escritura del 4/10/91 se protocolizó la Asamblea General Extraordinaria del 30/7/90 por la que se modificó el artículo cuarto de la sociedad elevando el capital social a ₳ 150.000.000.-

El Abogado
Nº 5208

EL VIEJO BARBACUA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura de fecha seis de noviembre de 1991, Escritura 420 al folio 1455 del Registro Notarial 1776 y fecha 4 de marzo de 1992, Escritura 91 al folio 315 del mismo registro notarial 1176, Escribana Elsa de Chocolonea, Matrícula 2229 se ha constituido una sociedad anónima. 1º) Diego Julián Sichel, argentino, soltero, nacido 24/11/1968, DNI. 20.537.407, empresario y Luis Patricio Sichel, argentino, soltero, nacido 27/12/69, DNI. 21.482.071, empresario, ambos domiciliados en J. Hernández 1889, piso 1º, Capital Federal. 2) EL VIEJO BARBACUA S.A. 3) 6/11/1991 y 4/3/1992, 4) 25 de mayo 67, piso 4º, 1002 Buenos Aires, argentina; 5) 99 años; 6) Realizar por cuenta propia y ajena en forma independiente, subasociada o asociada a terceros tanto en el país como en el exterior lo siguiente: comercio nacional e internacional al por mayor y al por menor, importación, exportación y distribución y leasing de marcas, patentes y bienes, licencias en todas formas de productos y servicios lícitos, de productos del agro, ganadería, caza y pesca y otros productos alimenticios, minería, cantera, medios de comunicación masivos, hirdrocarburos y sus subproductos, recursos energéticos, transportes por aire, mar o tierra, hoteles, turismo, construcciones, servicios públicos de todo tipo, publicidad, cine o televisión, música e informática, conocimientos científicos y sus resultados, sistemas y servicios de seguridad, laboratorios comerciales y de investigación puros y sobre todo tipo de productos, conocimientos y/o licencias. Producción: elaboración de los productos del agro, ganadería, alimentación, caza y pesca, minería, hidrocarburos y subproductos, metalurgia, productos químicos, para la industria de la construcción, metalmecánica, medios de transporte, comunicaciones, labranzas, equipos electrónicos y para transmisión de datos e imágenes. Financieras: mediante el aporte, asociación e inversión de capitales en sociedades y con particulares, para toda clase de operaciones, así como la compra venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de comercio, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquier otra que requiera el concurso público, sin autorización previa de autoridad competente.- 7) ₳ 150.000.000.- 8) Dirección y adminis-

tración a cargo de un directorio de 1 a 7 miembros por 3 años. Representación legal tiene el Presidente del Directorio y en su ausencia o impedimento, el Vicepresidente. 9) Se prescinde de sindicatura acuerdo artículo 284 ley 19.550. 10) 31 de octubre de c/año. 11) Presidente: Luis Patricio Sichel. Vicepresidente: Diego Julian Sichel. Director Suplente: Gerardo F. Sichel.

El Autorizado.
Nº 3026

EL VIRACHO

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de Estatutos. Emisión de Acciones. Se comunica que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 12 de octubre de 1990, dispuso la modificación del Artículo 4º de los Estatutos Sociales, llevándose así el Capital Social a ₳ 2.500.000.-, como así también la emisión de 2.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A" (5 votos), valor nominal ₳ 1 cada acción, llevando el Capital Suscripto y Realizado a ₳ 2.500.000

El Directorio
Nº 5021

EMPRENDIMIENTOS Y CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Complementando la publicación del 17/2/92 Recibo 0037 Nº 714 manifiesta que se designa para integrar el Directorio a Enrique González Romeri como presidente y María Eugenia González Estrada como Directora Suplente.

El Abogado
Nº 5219

ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS POLDO AGROINDUSTRIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por 1 día: Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30/7/1991 se ha resuelto el cambio de Jurisdicción de la Sociedad a la Provincia de Buenos Aires, fijando su domicilio en la calle Moreno Nº 466 de Quilmes. (Ref. Art. 1ero. y 4to. Estatuto)

El Abogado
Nº 5100

ESTAMPADOS J.E.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: I) Constitución: 17/3/92, reg. 698, Cap. Fed. II) Socios: cónyuges en primeras nupcias Daniel Edgardo Popiloff, nac. 18/5/56, DNI. 12.451.846; y Débora Miriam Kronenberg, nac. 11/1/59, DNI. 13.071.053, argentinos, empresarios, dom. Franklin 913, Cap. Fed. III) Denominación: "ESTAMPADOS J.E. S.A ". IV) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, sede social: Juan Bautista Alberdi 2366, piso 2º "D". V) Duración: 99 años desde inscripción en el Reg. Púb. de Com. VI) Objeto: desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la producción, manufacturación, industrialización, estampado, tintura, distribución, importación, exportación, y en general, comercialización de todo tipo de productos relacionados con la industrial textil y afines. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo inclusive otorgar avales, fianzas y toda clase de garantías. VI) Capital: $ 12.000. VII) Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de dos ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. VIII) Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. IX) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. X) Composición del primer Directorio: Presidente: Daniel Edgardo Popiloff. Director Suplente: Débora Miriam Kronenberg.

El Apoderado
Nº 5168

ESTANCIA SAN BERNARDO

SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Asamblea Extraordinaria, julio 15 de 1991. Reforma estatuto: "Tiene por objeto las siguientes actividades: Agropecuarias: explotación por sí o por terceros de establecimientos agropecuarios, ya sean ganaderos, avícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, cultivos, forestaciones o cualesquiera otros. Comerciales: compra, venta, comercialización, consignación, representación, acopio, distribución, suministro de los productos consignados en el rubro anterior, ya sean cereales, granos, oleaginosas, maderas, frutos, hortalizas, haciendas, frutos y productos, elaborados o semielaborados o cualesquiera otros, de producción propia o ajena, como también agroquímicos y maquinaria agrícola. Industriales: Elaboración e industrialización de toda clase de frutos y productos del agro. Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, subdivisión, explotación, alquiler, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, incluso los referidos en la Ley 13.512. Financieras: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Importación y exportación. Capital social: Ciento veinte millones de australes. Dirección y administración: Directorio de uno a siete titulares e igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Reunión de Directorio, noviembre 19 de 1990. Nueva sede: Esmeralda 155, piso 6º, oficina 31, Capital Federal.

El Escribano
Nº 5139

ETCETERA S. A. DE PUBLICIDAD

Por escritura del 4 de octubre de 1991, Alejandro Mejail, argentino, soltero, 31 años, publicista, D. N. I. 13.851.059, La Pampa Nº 2056, 2º, Capital y Ricardo Antonio Mejail, argentino, soltero, 27 años, publicista, D. N. I. 17.029.296, Monroe 5626, 3º C, Capital, constituyeron ETCETERA S. A. DE PUBLICIDAD, domiciliada en Tucumán 766, 7º "235", Capital. Objeto: Empresa de publicidad en todas sus modalidades. Fabricación, distribución, importación, exportación de elementos relacionados con la actividad publicitaria. Comisiones, consignaciones y representaciones publicitarias. Promoción de venta y estudio de mercado. Producción, distribución, compra, venta y explotación de películas cinematográficas, video y fotografías y las mercaderías materiales y maquinarias respectivas, pudiendo realizar instalaciones. Agencia de modelos y promotoras. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital: ₳ 120.000.000.- Administración: Directorio integrado entre 1 y 5 miembros con mandato por 1 ejercicio. Primer Directorio: Presidente: Alejandro Mejail. Director Suplente: Ricardo Antonio Mejail. Se prescinde de la Sindicatura. La representación la ejerce el Presidente o el Vicepresidente en su reemplazo. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 5137

EUROCLACS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 46 del 17-2-92, escribano Hugo B. Gutiérrez De Simone, Reg. 55 de Cap. Fed. se constituyó una Sociedad Anónima con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, Av. Las Heras 2269 1 "A". Socios: Carlos María de Mazzei, arg., nac. 18-7-39, casado, médico, C. I. 3.711.331 y María Victoria Manzitti Mazzei, arg., nac. 23-1-46, casada, docente, D. N. I. 3.581.518, ambos domiciliados en Av. Las Heras 2269, 1 "A" Cap. Fed. Denominación: EUROCLACS S. A. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, comisión, consignación, representación, depósito y transporte de productos, materias primas, mercaderías, maquinarias, sus partes componentes, repuestos y accesorios relacionados con el objeto industrial y agropecuario. Adquirir, registrar, explotar y/o vender patentes de invención, licencias, marcas, diseños, dibujos y modelos industriales. Importación y exportación. Industriales: Mediante la industrialización primaria de los productos de la agricultura y ganadería. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, vitivinícolas, tabacalera, arrocera, algodonera, hortícola, frutícola, apícola, cunícola y de granja; establecimiento de estancias para invernadas y/o cría de ganados, aves, tambos y cabañas. La forestación y reforestación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse por la Asamblea de Accionistas. Capital: El capital social es de $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 valor nominal y 1 voto c/u. Administración: Será ejercida por un directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5 por mandato por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Prescinde de la sindicatura conforme al art. 284 de la ley 19.550. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Carlos María Mazzei; Director Suplente: María Victoria Manzitti de Mazzei.

El Escribano
Nº 5140

FARMAFE

SOCIEDAD ANONIMA

Hágase saber por escritura número 22 del 17-1-92, pasada ante Escribano Bosque de Cap. Fed., los Sres. Carlos Emilio Latini, arg., L. E. 4.539.926, divorciado, 45 años y Hugo Ramón Latini, arg., D. N. I. 10.640.021, casado, 36 años. Constituyeron: "FARMAFE S. A.". Domicilio: Cdad. de Bs. As. Duración: 99 años desde la inscripción. Objeto: Fraccionamiento de drogas, su importación y exportación, destinadas a la elaboración de productos medicinales, como así también relacionados con éstos, su importación, exportación, distribución y comercio al por mayor y al por menor; la preparación de productos de materiales asépticos; preparaciones oficiales y elaboración de medicamentos. Capital: $ 12.000, representado en 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Representado en: Administración y representación: 1 Directorio de 1 a 4 integrantes, duración en el cargo de 2 ejercicios. Prescindencia de la sindicatura: De acuerdo con art. 284 y por art. 55 de la ley de sociedades comerciales, la sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 30/6 de cada año. Liquidación: Puede ser efectuada por el directorio o por el o los liquidadores designados por la asamblea. Suscripción e integración del capital: El socio Carlos Emilio Latini, suscribe 6.000 acciones por el valor de $ 6.000 e integra el 25 % en dinero efectivo o sea $ 1.500 y el socio Hugo Ramón Latini suscribe 6.000 acciones por el valor de $ 6.000 e integra el 25 % en dinero efectivo o sea $ 1.500. El 75 % restante será integrado en dinero efectivo dentro del año de inscripción de este estatuto. Designación de Directorio: Se designa para integrar el primer directorio a los señores Carlos Emilio Latini: Presidente y a Hugo Ramón Latini como director suplente. Sede social: calle Chilavert 6495.

El Escribano
Nº 3000

FONDO DE CULTURA ECONOMICA DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 11-3-1992, del Registro Nº 349 de Capital Federal, al folio 140, se protocolizó el acto de la asamblea extraordinaria de FONDO DE CULTURA ECONOMICA DE ARGENTINA S. A. del 12-12-91, que reformó el art. 5º del estatuto aumentando el capital social a $ 682.000.-, representado por 682.000 acciones ordinarias nominativas de V. N. $ 1.- c/u., con derecho a un voto por acción.

El Presidente
Nº 3027

FRUTALA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública 17/3/92: 1) David Villares, argentino, casado, contador, D. N. I. 10.139.172, Catamarca 2016, Capital y Alfonso Fojo, argentino, casado, comerciante, L. E. 4.675.534, Carlos Tejedor 6 Caseros, Bs. As. 2) FRUTALA S. A.; 3) 99 años, a partir de su inscripción; 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades, a) Comerciales: Mediante la representación, consignación, distribución, comisión, compraventa, por cuenta de terceros o en forma directa, de toda clase de productos, subproductos, naturales, artificiales, envasados o a granel, químicos, sintéticos, elaborados, semielaborados, materias primas, de carácter alimenticio, comestible, industrial, de uso doméstico y todo tipo de objetos y bienes muebles. Asimismo, mediante la explotación en forma directa o de terceros todo tipo de establecimientos agropecuarios, comerciales e industriales. b) Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, hortícolas, avícolas, apícolas, forestales y tambos y compraventa de hacienda y ganado, cultivos, sembradíos, forestación y reforestación. c) Inmobiliarias: Mediante compra y venta de inmuebles urbanos y rurales con fines de explotación, administración, intermediación, renta, fraccionamiento y/o enajenación e inclusive por el régimen de horizontalidad y prehorizontalidad. d) Financieras: Mediante el aporte de capitales a particulares o empresas, constitución o transferencia de créditos y/o hipotecas, prendas y otros derechos reales, compra, venta y administración de títulos y acciones, debentures y otros valores mobiliarios, solicitar préstamos, prefinanciaciones, y garantizar todo tipo de créditos y operaciones comerciales con documentos y bienes de terceros. e) Importación y exportación: Mediante el ejercicio en el país y en el exterior de operaciones de importación y exportación tendientes a realizar el intercambio o colocación, compra y venta de todo tipo de bienes, materias primas, productos elaborados, o a granel, o semielaborados como mercaderías de cualquier tipo y especie a fin de realizar su exportación o importación. f) Mandatos y servicios: Mediante el ejercicio en el país y en exterior de la representación agencia, consignación o mandatos de firmas o sociedades, nacionales o extranjeras. g) Industriales: Mediante la elaboración, producción e industrialización de productos, subproductos, materias primas, para la industria, comercio, actividades agropecuarias, químicas, alimenticia, comestibles, mercaderías de uso doméstico, en todos sus géneros y especies. 5) Capital social $ 12.000 de 12.000 acciones ord. al portador v/n $ 1 c/u. con derecho a 1 voto; 6) Presidente Alfonso Fojo, Vicepresidente David Villares y Director suplente Carlos I. Echeverría, por 2 ejercicios; 7) Cierre ejercicio 28 de febrero; 8) Sede social Av. Belgrano 1460, piso 3º "D", Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 5012

GABRIELLI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Roberto Gabrielli, arg., nació 30/12/28, casado, comerciante, L. E. 4.487.517, Miguel Angel Gabrielli, arg., nació 29/10/64, casado, comerciante, D. N. I. 17.392.900, Elsa Piñeyro de Gabrielli, arg., nació 14/1/32, casada, L. C. 2.593.470, comerciante, todos domiciliados en Dr. Luis Belaustegui 3143, Cap. 2) 16/3/92. 3) GABRIELLI S. A. 4) Dr. Luis Belaustegui 3143, Cap. 5) Comerciales: Compra-venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de todo tipo de productos comestibles, envasados o a granel; como así también la producción y fraccionamiento de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, galletitas y todo otro producto derivado de harinas, frutas afines, subproductos y derivados alimenticios, víveres secos, artículos de limpieza y sus derivados, cremas y postres helados, comidas frías y repostería en general. Constructora: Construcción y venta de todo tipo de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obra civiles de todo tipo. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8 y 9) Presidente: Carlos Roberto Gabrielli; Vice-Presidente: Miguel Angel Gabrielli. Director: Elsa Piñeyro de Gabrielli. Síndico Titular: Andrés Humberto Rodríguez y Síndico Suplente: Raúl Alberto Raschetti; 10) 30/9 de cada año.

La Autorizada
Nº 2978

GONALVA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A.: 1) Angela Alvarez, argentina naturalizada, kinesióloga, 46 años, L. C. 6.361.863 y Jorge Alberto González Avola, argentino, contador público, 43 años, D. N. I. 5.538.719, casados, domiciliados en Av. Rivadavia 3480 Capital. 2) Esc. Pub. Nº 16 del 12/3/92. 3) GONALVA SOCIEDAD ANONIMA. 4) Av. Rivadavia 3480, Cap.; 5) a) fabricación, elaboración, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación y distribución

artículos de limpieza, desinfección y fumigación; b) la prestación de servicios integrales de desinfección, desinsectación y desratización en edificios públicos y privados; control y destrucción de plagas en explotaciones agropecuarias y fumigación; c) prestación de servicios de limpieza y mantenimiento de edificios públicos y privados; d) explotación agricologanadera de tierras, campos, bosques, chacras e invernadas; e) la compra, venta, permuta administración, construcción y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal; f) inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros; otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las previstas por la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera el concurso público; g) importación y exportación de toda clase de mercaderías. 6) 99 años desde registración. 7) $ 15.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 2 ejercicios, se prescinde síndico; Pte.: Angela Alvarez, Direc. Sup.: Jorge Alberto González Avola. 9) firma Pte. 10) 31 de diciembre

La Autorizada
Nº 5227

HARAS EL PADRINO

SOCIEDAD ANONIMA

Modificando Aviso del 23-3-92. Recibo 2696. Por escr. compl. del 6-3-92 se rectificó el Artículo 4º de la escritura constitutiva que había consignado mal el capital social quedando establecido en $ 12.000.- y se cambió sede social a Av. Rivadavia 926 piso 5 Of. "511", fuera del texto del estatuto.

El Escribano
Nº 2973

HIGHTEC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día lo siguiente: Socios: "Administradora Credisur Limitada", sociedad chilena inscripta en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de Chile a fojas 12364, número 6.082; Horacio José Parga Villada, argentino, casado, contador público, nacido el 25-02-52, D. N. I. 10.047.823, domiciliado en Av. Alvear 1654, piso 1, Capital Federal; Rodolfo Marcelo Garzón Bonet, argentino, ingeniero, casado, nacido el 28-10-49, L. E. 8.074.369, domiciliado en Av. Santa Fe 1442, piso 12 "B", Capital Federal y Finn Samsing Arentsen, chileno, casado, ingeniero, nacido el 03-12-33, cédula de identidad chilena 2147044-9, domiciliado en Av. Pte. Kennedy 8899, Santiago de Chile, Chile; Escritura pública número ocho del 23 de marzo de 1992; Denominación: "HIGHTEC S. A."; Domicilio: Av. Corrientes 311, Piso 8º, Capital Federal y podrá establecer agencias, sucursales o cualquier otra especie de representación en el país o en el extranjero; Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: La importación, exportación, compra, venta, fabricación, arrendamiento, distribución, instalación, representación y comercialización de todo tipo de unidades de computadoras y equipos periféricos, impresoras y equipos de comunicaciones, software y desarrollos de sistemas en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; Capital: $ 12.000; Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año; Dirección y administración: Directorio con un mínimo de tres y un máximo de 10 con mandato por un año; Presidente: Don Patricio Hernán Millas Navarrete, Vicepresidente: Dr. Ernesto Gustavo Niethardt Directores Titulares: Finn Samsing Arentsen, Dr. Fernando D. Gardiner e Isabel de la Roza; Director Suplente: José Antonio del Sagrado Corazón Virasoro; Fiscalización: Prescinde de sindicatura (art. 284 Ley 19.550).

El Autorizado
Nº 5196

INSTITUTO DE ESTUDIOS INFORMATICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 105, Reg. 452, Cap. 19/3/92, Jorge Santiago Ramos, solt., arg., D.N.I. 18.458.634, nac. 11/10/67, con dom. Rep. Argentina 2119, Villa Alsina, Lanús, Prov. Bs. As. y Alicia Calabrese, cas., arg., D.N.I. 12.911.217, nac. 9/11/56, contadora, dom. Necochea 2825, Lomas del Mirador, Prov. Bs. As., constituyeron INSTITUTO DE ESTUDIOS INFORMATICOS S. A. Domicilio: Cap. Fed. Duración: 99 años de inscrip. Reg. Pbco. Com. Objeto: Realizar por cta. propia o de 3º o asociada a 3º, en país o fuera de él las sig. activ.: a) Instalación, explotación y comercialización de inst. de enseñanza de computación, informática e idiomas; b) Prestación de serv. de enseñanza en forma individual y/o conjunta de computación, informática e idiomas, mediante dictado de cursos, conferencias, seminarios y/o cualquier otra forma de enseñanza, otorgando diplomas y certificados. Se utilizarán y realizarán desarrollos de programas de aplicación, confeccionará y entregará material didáctico, bibliográfico, guías de aplicaciones prácticas, utilización de equipos de procesamiento de datos. c) Compra, venta, arrendamiento total o parcial, comercialización, distribución, importación, exportación, representación, servicio de asistencia técnica, mantenimiento y reparación de equipos y aparatos de informática y en particular ordenadores periféricos, equipos de procesamiento y otros vinculado a las act. mencionadas; d) Investigación, consultoría y análisis de sistemas y ejecución de operaciones anexas y complementarias a las mencionadas. Todo por medio de prof. c/ tít. habilitante cdo. corresponda. Capital: $ 12.000, acciones ordinarias, al portador. 1 Peso valor nom. c/u, 1 voto. Directorio: entre 1 y 5 por 1 ejercicio. Puede designar suplentes. Rige quorum art. 260 Ley 19.550. Prescinde de sindicatura conf. art. 284 Ley 19.550. Asamblea: Rige quorum y mayorías art. 243 y 244 Ley 19.550. Ejercicio Cierra 31/12. Presidente: Alicia Calabrese, Director Suplente: Jorge Santiago Ramos. Sede social: José E. Uriburu 754, piso 1º. Cap.

La Apoderada
Nº 5154

INTERNATIONAL LOTTERY

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 20/3/92 se constituyó INTERNATIONAL LOTTERY S. A. Socios: Joao Carlos Schiller de Mayrinck, brasileño, 51 años, casado, C.I. brasileña 1.566.003; domiciliado en Rua Custodio Serrao 28, 1º andar; Rubens Borteri Gomes de Castro, 31 años, soltero, brasileño, pasaporte brasileño C.C. 261.603, ambos empresarios, de la ciudad de Río de Janeiro, República Federativa de Brasil y Beatriz Bibian de Gimenez, argentina, casada, L.C. 6.543.926, empresaria, domiciliada en Luis Viale 615, piso 2º, Dto. "B", Capital Federal, de 40 años. Sede Social: Rodríguez Peña 272, piso 2º, Dto. "A", Capital. Plazo: 30 años. Objeto social: dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, incluso como agencia, concesionaria o permisionaria a la comercialización y distribución en todas sus formas de loterías tradicionales, loterías combinadas, loterías de resolución inmediata y/u otros tipos de loterías y otros juegos de azar autorizados en jurisdicción nacional y/o provincial y/o en el extranjero; a la producción importación y exportación de equipos, cupones y billetes; programas de computación, materiales y otros elementos para loterías y juegos de azar. Capital: $ 100.000. Directorio: 2 a 5 miembros. Mandato: 3 ejercicios. Se prescinde sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de c/ año. Presidente: Joao Carlos Schiller de Mayrinck. Vicepresidente: Beatriz Bibian de Gimenez. Director Suplente: Rubens Botteri Gomes de Castro.

La Autorizada
Nº 5129

INTERNATIONAL TRUST CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 26 del 20/3/92 ante Esc. Ana M. Torterola, folio 77, Reg. 1204. Se constituyó la sociedad INTERNATIONAL TRUST CORPORATION S. A. dom.: Bartolomé Mitre 777, 7º "C", Capital Federal. Socios: Gustavo Osvaldo Calderón, arg. 15/2/67, comerciante, soltero, D.N.I. 18.252.794 y Carlos Martín Calderón, arg., 24/8/68, comerciante, soltero, D.N.I. 20.383.591 ambos Calle 29 Nº 857, Mercedes, Pcia. Bs. As. Objeto: Financiera: mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, con o sin interés, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso público. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, gestión de negocios, administración de bienes, capitales y empresas, la explotación de sistemas de administración y venta y de métodos de organización comercial, industrial y financiera. Inmobiliaria: Mediante la compra venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión loteo y administración de inmuebles, urbanos y rurales edificados o no. Agropecuaria: Mediante la administración y/o explotación directa o indirecta de establecimientos rurales propios o de terceros. Capital Pesos Doce Mil. La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto de uno a cinco miembros por dos ejercicios. La representación legal será ejercida por el presidente o el vicepresidente indistintamente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Fecha cierre del ejercicio: 28 de febrero de cada año. Plazo: noventa y nueve años a contar de su inscripción en el R.P.C. Presidente: Gustavo Osvaldo Calderón. Vicepresidente: Osvaldo Carlos Calderón, arg., 31/3/41, comerciante, casado, L.E. 7.713.705. Directora Titular: María Cristina Estarellas de Calderón, arg., 1/7/40, comerciante, casada, L.C: 3.888.772, ambos dom. Calle 29 Nº 857, Mercedes, Pcia. Bs. As. Director Suplente: Luis Alberto Sosa, arg., 7/7/55, comerciante, casado, D.N.I. 11.669.022, dom. Calle 17 Nº 75, Mercedes, Pcia. Bs. As.

La Escribana
Nº 5145

IPMA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A.: 1) María Salete Geschwandtner, brasilera, soltera, 26 años, D.N.I. 92.541.727, H. Yirigoyen 3251, 5º B, Cap. y Josefina Eulalia Pereyra, arg., casada, 43 años, L.C. 4.559.055, S. Martín 2031, Avellaneda, Bs. As.; comerciantes. 2) Esc. Pub. Nº 15 del 12/3/92. 3) IPMA SOCIEDAD ANONIMA. 4) H. Yrigoyen 3251, 5º B, Cap; 5) a) fabricación, elaboración, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación y distribución de artículos de limpieza, desinfección y fumigación; b) la prestación de servicios integrales de desinfección, desinsectación y desratización en edificios públicos y privados; control y destrucción de plagas en explotaciones agropecuarias y fumigación; c) prestación de servicios de limpieza y mantenimiento de edificios públicos y privados; d) explotación agricologanadera de tierras, campos, bosques, chacras e invernadas; e) la compra, venta, permuta, administración, construcción y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal; f) inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros; otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las previstas por la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera el concurso público; g) importación y exportación de toda clase de mercaderías. 6) 99 años desde registración. 7) $ 12.000. 8) directorio de 1 a 5 titulares por 2 ejercicios, se prescinde síndico; Pte.: María Salete Geschwandtner; Direc. Sup.: Josefina Eulalia Pereyra. 9) firma Pte. 10) 31 de diciembre.

La Autorizada
Nº 5216

LEO SUJATOVICH MUSICA

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso Art. 10, Ley 19.550. 1) Leonardo Fabián Sujatovich, cas., arg., nac. 24/3/60, músico, D.N.I. 14.069.723, domic. Maure 2126, 7º "B", Cap. Fed.; y María Alejandra Botto Fiora, cas., arg., nac. 14/4/60, empresaria, D.N.I. 14.189.263, domic. Maure 2126, 7º "B", Cap. Fed. 2) Escritura: 5/3/92; 3) "LEO SUJATOVICH MUSICA S. A."; 4) Angel Carranza 1222, Cap. Fed.; 5) Por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la creación, producción de avisos publicitarios, pudiendo además dedicarse a realizar arreglos musicales y producir música en todos sus géneros, para su ejecución pública en vivo o para la edición de material discográfico en sus diversas formas, pudiendo contratar o subcontratar artistas, profesores y compositores de música para posibilitar sus fines e importar y exportar todo el material, instrumentos y equipos destinados a la consecución de su objeto. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio compuesto de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, mandato por 3 ejercicios. Presidente: Leonardo Fabián Sujatovich; Vicepresidente: María Alejandra Botto Fiora; Directora Suplente: Dora Epelman de Etlis, cas., arg., nac. 10/10/33, profesora de música, L. C. 3.221.713, domic. Anchorena 1371, 3º "7", Cap. Fed.; la sociedad prescinde de la Sindicatura; 9) Presidente o el Vicepresidente, indistintamente. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 5184

LIBERTE COLLECTION

SOCIEDAD ANONIMA

1) María José Gilardi de Simsolo, nacida el 29/12/56, D.N.I. 12.049.059, con domicilio en Regina 639, Don Torcuato, Pcia. de Bs. As.; y Mónica Alicia Juana Zidar de Quesada, nacida el 22/12/50, L.C. 6.520.671, con domicilio en Mansilla 866, San Isidro, Pcia. de Bs. As., ambas argentinas, casadas y empresarias. 2) Escritura pública del 19/3/92. 3) LIBERTE COLLECTION S.A. 4) Paraguay 880 2º 22, Capital Federal. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a la compra, venta, importación, exportación, consignación, acopio, distribución y representación referentes a productos relacionados con la industria del vestido, prendas confeccionadas o semiconfeccionadas que podrá desarrollar como mayorista o minorista. 6) Doce Mil Pesos. 7) 99 años desde su inscripción en el Registro. 8) La dirección y administración estará a cargo del Directorio integrado por un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros, con mandato por dos ejercicios. La Sociedad prescinde de Sindicatura. 9) La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: María José Gilardi de Simsolo. Directora Suplente: Mónica Alicia Juana Zidar de Quesada. 10) 31 de marzo de cada año.

La Apoderada
Nº 5158

LIBRERIA Y EDITORIAL LA PUERTA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 39 del 19 de marzo de 1992 folio 87 Registro 109 de Capital Federal, Fernando Luis Abal Medina, D.N.I. 21.831.289, de 21 años y Santiago Tomás Abal Medina, D.N.I. 20.987.777, de 22 años, ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en la calle Defensa 1561 de esta Ciudad, han constituido la sociedad "LIBRERIA Y EDITORIAL LA PUERTA S.A.". Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires; se constituye por un plazo de 90 años a contar del 19 de marzo de 1992. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a: la compra y venta, importación y exportación, consignación y representación, distribución u otra forma de comercialización de libros, publicaciones periódicas e impresos en general; la impresión y edición de los artículos mencionados; b) explotar el negocio de gastronomía en el ramo de bar, café y confitería. Capital: $ 12.000.-, representado por 120 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción, de $ 100 valor nominal cada una. Administración y representación: a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por 3 años, pudiendo ser reelegidos. La representación legal corresponde al Presidente y al Vicepresidente, indistintamente. Fiscalización: Se prescinde del órgano de fiscalización. Los otorgantes designan el órgano de administración: Presidente: Fernando Luis Abal Medina; Vicepresidente: Santiago Tomás Abal Medina. Director suplente: Mario Francisco Abal Medina. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 5180

LOS INDIOS CHARRUAS S.A.C.A.I.F. e I.

LOS INDIOS CHARRUAS S.A.C.A.I.F. e I. comunica que por escritura del 1º/11/91 se protocolizó la Asamblea General Extraordinaria del 30/9/91 por la que se aumentó el capital social y se adecuó el estatuto a la ley 19.550. Asimismo se prescinde de la sindicatura. Artículo Primero: Con la denominación de LOS INDIOS CHARRUAS S.A. continua su giro la sociedad inscripta originariamente con el nombre de "LOS INDIOS CHARRUAS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, AGROPECUARIA, INMOBILIARIA FINANCIERA E INDUSTRIAL". Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Bs. As., pudiendo establecer sucursales, agencias y cualquier especie de representación dentro y fuera del país. Artículo Segundo: Su duración será de 50 años contados desde el 15/10/70 fecha de su inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. Dicho plazo podrá ser prorrogado o anticipado por resolución de la asamblea. Artículo cuarto; capital A 50.000.000.- Artículo Séptimo. La sociedad prescinde de la sindicatura, de conformidad con lo previsto en el art. 284 de la ley 19.550. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedare comprendida en el inc. 2º del art. 299 de la ley 19.550, anualmente la asamblea deberá designar síndicos titular y suplente. Directores titulares y Suplentes: A. G. González del Solar, J. González del Solar, M. González del Solar y B. González del Solar.

El Abogado
Nº 5217

MAIN SERV

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A.: 1) José Luis Enriquez, casado, abogado, 39 años, DNI 10.625.651 Lima 711, 3º 6, Cap. y Gustavo Walter Garofalo, divorciado, comerc. 33 años, DNI. 12.961.059, Alsina 1223, Cap.; argentinos. 2) Esc. Pub. Nº 13 del 9/3/92. 3) MAIN SERV SOCIEDAD ANONIMA. 4) Lima 711, 3º 6, Cap. 5) a) fabricación, elaboración, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación y distribución de artículos de limpieza, desinfección y fumigación; b) la prestación de servicios integrales de desinfección, desinsectación y desratización en edificios públicos y privados; control y destrucción de plagas en explotaciones agropecuarias y fumigación; c) prestación de servicios de limpieza y mantenimiento de edificios públicos y privados; d) explotación agrícologanadera de tierras, campos, bosques, chacras e invernadas; e) la compra, venta, permuta, administración, construcción y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal; f) inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros; otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las previstas por la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera el concurso público. 6) 99 años desde registración. 7) $ 12.000.- 8) directorio de 1 a 5 titulares por 2 ejercicios, se prescinde síndico; Pte: Arcelio Córdoba; Direc. Sup: Irene Miria Nera. 9) firma Pte. 10) 28 de febrero.

La Autorizada
Nº 5222

MANILOW

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad "MANILOW S.A." con domicilio en Julián Alvarez 2465, piso 1, dep. 6 Capital, con fecha 5 de diciembre de 1991, cambió su denominación por "UNILABEL S.A." y modificó el artículo primero del Estatuto Social.

El Escribano
Nº 5161

MAR Y RIOS ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto ampliatorio del 13.3.92 Rbo. Nº 3701. Los datos de los socios constituyentes faltantes son los que a continuación se detallan: 1) Enzo Jesús Angel, argentino, nacido el 5 de setiembre de 1952, viudo, D.N.I.: 10.146.577, de profesión empleado, domiciliado en Caleta Córdoba, Comodoro Rivadavia, Chubut; 2) Pedro Matero Barrera, argentino, nacido el 11/04/1954, con D.N.I.: 11.006.561, casado, de profesión empleado, domiciliado en J. Ing. 441, Km. 5, Comodoro Rivadavia, Chubut; 3) Juan Roberto Quesada, argentino, nacido el 24 de abril de 1960, soltero, titular del D.N.I.: 13.777.759, de profesión empleado, domiciliado en Caleta Córdoba, Comodoro Rivadavia, Chubut; 4) Guillermo Fernández, argentino, nacido el 3 de abril de 1954, casado, con D.N.I.: 11.006.441, de profesión empleado, domiciliado en J. Ing. 176, Km. 5, Comodoro Rivadavia, Chubut; 5) José Antonio Pérez, argentino, nacido el 11 de abril de 1955, casado, con D.N.I.: 11.518.555, de profesión empleado, domiciliado en Roca, calle 59 número 2072, Comodoro Rivadavia, Chubut; 6) Héctor Chaile, argentino, nacido el 18 de julio de 1956, casado, con D.N.I.: 12.040.905, de profesión empleado, domiciliado en Caleta Córdoba, Comodoro Rivadavia, Chubut; 7) José Manuel Alvarado, argentino, nacido el 18 de julio de 1953, casado, con D.N.I.: 10.800.582, de profesión empleado, domiciliado en Onelli 150 Km. 3, Comodoro Rivadavia, Chubut; 8) Angel Fernando Kraan, argentino, nacido el 27 de mayo de 1954, casado, con D.N.I.: 11.155.965, de profesión empleado domiciliado en Winter 3669, Km. 3, Comodoro Rivadavia, Chubut; 9) José Antonio Herrera, argentino, nacido el 5 de julio de 1947, casado, con L.E.: 7.818.470, empleado, domiciliado en Huego 3521 Comodoro Rivadavia, Chubut. 10) Mario Domingo Carrizo, Argentino, casado, nacido 20 de Julio de 1950, con LE: 8.218.403 de profesión empleado, domiciliado en Laprida y Jamaica sin número, Comodoro Rivadavia, Chubut; 11) Hugo Ricardo Cerda, argentino, nacido el 27 de octubre de 1955, casado, con D.N.I.: 11.769.619, de profesión empleado, domiciliado en Malvinas sin nro., Comodoro Rivadavia, Chubut; 12) Rubén Rodríguez, argentino, nacido el 12 de diciembre de 1961, casado, con D.N.I.: 14.853.108, de profesión empleado, domiciliado en Próspero Palaso, casa 376, Comodoro Rivadavia, Chubut; 13) Rubén Amaro Oviedo, argentino, nacido el 8 de setiembre de 1958, casado, D.N.I.: 12.953.251, de profesión empleado, domiciliado en Polonia 931, Comodoro Rivadavia, Chubut; 14) Omar González, argentino, nacido el 27 de noviembre de 1962, casado, con D.N.I.: 16.001.558, de profesión empleado, domiciliado en Caleta Córdoba, Comodoro Rivadavia, Chubut; 15) Rubén Oscar Vicente, argentino, nacido el 7 de marzo de 1961, casado con D.N.I.: 14.282.481, de profesión empleado, Pueyrredón casa nro. 32, Comodoro Rivadavia, Chubut; 16) Alberico Aguilar, argentino, nacido el 6 de febrero de 1960, casado, con D.N.I.: 13.777.076, empleado, domiciliado en Nueve de Julio, Entre Ríos 750, Comodoro Rivadavia, Chubut; 17) Luis Alberto Olmos, argentino, nacido el 26 de setiembre de 1958, casado, D.N.I.: 12.593.560, empleado, domiciliado en Caleta Córdoba 18, Comodoro Rivadavia, Chubut; 18) Enrique Fernández, argentino, nacido el 19 de agosto de 1961, casado, D.N.I.: 14.470.688, empleado, domiciliado en Caleta Córdoba, Comodoro Rivadavia, Chubut; 19) Alejandro Ferreira, argentino, nacido el 19 de febrero de 1963, D.N.I.: 16.200.413, casado, empleado, domiciliado en Pozzi 34, Standard Norte, Comodoro Rivadavia, Chubut; 20) Manuel Godoy, argentino, nacido el 17 de octubre de 1946, casado, L.E.: 8.042.244, empleado, domiciliado en Avenida Costanera 1244, Comodoro Rivadavia, Chubut; 21) Juan Carlos Luján, argentino, nacido el 15 de diciembre de 1947, casado, L.E.: 7.818.988, empleado, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 2156, Comodoro Rivadavia, Chubut; 22) Oscar Aníbal Rueda, argentino, nacido el 11 de junio de 1947, casado, L.E.: 7.819.000, empleado, domiciliado en Brown 2070, Caleta Olivia, Comodoro Rivadavia, Chubut; 23) Cirilo del Valle Gordillo, argentino, nacido el 18 de marzo de 1948, casado, L.E.: 7.820.541, empleado, domiciliado en Mirador 320, Caleta Olivia, Comodoro Rivadavia, Chubut; 24) Héctor Villanueva, argentino, nacido el 10 de marzo de 1948, casado, L.E.: 7.820.544, empleado, domiciliado en Unión Ejército Argentino 2515, Caleta Olivia, Comodoro Rivadavia, Chubut; 25) José Carlos Aguilar, argentino, nacido el 2 de octubre de 1952, casado, D.N.I.: 10.286.495, empleado, domiciliado en José Fuchs 2594, Caleta Olivia, Comodoro Rivadavia, Chubut; 26) Carlos Gachetegui, argentino, nacido el 19 de junio de 1960, casado, D.N.I.: 13.836.704, empleado, domiciliado en Felipe Vallese 5266, Caleta Olivia, Comodoro Rivadavia, Chubut; 27) Héctor Rognetta, argentino, nacido el 18 de enero de 1959, casado, D.N.I.: 13.564.089, empleado, domiciliado en Lavalle y Lucio Mansilla, Caleta Olivia, Comodoro Rivadavia, Chubut; 28) Jorge Héctor Soler, argentino, nacido el 24 de octubre de 1960, casado, D.N.I.: 14.187.900, empleado, domiciliado en Luis Piedrabuena 2925, Caleta Olivia, Comodoro Rivadavia, Chubut; 29) José Luis Almada, argentino, nacido el 4 de junio de 1959, casado, D.N.I.: 13.602.017, empleado, domiciliado en Tierra del Fuego 1932, Caleta Olivia, Comodoro Rivadavia, Chubut; 30) Oscar Alberto Chávez, argentino, nacido el 5 de noviembre de 1963, casado, D.N.I.: 16.363.612, empleado,

domiciliado en Caleta Córdoba, Comodoro Rivadavia, Chubut; 31) Jorge Alfredo Gaitán, argentino, nacido el 14 de enero de 1959, soltero, D.N.I.: 12.593.564, empleado, domiciliado en Ferrocarril Pat 380, Km. 5, Comodoro Rivadavia, Chubut; 32) Domingo López, argentino, nacido el 15 de febrero de 1958, casado, D.N.I.: 12.040.818, empleado, domiciliado en Laprida, calle Jamaica s/n, Comodoro Rivadavia, Chubut; 33) Miguel David Troncoso, argentino, nacido el 4 de junio de 1960, casado, D.N.I.: 14.282.059, empleado, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 2031, Caleta Olivia, Chubut; 34) Jorge Benjamín Díaz, argentino, nacido el 6 de octubre de 1967, casado, D.N.I.: 18.382.283, empleado, domiciliado en Brown 2468, Caleta Olivia, Comodoro Rivadavia, Chubut; 35) Juan Carlos Bucheri, argentino, nacido el 5 de agosto de 1955, casado, D.N.I.: 11.549.631, empleado, domiciliado en la calle Liniers 524, Ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe; 36) Hugo Castellini, argentino, nacido el 13 de abril de 1956, casado, D.N.I.: 12.115.118, empleado, domiciliado en Entre Ríos 1660, ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe; 37) Oscar Alcides Erenu, argentino, nacido el 21 de abril de 1952, casado, D.N.I.: 10.243.137, empleado, domiciliado en Rastreador Fournier 713, ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe; 38) Jorge Jesús Montenegro, argentino, nacido el 24 de diciembre de 1960, casado, D.N.I.: 14.110.668, empleado, domiciliado en Barrio Fonavi, Monoblock Nueve, Planta Baja, Departamento cinco, ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe; 39) Luis Alberto Oro, argentino, nacido el 22 de octubre de 1952, casado, D.N.I.: 10.243.268, empleado, domiciliado en Barrio Fonavi, Pasaje El Inmigrante 636, ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe; 40) Marcelo Clemente Piton, argentino, nacido el 23 de noviembre de 1944, casado, L.E.: 6.183.103, domiciliado en calle Alem 351, Ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe; 41) Carlos Alberto Gauna, argentino, nacido el 2 de abril de 1952, casado, D.N.I.: 10.390.532, empleado, domiciliado en Barrio General San Martín, Monoblock 16, segundo piso, departamento 5, Ciudad de Corrientes; 42) Julio Alberto Larrea, argentino, nacido el 10 de mayo de 1957, casado, D.N.I.: 12.462.901, empleado, domiciliado en Villa Forestación, Lote 11, Barranqueras, Provincia de Chaco; 43) Rito Plácido Ortiz, argentino, nacido el 5 de octubre de 1957, casado, D.N.I.: 13.114.585, empleado, domiciliado en Villa Forestación, Lote 11, Barranqueras, Provincia de Chaco; 44) Atanacio Carvallo, argentino, nacido el 2 de mayo de 1953, casado, D.N.I.: 10.758.595, empleado, domiciliado en Castelli 2994, Ciudad de Corrientes.

La Autorizada
Nº 5087

MATTY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 11/03/92 de MATTY S.A. se dispuso lo siguiente: — Modificar la fecha de cierre de los ejercicios sociales, fijando para tal fin los días 31 de marzo de cada año. — Modificar el valor nominal de las acciones, estableciendo el de $ 1,00 de valor nominal para cada acción. — Aumentar el capital social en la suma de $ 280,00 (pesos doscientos ochenta) emitiendo 280 acciones ordinarias, nominativas no endosables de V$N 1,00 cada una y un voto por acción, con lo que el Capital Social se eleva a $ 560,00 (pesos quinientos sesenta). Asimismo se resolvió modificar los artículos cuarto y décimo segundo del estatuto social, quedando redactados como sigue: "Artículo Cuarto; el capital es de pesos quinientos sesenta, representado por quinientas sesenta acciones de pesos uno valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. En oportunidad de decidir la Asamblea cada aumento de capital, deberá resolver respecto de las acciones a emitir, si las mismas son al portador o nominativas de acuerdo a las prescripciones legales vigentes al momento del aumento de capital". "Artículo Décimo Segundo: El cierre del ejercicio económico de la sociedad se producirá los días 31 de marzo de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se distribuirán de la siguiente manera: 1) El cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del Capital Social al fondo de Reserva Legal. 2) A remuneración del Directorio, Gerencia y Sindicatura en su caso. El saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción".

El Directorio
Nº 5097

MAXJOB

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 116 del 9/3/92 Reg. 457. Víctor Adrián Quadrini, 10/11/66, DNI 17.953.766, Aramburu 1536, Martínez; Federico Luis Clasen, 22/9/65, DNI 17.538.415, Diego Palma 123, San Isidro; Luis Carlos Resio, 11/4/67 DNI 18.515.735, Miguens 3598, San Fernando; Guillermo Federico Seminara, 20/3/67, DNI 18.433.879, Vallejos 4435 6º B, Cap. Federal. MAXJOB S.A. Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la contratación para terceras personas de personal industrial, administrativo, técnico o profesional, para cumplir en forma temporaria servicios extraordinarios determinados de antemano o exigencias extraordinarias y transitorias de la empresa, explotación o establecimiento. $ 6.000, Presidente Víctor Adrián Quadrini, Vicepresidente Federico Luis Clasen, Director titular Luis Carlos Resio, Suplente Guillermo Federico Seminara. Prescinde de la Sindicatura. 31 de marzo.

El Escribano
Nº 5150

MECIL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A.: 1) María Eva Ares, DNI 11.360.500, Corvalán 1333, Cap. y María Cecilia Ares, DNI 11.360.601, Centenera 2365, 2º 7, Cap.; argentinas, casadas de 37 años y comerciantes. 2) Esc. Púb. nº 17 del 12/3/92. 3) MECIL SOCIEDAD ANONIMA. 4) Av. J. M. Moreno 753, 1º 15, Cap. 5) a) fabricación, elaboración fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación y distribución de artículos de limpieza, desinfección y fumigación; b) la prestación de servicios integrales de desinfección, desinsectación y desratización en edificios públicos y privados; control y destrucción de plagas en explotaciones agropecuarias y fumigación; c) prestación de servicios de limpieza y mantenimiento de edificios públicos y privados; d) explotación a agricologanadera de tierras, campos, bosques, chacras e invernadas; e) la compra, venta, permuta, administración, construcción y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal; f) inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros; otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las previstas por la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera el concurso público. 6) 99 años desde registración. 7) $ 12.000, 8) directorio de 1 a 5 titulares por 2 ejercicios, se prescinde síndico; Pte.: María Eva Ares; Direc. Sup.: María Cecilia Ares. 9) firma Pte. 10) 28 de febrero.

La Autorizada
Nº 5226

MONGRAND

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Angel Jorge Alvarez Manteola, argentino, viudo, ingeniero civil, 66 años, LE 4.213.942, Uruguay 1280, 6to. A Capital; Eduardo Bacque, argentino, casado, 40 años, abogado, DNI 8.607.785, Leandro N. Alem 465, 3ro. E. Capital. 2) 11 de marzo de 1992. 3) MONGRAND S.A. 4) Av. Cobo 1733 Capital. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de tercero o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, subdivisiones de tierras y urbanización. b) Constructora: mediante la construcción, refacción y remodelación de inmuebles privados o públicos, ya sea por contratación directa o indirecta. c) Comerciales: mediante la intermediación en la compra, venta o locación de bienes inmuebles. Para el cumplimiento de su objeto, tendrá capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar los actos no prohibidos por este estatuto o las leyes. 6) Veinte años desde inscripción. 7) Pesos doce mil. 8) Directorio de 1 a 5 titulares. Prescinde de sindicatura. Presidente Director titular único Angel Jorge Alvarez Manteola. Director Suplente: Eduardo Bacque. Duración 3 ejercicios. 9) Presidente o Vice presidente indistintamente. 10) 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 5163

N & S QUIMICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rodolfo Zangerl, viudo, de 42 años, italiano, empresario, CIPF. 5.747.460, domic. Soldado de Malvinas 2039, V. Adelina, Pcia. Bs. As. y José Mario Vaccaro, casado, argentino, de 40 años, Contador Público, DNI. 10.122.296, domic.: Chacabuco 145, Piso 8, Ofic. 81, Cap. Fed. 2) Escrit. del 20/3/92. 3) "N & S QUIMICA S. A.". 4) Belgrano 863, Piso 10º., Cap. Fed. 5) Dedicarse por cuenta propia y por cuenta y orden de terceros y/o asociada a terceros a realizar las siguientes actividades: a) Industriales: mediante la transformación de productos, materiales y materias primas de la industria química, para la producción de materiales sintéticos, tintas, colorantes, pinturas, similares y afines y en general productos terminados y/o semielaborados y/o materias primas para otros productos, con tecnología propia o con permisos de fabricación y/o con patentes de otras empresas o transferencia de tecnología. b) Comerciales: mediante la compraventa, importación, exportación, distribución y comercialización en general de lo producida de la actividad industrial; comisiones, representaciones y consignaciones; representaciones de fábricas y/o marcas de fábricas del país o del extranjero vinculadas con la actividad industrial. La explotación de patentes de invención y/o marcas de fábricas del país o del extranjero vinculadas con la actividad industrial. La explotación de patentes de invención y/o marcas de fábricas, diseños, procesos de producción obtenidos con tecnología de empresas argentinas y/o extranjeras. c) Financieras e inversoras: mediante el aporte de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizar; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales; mediante la compra, venta y negociación de títulos debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, argentinos o extranjeros, creados o a crearse; tomar participación en cualquier negocio o empresas y efectuar aportes de capital en sociedades por acciones creadas o a crearse; contraer préstamos con entidades financieras, bancarias oficiales o privadas, argentinas o extranjeras. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) 50 años desde su inscripción. 7) $ 15.000 representado por 300 acciones de $ 50 de v/n c/u. 8) Un Directorio de 2 a 4 por 1 ejercicio. 9) Síndico Titular y Síndico Suplente mandato 1 año. 10) A cargo del Presidente y el Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Rodolfo Zangerl; Vicepresidente: José Mario Vaccaro; Director Suplente: Máximo Zangerl. Síndico Titular: Juan José Belardo y Síndico Suplente: José Enrique Roldán.

El Apoderado
Nº 5088

NAYA TORRES PUBLICITARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Silvina Torres de Quiroga, nacida el 4-XI-66, D.N.I. 18.195.184, domicilio Roque Sáenz Peña 342, San Isidro, Prov. de Bs. Aires; María Mercedes Torres de Alvarez, nacida 24-VIII-62, D.N.I. 16.345.663, domicilio Maipú 3336, La Lucila, Prov. de Bs. Aires, ambas argentinas, casadas, comerciantes. 2) Escritura Pública Nº 135 de fecha 9-III-92. 3) NAYA TORRES PUBLICITARIOS S. A. 4) Av. Pte. Roque Sáenz Peña 852, Capital. 5) Publicitarias: mediante la realización de servicios de publicidad y propaganda pública o privada en todos sus aspectos y modalidades, ya sea por la prensa, radio, televisión, letreros gráficos, impresos, films publicitarios, películas, organización integral de eventos, producir, promover, distribuir, organizar, dirigir y asesorar programas para radio, televisión o cinematográficos, contratar técnicos y elencos para los fines nombrados, comprar y vender derechos que se vinculen a su ramo y a la realización, montaje y fabricación de los elementos necesarios para su fin. Mandataria: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos y agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas directamente con el objeto de publicidad, propaganda y programaciones. 6) 99 años, a contar de su inscripción. 7) Doce mil pesos. 8) Presidente: María mercedes Torres de Alvarez; Director Suplente: María Silvina Torres de Quiroga. la sociedad prescinde de Sindicatura Art. 284, Ley 19.550. 9) 31-XII.

El Autorizado
Nº 5188

ORC

SOCIEDAD ANONIMA

ORC S. A. comunica que por escritura del 4/12/91 se modificó el art. 1º de los estatutos que queda redactado de la siguiente forma: Artículo Primero: Con el nombre de ROSBE S. A. continúa funcionando la sociedad que se constituyó como ORC S. A. Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero.

El Abogado
Nº 5209

PAC INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 16/3/92, Fº 155, Reg. 153 de Cap. Socios: Humberto Eugenio Ferreyra, arg., solt., nac. 13/4/50, LE. 8.358.679, arquitecto, dom. Olleros 1235, 2º "H", Cap. y María Inés Ugarte de Orlowsky, arg., cas., nac. 9/6/49, DNI. 6.139.283, comerciante, dom. Av. Quintana 50, 3º "A", Cap. Denominación: PAC INTERNACIONAL S. A., con dom. legal en jurisdicción de la Cdad. de Bs. As. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en la Insp. Gral. de Just. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: Pesos 12.000 representados por ciento veinte acciones, ordinarias al portador, de 100 pesos valor nominal cada una, de un voto por acción. Administración: a cargo de un Directorio integrado por 1 a 7 titulares, pudiendo la Asamblea designar suplentes entre un mínimo de uno y un máximo de dos. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: la sociedad prescinde de Sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Humberto Eugenio Ferreyra; Vicepresidente: María Inés Ugarte de Orlowsky; Directora Suplente: Luisa Aguirrez. Sede Social: Av. Córdoba 836 - 9º piso, of. 901/905, Capital.

La Apoderada
Nº 5130

PERINIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) PERINIA S. A. 2) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, 39 años, CI. 4.997.615, domiciliado en Boyacá 520 y Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, 69 años, CI. 3.977.116, domiciliada en Doblas 160, Capital. 3) 16/3/92. 4) Juan B. Ambrosetti 216, 4º, Capital. 5) La compra venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, textiles, papeles, cartulinas, cartones y artículos de decoración. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: la fabricación, industrialización y producción de productos metalúrgicos, textiles, papeles, cartulinas y cartones. Agropecuaria: explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta de hacienda, granos y cereales. Inmobiliaria: la compra venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Servicios: de organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo, económico, de informática y computación. Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle. Suplente: Antonieta Pessino. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/1 de cada año.

El Escribano
Nº 5194

PROGAR

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Por escritura del 8-10-91 PROGAR SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA aumentó su capital social a la suma de ₳ 70.000.000, según lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria Unánime celebrado el 30-4-1991, modificando así los artículos Cuarto y Quinto del contrato social.

El Escribano
Nº 5020

PROPULSORA TIERRA DEL FUEGO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 20/3/92, pasada ante Esc. Chiappe, José F., tit. Reg. 1169 de Capital Federal, se resolvió la supresión de la actividad de Transporte que constaba en el Art. 3º - pto. i) del Estatuto Social, publicado en el B.O. el 3/1/92.

El Apoderado
Nº 5198

RADIOTRONICA DE ARGENTINA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: RADIOTRONICA DE ARGENTINA Y ASOCIADOS S.A. escritura del 17.2.92. Socios: RADIOTRONICA S.A. inscripta 123 Ley 19.550 Nº 64 Lº 52 T B Est. Extranj. el 21.02.92 y ARECCO INGENIERIA S.A. inscripta por resol. Nº 1218, el 6.10.81 de D. P. G Prov. Bs. As. Duración: 99 años Objeto: Proyecto, construcción, instalación y mantenimiento de sistemas de telecomunicaciones, para emisión, transmisión y recepción de cualquier clase de información entre personas, ya sea el signo, el sonido o la imagen por medios mecánicos, eléctricos, magnéticos y ópticos o cualquiera otros medios técnicos que puedan desarrollarse en un futuro. La prestación de servicios auxiliares. Proyecto, construcción, mantenimiento de instalaciones eléctricas para la edificación y obras públicas en su más amplio sentido, incluidas la señalización mecánica y eléctrica; instalaciones de electrificación, electricidad, comunicaciones, señalización para toda clase de transporte aéreo, marítimo y terrestre. La suscripción adquisición, venta de participaciones en empresas que tengan actividades similares o análogas a las designadas anteriormente y en general, cualquier clase de negocios comerciales o industriales relacionados con el objeto principal. Capital Social: $ 300.000. Administración y Repres. Legal: 1 a 7 por 3 años. Cierre de Ejercicio: 31.12. Sede: C. Pellegrini 1165, 10º. Cap. Presidente: Carlos Alberto Arecco arg. casado, L.E. Nº 5.468.034, ingeniero industrial, 20.02.1944, domi Piedrabuena 229 Bahia Blanca, Directores: Vicente Monforte Fuertes, esp. casado, 16.9.1941. D. N. I. 38.976.141. Ing. Domi La Riconada Nº 32 Madrid Fernando Ros Romero español, casado 22.11.1936 ing. D. N. I. 1.461.895. domi. Dos Hermanas Nº 17, 28012. Madrid, Ana Maber Gennari, arg. casada, 14.08.1944, LC. 4.722.159 comerciante La Falda Nº 757 Bahía Blanca, Graciela Susana Fidis, arg. soltera, 17.02.1955, contadora, D. N. I. 11.341.752, domi. Pueyrredón Nº 25 Bahia Blanca, Suplentes: Eduardo César Serruya, arg. casado, Ing. D. N. I. 11.314.019, 5.05.1955, domi. Av. Colón 140. 7º Bahia Blanca y Fernando Pire Abarca español, nacido el 13.03.63, casado, ing. D. N. I. 9.355.774, domi. en Calle de los Acantos, Nº 1150, Las Condes, Santiago de Chile.

Nº 5211

RICARDO A. LOPEZ OLACIREGUI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad 1) Ricardo Alberto Lopez Olaciregui, argentino, nacido el 2 de julio de 1946, casado, empleado, con libreta de enrolamiento 8.252.176, domiciliado en Estrada 1517, Martinez, Provincia de Buenos Aires y doña Graciela Tatiana Rocha de Lopez Olaciregui, argentina, nacida el 25 de agosto de 1946, casada, con documento nacional de identidad 5.497.001, ama de casa, domiciliada en Estrada 1517, Martinez, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura 49 del 12 de marzo de 1992 ante el Escribano José Maria Labayru de Capital Federal, al folio 130 del Registro 1231 a su cargo. 3) "RICARDO A. LOPEZ OLACIREGUI S.A.". 4) Sede en Bolivar 382, piso tercero, Capital Federal. 5) Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Agropecuaria: mediante la administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, como así también la compraventa de productos agropecuarios, su industrialización, depósito, consignación, distribución, acopio, empaque y comercialización de tales productos. b) Importación y Exportación. c) Inmobiliarias: mediante la compraventa, permuta, o cualquier forma legal de adquisición o enajenación de inmuebles rurales y/o urbanos, explotación, arrendamiento y administración de los mismos. d) Servicios: de consultoría técnica sobre temas agropecuarios, industriales y petroleros con la sola limitación de los que por su naturaleza requieran la intervención de profesionales con título habilitante, casos en que dichos servicios serán realizados por medio de éstos. 6) Duración: 99 años a partir de su inscripción. 7) Capital Social: $ 12.000.- 8) Directorio: Presidente: Ricardo Alberto López Olaciregui. Vicepresidente: Inés Lucrecia Olaciregui de López Gómez. Director Suplente: Graciela Tatiana Rocha de López Olaciregui. 9) Sin sindicatura. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 11) Término de elección del Directorio: Tres ejercicios. 12) Capital integrado: 25 por ciento.

El Autorizado
Nº 5068

ROSARIO DATO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambleas ord. del 16/4/84, 2/8/91 y Extraordinaria del 11/12/91, instrumentadas en escritura Nº 7 del 21/2/1992, se fija duración en 99 años desde 11/9/81, se prescinde síndico, se fija sede social en Blanco Encalada 1204 2º A, Cap., se reformaron arts. 1, 2, 8, 11 y 16.

La Autorizada
Nº 5218

R. ROSSI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Inés Beatriz Stini de Rossi, 21-3-49, L.C. 5.939.517, argentina, comerciante, casada, Lilientahl 2676, El Palomar, Pcia. de Buenos Aires, Raul Norberto Iusef, 27-12-46 L.E. 4.558.849, argentino, comerciante, casado, Sarmiento 3863 4º "B" Capital Federal y Alicia Mabel Amarillo, 16-1-64, D. N. I. 16.913.761, argentina, empleada, casada, Margarita Weild 1268 7º B Lanús Este, Pcia. de Buenos Aires. 2) Escritura Pública del 19/3/92 3) "R. ROSSI SOCIEDAD ANONIMA" 4) Tucumán 963 piso 1º "7" Capital Federal 5) Compra, venta, consignación y depósito de todo tipo de maquinarias industriales y agrícolas; chatarra y desechos industriales. Operaciones Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Realizar actos de remate de bienes inmuebles, muebles y/o semovientes de conformidad y con los alcances del artículo 16 de la Ley 20.266, incluyendo asesoramientos y tasaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Directorio uno a cinco con mandato por año. Se prescinde de la Sindicatura. Presidente: Sra. Inés Beatriz Stini de Rossi, Vicepresidente: Raúl Norberto Iusef y Director Suplente: Alicia Mabel Amarillo 9) A cargo del Presidente del Directorio 10) 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado
Nº 5059

SAFIMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 65 del 16-3-92 Fº 190 Reg. 217 Cap. Fed. los cónyuges 1º nup. Fernando Joaquin Jaen Bautista, español, nac. 24-5-49 CIPF 6.248.265; y Alicia Isabel Vidal de Jaen Bautista, argentina, nac. 13-3-47, LC 5.618.659, ambos comerciante, dom. 14 de julio 1652, Cap. Fed. constituyeron "SAFIMA S.A." con dom. en la Cdad. Bs. As., plazo 20 años desde inscrip. Reg. Publ. Comer. Objeto: a) la gestión de todo tipo de cobranzas; b) el aporte asociación o inversión de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital $ 12.000.- dividido en 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 valor nominal c/u con derecho a un voto por acción, suscriptas en partes iguales. La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. La soc. prescinde de la Sindicatura. Se designa un Directorio unipersonal integrado por Fernando Joaquin Jaen Bautista con el cargo de presidente; y Alicia Isabel Vidal de Jaen Bautista, con el cargo de Director Suplente. La representación corresponde al Presidente y al Vicepresidente en forma indistinta. El ejercicio económico cierra el 30-6. Sede Av. Corrientes 369 6º p. Cap. Fed.

El Escribano
Nº 3029

SEMICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A.: 1) Jorge Luis Canepa, soltero, 47 años, LE. 4.522.817, Charcas 3021, 2º B, Cap. y María Cristina Carrera, divorciada, 48 años, DNI 4.716.153, Gascón 157, pb, 1º, Cap., argentinos y abogados. 2) Esc. Pub. Nº 11 del 9/3/92. 3) SEMICA SOCIEDAD ANONIMA. 4) Charcas 3021, 2º B, Cap. 5) a) fabricación, elaboración, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación y distribución de artículos de limpieza, desinfección y fumigación; b) la prestación de servicios integrales de desinfección, desinsectación y desratización en edificios públicos y privados; control y destrucción de plagas en explotaciones agropecuarias y fumigación; c) prestación de servicios de limpieza y mantenimiento de edificios públicos y privados; d) explotación agricologanadera de tierras, campos, bosques, chacras e invernadas; e) la compra, venta, permuta, administración, construcción y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal; f) inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros; otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las previstas por la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera el concurso público. 6) 99 años desde su registración 7) $ 12.000. 8) directorio de 1 a 5 titulares por 2 ejercicios, se prescinde síndico; Pte.: Arcelio Córdoba; Direc. Sup.: Irene Miria Nera. 9) firma Pte. 10) 28 de febrero.

La Autorizada
Nº 5223

SILVITEX

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que se ha constituido la siguiente firma: 1)Socios: Jorge Rodolfo Galelli, arg. cas. comer. 6-8-61 DNI 14.477.719 dom. Vallejos 2352 Cap. Fed.; Silvia Alejandra Barcelo, arg. cas. comer. 13-12-62, DNI 16.040.778 dom. Vallejos 2352 Cap. Fed. y Marta Elvira Ubino, arg. div. comer. 11-1-40, LC 3.876.518 dom. Vallejos 2352 Cap. Fed. 2) Constitución: 11-3-92. 3) Denominación: "SILVITEX S.A.". 4) Domicilio: Vallejos 2352 Capital Federal. 5) Objeto: Su objeto es dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a: a) Industrial: fabricación de telas tejidas y productos de limpieza, especialmente tipo rejilla y trapos de piso. b) Comercial: comercialización, distribución de productos de limpieza de todo tipo. c) Compra, venta, locación administración de inmuebles y todas las operaciones de venta inmobiliaria incluso hipotecas. d) Financiera: realización de inversiones de capitales y aportes a personas físicas o sociedades constituidas o a constituirse sean nacionales o extranjeras, para operaciones realizadas, en curso de realización, o a realizarse; constituir, otorgar o transferir hipotecas, prendas y otros gravámenes reales, compraventa de valores mobiliarios nacionales, provinciales o privados. Se exceptúan las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y la oferta pública de valores. e) Importación y Exportación. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: Pesos doce mil. 8) Directorio: De uno a nueve titulares. Elección: dos ejercicios. Presidente: Jorge Rodolfo Galelli: Vicepresidente: Silvia Alejandra Barcelo y Director suplente Marta Elvira Ubino. 9) Representación Legal: a cargo del Presidente del Directorio o del Vice - presidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 11) La sociedad prescinde de Sindicatura. Se constituyó por escritura 49 folio 121 Escribana de Tres de Febrero, María Angélica Capacete de Fariña.

El Autorizado
Nº 5024

SUPERMERCADOS ARANJUEZ

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber por 1 día, que por escritura del 20-3-92 ante Guillermo J. Kent, al Fº 92 del Reg. 1180 de Cap. Fed., la sociedad "SUPERMERCADOS ARANJUEZ SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL", protocolizó el Acta de la Asamblea General Extraordinaria del 16-3-92 que aprobó la reforma de los artículos 1, 3, 4, 5, 6, 8 y 9, en cuya virtud se modificó la denominación social, el objeto de la misma, y se aumentó el capital social a $ 1.000.000., disponiendo la pertinente emisión de acciones. La Sociedad se denomina "CREDI CONFORT S. A.", tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes operaciones: Financieras: mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria: mediante compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobe Propiedad Horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. Mandatos: mediante la realización de toda clase de mandatos con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, incluso como gestora de seguros y reaseguros. Ejercer representaciones. Buenos Aires, marzo 20 de 1992.

El Escribano
Nº 5025

TALLERES METALURGICOS RUCARO

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA

Por un día se hace saber que por decisión de la Asamblea General Extraordinaria del 14/5/1991, resolvió aumentar el capital social a la suma de ₳ 1.486.335, modificando el art. 4º, que queda redactado así: Art. 4º: El capital social es de australes un mil cuatrocientos ochenta y seis millones trescientos treinta y cinco mil (₳ 1.486.335.000) y está representado por novecientos ochenta y un mil cuatrocientos tres acciones (981.403) ordinarias al portador con derecho a 5 votos y un mil cuatrocientos ochenta y cinco millones trescientos cincuenta y tres mil quinientos noventa y siete acciones (1.485.597 acc.) al portador con derecho a un voto, lo que hace un total de un mil cuatrocientos ochenta y seis millones trescientos treinta y cinco mil acciones (1.486.335.000) al portador de valor nominal ₳ 1 cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto y solo podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pagos conforme al art. 188 de la Ley.

La Notaria
Nº 5065

TIGERS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 9-3-92. Enrique Ricardo Junken, 37 años, DNI. 11.038.495 y Carlos Alberto

Macaroni, 28 años, DNI. 16.472.566, argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Arenales 3081, piso 5º B, Capital. "TIGERS S. A.". Plazo: 99 años. Obj.: Organizar e implementar sistemas de seguridad para personas físicas o jurídicas y empresas, custodia y protección de bienes, asesoramiento y servicios en relación con las actividades mencionadas; administración de todo tipo de propiedades urbanas o rurales, consorcios de copropietarios, asesoramiento sobre operaciones de compraventa de toda clase de bienes, incluyéndose mensuras, parcelamientos o subdivisiones de inmuebles en general inclusive por el sistema de propiedad horizontal o clubes de campo, aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones y mandatos en general, inclusive respecto de licitaciones nacionales o internacionales. Servicio de organización, asesoramiento técnico, profesional y de administración de bienes y capitales, gestiones de negocios y comisiones en el ámbito industrial, comercial y financiero, importación y exportación de bienes de consumo y de capital, radicaciones industriales, evaluaciones de proyectos, estudios de mercado, organización y participación en ferias y exposiciones internacionales, participación, agrupación o cooperación en consorcios o unión transitoria de empresas para la exportación e importación. Cap.: $ 12.000. Adm.: integrado por 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31-12. Presidente: Enrique Ricardo Junken; Director Suplente: Carlos Alberto Macaroni. Sede legal: Arenales 3081, piso 5º B, Capital.

El Apoderado
Nº 5007

TIPICAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) TIPICAL S. A. 2) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, 36 años, CI. 4.997.615, domiciliado en Boyacá 520, Capital y Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, 63 años, CI. 3.997.116, domiciliada en Doblas 160, Capital. 3) 16/3/92. 4) Malvinas Argentinas 233, Capital. 5) Comercial: la compra venta, comercialización y distribución de productos textiles, metalúrgicos, de cuero, plástico y madera. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: la fabricación, industrialización y producción de productos textiles, metalúrgicos, de cuero, plástico y madera. Constructora: la ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Agropecuaria: explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta y acopio de granos, cereales y productos frutihortícolas. Inmobiliaria y Financiera: la realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle. Suplente: Antonieta Pessino. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/1 c/año.

El Escribano
Nº 5193

TUPLE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública del 6-12-91, Carlos Daniel Ferrerin, 30-1-58, D.N.I. Nº 12.338.224, empleado, Mayor Olivero 145, Banfield, Bs. As.; Gabriel Omar Rodríguez, 22-6-61, D.N.I. Nº 14.557.232, empresario, Herrera 96, Avellaneda, Bs. As.; argentinos, casados, constituyeron "TUPLE S. A.". Sede: Virrey Ceballos 140, Capital. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, distribución de tejidos, indumentaria y accesorios para el vestir, confecciones textiles, utilizando fibras naturales, artificiales o sintéticas. Teñido, grabado, pintado y planchado de telas y prendas. Confección de prendas de seda, lana, hilo y algodón, de abrigo, de uso interior y exterior, deportivas y de vestir. Representación y exportación de patentes, de marcas nacionales y extranjeras, licencias, dibujos, diseños industriales y su negociación en el país y fuera de él. Fabricación, industrialización y elaboración de todo lo mencionado. Capital $ 12.000. Duración: 99 años. Directorio: Presidente: Carlos Daniel Ferrerin; Vicepresidente: Gabriel Omar Rodríguez; Director Suplente: Adrián Néstor Ferreiro, argentino, 21-10-60, soltero, DNI. Nº 14.071.604, Contador, Pueyrredón 443, Capital. Se prescinde de la sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente. Cierre de ejercicio: 30-6. Dirección y Administración a cargo del Directorio, 2 a 5 titulares, igual o menor número de suplentes. Cargos por un año.

El Autorizado
Nº 5114

UNIKE

SOCIEDAD ANONIMA

1) UNIKE S. A. 2) Aníbal Urtubey, argentino, casado, 66 años, DNI. 3.252.188, comerciante e Ida Ginevra, argentina, viuda, comerciante, de 82 años, CI. 2.009.143, domiciliados en Eugenio Garzón 3488, Capital. 3) 16/3/92. 4) Corrientes 1844, Capital. 5) Comercial: la compra venta, comercialización y distribución de productos químicos, químico industriales, farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Industrial: la fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos químicos, farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Agropecuaria: explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, acopio de granos, cereales y productos frutihortícolas. Constructora: la ejecución de obras públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: la realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Suplente: Ida Ginevra. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/1 c/año.

El Escribano
Nº 5192

UNION SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Ampliación aviso nro. 4036, pub. 17-3-92. Por esc. del 20-3-92. Modifica el Art. 1: La sociedad se denomina: "UNION SERVICE S. A.".

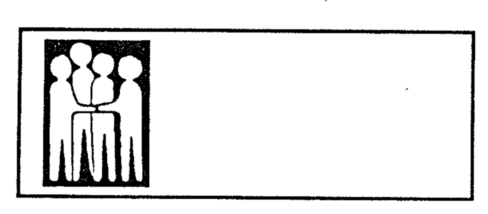
El Escribano
Nº 3018

ZAZTAV

SOCIEDAD ANONIMA

ZAZTAV SOCIEDAD ANONIMA. Que por Asamblea del 18/10/91 y Escritura del 12/11/91, se aumentó el capital social y se reformó el art. 4º: Capital: ₳ 150.000.000, representado por acciones de ₳ 10.000 valor nominal cada una.

Nº 5183



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AIEL GRAFICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Constitución. Socios: Claudio Naboulet, de 28 años, casado, argentino, gráfico, domiciliado en calle 302 Nº 1154 de Ranelagh, DNI 17.097.949 y Lucía Ana De Luca, DNI: 17.303.941, de 27 años, casada, argentina, psicopedagoga, domiciliada en Cramer 355 Piso 12 Dpto. 6 de Capital Federal.- Fecha de Constitución: 9-12-91 por instrumento privado.- Razón Social: AIEL GRAFICA S. R. L..- Duración: 99 años. Domicilio: Solís 637 Piso 3º depto. 1 Capital Federal.- Objeto Social: Compra venta, de materias primas para impresión y encuadernación; realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros trabajos de imprenta y/o encuadernación; venta y distribución de lo impreso y/o encuadernado. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedora prendaria en los términos del art. 5º del decreto ley 15.348/46 ratificado por la ley 12.962, y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente siempre con dinero propio.- Capital Social: Se fija en la suma de pesos 600 divididos en seis cuotas de pesos 100, valor nominal cada una, totalmente suscripto por ambos socios por partes iguales. Las cuotas se integran en un 25 por ciento en dinero efectivo.- Administración: estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos años.- Son designados gerentes los Sres. Claudio Naboulet y Lucía Ana De Luca.- Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 2974

ALICIA CHAMIZO & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 16-3-92; Alicia Ester Chamizo, divorciada, 48 años, DNI 4.724.077; y Julio César Casuso, casado, 25 años, DNI 17.912.977; argentinos, comerciantes y domiciliados en Tucumán 513, Piso 8º A, Capital; "ALICIA CHAMIZO & ASOCIADOS S. R. L."; Tucumán 513, piso 8º A, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: Actuar como importador y exportador de productos tradicionales y no tradicionales ya sea en su faz primaria o manufacturados; la intermediación en la comercialización, de productos, subproductos ganaderos y agrícolas; Cap.: $ 800; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-12.

El Apoderado
Nº 5119

ALTER COMPUTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 12-3-92; Alejandro Marcelo Porcelli, soltero, técnico en sistemas, 28 años, DNI 16.557.042, Pasco 1096, piso 2º E, Capital; Sergio Osvaldo Giuggiolini, soltero, técnico en sistemas, 29 años, DNI 16.037.839, Doblas 882, piso 2º A, Capital; y Hugo Ramón Marker, casado, analista de sistemas, 42 años, Brasil 1758, Dto. 11º, Capital; DNI 8.104.216; argentinos; ALTER COMPUTACION S. R. L.; Perú 359, Oficina "203", Capital; Plazo: 90 años; Obj.: El desarrollo, compraventa, importación, exportación, consignación, representación, edición, y distribución de programas de libros y su distribución y sus respectivos manuales didácticos; cursos de computación, programación, asesoramiento, análisis consulta, investigación e instalación de sistemas de computación e información, software, transmisiones de datos y comunicaciones; Compra, venta, importación, exportación, alquiler, consignación, distribución y leasing de equipos de computación, materiales, mercaderías y productos terminados, relacionados con los citados equipos, diseño y fabricación de equipos de computación, sus accesorios, repuestos y partes componentes, incluyendo la instalación y reparación de dichos equipos; Cap.: $ 500; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-12;

El Apoderado
Nº 5112

ANNETH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 10-3-92; Erica Scharpf, viuda, 63 años, DNI 2.599.394, Vidal 1926, piso 8º 23, Capital; y Claudia Alcira Bello, casada, 32 años, DNI 13.081.535, Sucre 2099, piso 10º A, Capital; argentinas y comerciantes; "ANNETH S. R. L.", Av. del Libertador 4534, Capital; Plazo: 10 años; Obj.: La explotación de restaurantes, casa de comida, parrillas, cafeterías, bares, pizzerías, confiterías y toda otra actividad conexa con el rubro gastronómico; Cap.: $ 600. Adm.: las socias en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-12.

El Apoderado
Nº 2993

ARGICEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado 20/3/92; Arlia, Juana; ital.; divorc.; comerciante, nacida 23/10/46; C.I. 5.917.909; Giordano, Juan Rafael, arg., divorc.; comerciante; nacido 25/09/57; DNI 12.101.802; los dos domiciliados en Ayacucho 790, Bernal, Pcia. Bs. As.; ARGICEM SRL; Bolívar 547; 7º; "20"; Cap. Fed.; 50 años desde insc. RPC; dedicarse por cta. propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a: fabricación, distribución y comercialización de cementos especiales, de fragüe rápido, blanco, portland; pastinas; mezclas adhesivas y reforzadas; revoques; salpicado plástico; pinturas al agua; colorantes; yeso; cal; arena; tiza; talco y todos los demás artículos y productos relacionados con la construcción. A tal fin la Soc. tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato. $ 10.000 en 100 cuotas de $ 100 suscriptas por Arlia, Juana: 50, Giordano, Juan R.: 50. Gerentes: Ambos Socios; dos años; reelegibles, individual e indistinta. Transmisión de cuotas con derecho de preferencia, ni ceder a extraños sin acuerdo art. 152 y sig. L 19.550. Bce. cierra 30 Abril de c/año.

El Socio Gerente
Nº 5108

ARQOBRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que se ha constituido la siguiente firma: 1) Socios: María Isabel Paniagua Flores, bol., 17-2-54, cas., comerc., DNI 92.060.423, dom. Mansilla 2856 piso 6 Cap. Fed. y Romano Piombetti, arg., nat., cas., comerc., 9-7-41, DNI 13.720.837, dom. Mansilla 2856 piso 6 Cap. Fed. 2) Constitución: 9-3-92.- 3) Denominación: "ARQOBRA S. R. L.".- 4) Domicilio: Mansilla 2856 piso 6 de Capital Federal.- 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, ajena o asociada a terceros a lo siguiente: a) Constructora: construcción, modelación, ampliación, reducción, elevación, refacción y mejoras en terrenos urbanos y rurales, en el subsuelo, aire, ríos o superficies de aguas, obras camineras, viales de calles, hidráulicas de desagües, sanitarias, de edificios de todo tipo y especie, civiles, comerciales, industriales, públicas, incluso obras por el régimen de propiedad horizontal. Formar consorcios y realizar construcciones para los mismos ya sea por contrato con profesionales del ramo o por administración, presentar planos y proyectos, intervenir en licitaciones de obras, hacerse cargo de obras comenzadas, contratar locaciones de obras o servicios y en general realizar todos los trabajos relativos al ramo de la construcción.- b) Comercial: Compra-venta de bienes muebles, mercaderías, materias primas o productos elaborados para la construcción.- Decoración y amoblamiento. Ejercer representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos, con relación a lo mencionado.- Explotación de patentes de invención, diseños y modelos.- c) Inmobiliaria: Compra, venta, urbanización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, locación, sublocación, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, usufructo, administración de inmuebles sea rurales o urbanos en especial la realización de actividades previstas por la ley de propiedad horizontal y sus reglamentos y modificaciones y todo lo concerniente a la intermediación o promoción en la venta de inmuebles propios o de terceros, incluso con financiación con o sin garantía hipotecaria.- d) Importación y exportación.- 6) Duración: 99 años.- 7) Capital: Pesos tres mil.- 8) Organo: Gerentes: 2.- Elección: diez ejercicios. En forma indistinta.- 9) Representación Legal: a cargo de los gerentes.- 10) Cierre del ejercicio: 30 de diciembre de cada año.- 11) La sociedad se constituyó por instrumento público el 9-3-92. Escribano Santos Lugares, María Angélica Capacete de Fariña, Reg. 14.-

El Autorizado
Nº 5023

ARQUINEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 18-3-92; Raúl Leonardo D'Angelo, electrotécnico, 25 años, DNI 17.717.569, Av. Corrientes 3782, Capital; Sebastián Roberto Calderone, perito comercial, 27 años, DNI 17.613.015, Av. Cruz 6305, piso 3º B, Capital; Ricardo Gregorio García, soltero, perito mercantil, 35 años, DNI 11.780.830,

Saavedra 631, Lomas de Zamora; y Alicia Beatriz Rivero, bachiller impositiva, 26 años, DNI 17.830.117, Joaquín V. González 414, Villa Ballester; "ARQUINEC S. R. L.", Av. Corrientes 3782, Piso 9º B, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: La prestación de servicios de computación, procesamiento de sistematización de datos, mediante el empleo de medios mecánicos y/o electrónicos; Producción de formularios continuos destinados a la alimentación de sistemas contables y de computación y su distribución, compraventa, importación, exportación; Compraventa, locación, importación, exportación, consignación y distribución de equipos y/o accesorios relacionados con la producción; el análisis de sistemas, la programación de computadora y la implementación de bancos de datos y antecedentes; instalaciones integrales de centros de computación y la prestación del servicio técnico de mantenimiento; Cap.: $ 1.000; Adm.: Gerente: el socio Ricardo Gregorio García, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-12.

El Apoderado
Nº 5115

ASESORIA REGISTRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 22/11/91: Socios: Néstor Mario Rodríguez, 46, LE: 7.758.955; Edificio 66 - 8º A, Villa Celina, Pcia. de Bs. As., Raúl Víctor Fernández, 39, DNI: 10.201.743, La Rioja 2745, Quilmes, Pcia. de Bs. As.; Juan Angel Bussetti, 42, LE: 7.699.950, José M. Paz 688 - Florida, Pcia. de Bs. As., todos argentinos, empresarios y casados. Denominación. ASESORIA REGISTRAL SRL. Domicilio: Perú 84 - 6º - 80/81 - Cap. Fed. Duración: 99 años - R.P.C., Objeto: Cta. propia o 3º, en el país o extranjero: 1) Comercialización, exp-importación - fabricación - distribución. 1. 1) armas; municiones; sus *componentes*, repuestos, accesorios y equipos. 1.2) eq.-art. camping, caza y pesca. 1.3) Art. deportes gral. 2) Custodia, vigilancia, resguardo de bienes, lugares y personas. 3) Gestiones registrales ante RENAR, REPAR- Repart. Oficiales, Privadas, FFAA y Seguridad. 4) Instalación, Explotación y Administración clubes privados tiro- Todo s/DL 1172/88. Capital: $ 1.200. Gerentes: 1 o más, socios o no, indiv. o indist.: Socios: N. M. Rodríguez, R. V. Fernández, J. A. Bussetti. Director Técnico: J. A. Bussetti. Ejercicio: 31 Enero.

La Apoderada
Nº 5138

BAR DE LOS ARTISTAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Pública del 26-12-91. Roque Horacio Larocca, argentino, de 47 años de edad, comerciante, C.I. 5.122.422, casado, domiciliado en Virrey Loreto 1906 piso 12 de la Capital Federal; Teresa Nélida Abelayras, argentina, de 46 años de edad, comerciante con D.N.I. 5.251.252, casada, domiciliada en Virrey Loreto 1906 piso 12 de Capital Federal, Sebastián Gavilán, argentino de 57 años de edad, comerciante con Cédula de Identidad Nº 4.117.240, casado, domiciliado en Av. Sáenz 1071 Capital Federal y Marcelo Sebastián Gavilán, argentino, comerciante, de 26 años de edad, soltero, con D.N.I. 17.453.876, estado civil soltero, Av. Sáenz 1071 Capital Federal. Denominación: "BAR DE LOS ARTISTAS S. R. L.".- Tiene su domicilio legal y giro social en la calle Juan Domingo Perón 1648 - 1º "D" de Capital Federal; Duración: Noventa y Nueve Años, Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: La explotación de confiterías, bares, restaurantes, casas de lunch y ramo de gastronomía en general y hotelería, la compra/venta de negocios y/o fondos de comercios vinculados a las actividades citadas. Proveedor de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, estados provinciales y/o del Estado Nacional, de obras Sociales, sindicatos, mutuales y otros entes públicos o privados, de productos de alimentación, con o sin elaboración propia de racionamiento en crudo o cocido. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se realicen con el objeto social.- Capital social se fija en la suma de Cuarenta Millones de Australes, dividido en cuotas de Diez Mil Australes, valor nominal cada una, aportadas por los socios en partes iguales, es decir 1000 cuotas cada socio.- Integran en este acto en un 25% en dinero efectivo, obligándose los socios, a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, a contar de la fecha del presente contrato.- La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los socios, en calidad de Gerentes. El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año.-

El Autorizado
Nº 2980

BLINDAJES ARGENTINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1.- Fecha de Constitución: 12/3/92.- 2.- Socios: Enrique Guillermo Mosconi, casado, argentino, nacido 5/10/46, comerciante, L. E. 4.552.784, domiciliado Fleming 2497, de Martínez, Pdo. San Isidro; Marta Isabel Dupin, casada, argentina, comerciante, nacida 6/11/46, L. C. 5.413.748, domiciliada Fernández Spiro 532, de Acassuso, Pdo. San Isidro.- 3.- Denominación: BLINDAJES ARGENTINOS S. R. L.- 4.- Duración: 20 años.- 5.- Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) A la manufacturación, transformación, comercialización, exportación e importación de blindajes metálicos y no metálicos, fijos y móviles.- Las construcciones metalúrgicas y/o de vidrios y materiales sintéticos.- Las construcciones especiales metálicas y no metálicas.- La construcción e instalación de estructuras y componentes estructurales de obras, así como de equipos y sistemas de seguridad eléctricos, electrónicos y mecánicos y sus componentes.- La construcción e instalación de componentes y sistemas antibala y antiexplosión así como elementos de seguridad personal e industrial para uso civil y militar y finalmente la comercialización de armas y municiones, pudiendo realizar, por tanto, todos los negocios, actos y contratos que requiera su objeto y b) A la realización de todo tipo de trabajos, incluyendo montajes industriales de todo tipo y la actividad industrial, de albañilería, pintura, decoración, yesería, remodelación, revestimiento, arenado y reparación de ambientes y edificios en general, sean públicos o privados, ya sea con provisión de mercaderías y/o materiales y otros elementos necesarios y/o personal por parte de la Sociedad o sean aportados estos por terceros contratantes. Pudiendo presentarse en cualquier clase de licitaciones, ya sean públicas o privadas.- 6.- Capital: $ 1.000.- 7: Cierre del Ejercicio: 30/6 de cada año.- 8.- Socios Gerentes: Enrique Guillermo Mosconi y Marta Isabel Dupin.- 9.- Domicilio Legal: Avenida de Mayo número 791, Capital Federal.-

La Autorizada
Nº 5201

BRAMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 20-12-91; Eduardo Miguel Sánchez, casado, 43 años, CI 5.730.635, Av. Santa Fe 3149, Capital; e Isabel del Carmen Reyes, soltera, 27 años, CI 10.170.771, Federico Lacroze 2553, Capital; argentinos y comerciantes; "BRAMET S. R. L.", Monroe 2929, Capital; Plazo: 10 años; Obj.: La fabricación, compraventa, importación, exportación y consignación de toda clase de muebles metálicos y aparatos de gimnasia, incluyendo todo tipo de elementos con dichos fines; Cap.: A 5.000.000; Adm.: Gerente: el socio Jorge Guillermo López Bravo; por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-12.

El Apoderado
Nº 2997

BRILLOLUX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 19/3/1992.- 2) Mario Oscar Zamora, argentino, nacido el 6/10/53, CIPF. 7.310.109, casado, comerciante, domiciliado en Calle 829 Nº 778 de Francisco Solano (Bs. As.); Edgar Alejandro Godoy Pereyra, uruguayo, nacido el 28/9/1968, DNI. 92.591.068, soltero, comerciante, domiciliado en Defensa 649 - Piso 4º "A" Cap. Fed. y María Vicenta Lodeto, argentina, nacida el 1/11/52, DNI. 10.596.240, soltera, comerciante, domiciliada en la calle 24 Nº 4151 de Berazategui (Bs. As.).- 3) "BRILLOLUX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".- 4) Defensa Nº 649 - 4º "A" Cap. Fed.- 5) 99 años desde su inscripción en el R. P. C.- 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: a) Servicios integrales de limpieza, mantenimiento y saneamiento de toda clase de bienes inmuebles, públicos y privados, urbanos y rurales, tales como hoteles, hospitales, plantas industriales, fábricas, frigoríficos, curtiembres, casas comerciales y particulares, medios de transporte aéreo, terrestre y marítimo, etcétera.- Desinfección, desratización y desinsectación de los mismos. Fumigación de sitios, campos, parques y jardines. b) compra, venta, producción, importación y exportación de productos vinculados con la actividad mencionada en el inciso anterior.- 7) Pesos Cuatro Mil Quinientos.- 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, con mandato, por tiempo indeterminado.- 9) 31 de Diciembre de cada año.- Gerentes: Mario Oscar Zamora, Edgar Alejandro Godoy Pereyra y María Vicenta Lodeto.-

El Autorizado
Nº 5175

BUENOS AIRES LINE SHOW

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 149 del 11/3/1992, fº 352, Reg. 460, Cap. Fed., los únicos socios, don Osvaldo Aníbal de Riso, Alberto Pedro Werkmann, Roberto Fidalgo y Raúl Alberto Bazán, titulares del 100% del Capital Social de "BUENOS AIRES LINE SHOW S.R.L.", por unanimidad resuelven: Prorrogar el plazo de la Sociedad; y como consecuencia de ello modifican del siguiente modo la cláusula "Segunda: La duración de la Sociedad será de diez años a contar de la inscripción de la presente Modificación del Estatuto en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse o disolverse por voluntad de todos los socios".

El Escribano
Nº 5078

CAFE DE LAS FLORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día la constitución de una sociedad de responsabilidad limitada, por instrumento privado. Socios: Manuel Barreiro, español, nac. 18-11-44, casado, C.I. 6.178.188, P.F., comerciante, dom. Juramento 5275, Piso 1º, Cap. Fed.; José Ramón Míguez, español, nac. 5-5-36, casado, C.I. 5.814.653, P.F., comerciante, domiciliado en Dr. Caviglia 222, Wilde, Bs. As.; Daniel Silva, español, nac. 23-8-31, casado, C.I. 4.390.494, P.F., comerciante, domiciliado en Avda. La Plata 662, Piso 5º, Depto. 15, Cap. Fed.; Agustín Pablo Chiappano, argentino, nac. 20-11-34, casado, D.N.I. 6.011.123, comerciante, domiciliado en Soler 5845, Cap. Fed.; Idalina Cándida Gonzalbez, argentina, nac. 11-10-47, soltera, L.C. 5.751.677, comerciante, domiciliada en Abraham J. Luppi 1078, Piso 2º, "C", Cap. Fed. y Diego Mercuri, argentino, nac. 9-7-48, casado, L.E. 5.089.730, comerciante, domiciliado en Tablada 10.750, Moreno, Bs. As. Constitución: por Contrato Privado de fecha 18-3-92. Denominación: "CAFE DE LAS FLORES S.R.L.". Domicilio: Posadas 1609, esq. Ayacucho, Cap. Fed. Objeto: Explotación de Café-Bar-Casa de Lunch-Confitería-Restaurante-Despacho de Bebidas Alcohólicas. Capital Social: $ 10.000.-, dividido en 1000 cuotas de $ 10, valor nominal c/u. Duración: 10 años a partir de inscripción en el RPC. Adm. y Rep.: 2 Gerentes por 10 años. Gerentes: Manuel Barreiro y José Ramón Míguez. Cierre Ejercicio: 31-12 c/año.

La Abogada
Nº 3031

CLIMATIC CENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día: 1) Gustavo Alberto Lucero, soltero, comerciante, nacido el 24/1/62, 30 años, C.I.P.F. 7.852.201; y Alicia Paulos Tages de Lucero, casada, comerciante, nacida el 29/1/39, 53 años, L.C. 720.565, ambos argentinos, dom. en Bernardo de Irigoyen 1846, Florida, Pcia. Bs. As. 2) Instrumento Privado del 11/3/92. 3) "CLIMATIC CENTER S.R.L.". 4) Francisco Acuña de Figueroa 833 Cap. 5) Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la reparación, colocación, service, instalación, compra venta, permuta, importación y exportación de aparatos de aire acondicionado, y todo tipo de electrodomésticos en general cualquiera sea su tipo, tamaño y dimensión, incluyendo sus repuestos y accesorios, que funcionen a base de energía eléctrica, solar, o no convencional. 6) 50 años desde su insc. 7) $ 6.000.-, repres. por 6000 cuotas de $ 1.- v/n c/u y de 1 voto. 8) 1 o más gerentes en forma individual e indistinta por 3 ejerc. 9) Gerentes: Gustavo Alberto Lucero y Alicia Paulos Tages de Lucero. 10) 31/12 de c/año.

La Autorizada
Nº 5125

CONCESIONES CULTURALES Y DEPORTIVAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Bernardo Yanichevsky, 56 años, L.E. 4.146.924, domiciliado en Guayaquil 58, 8º pso, "A", Cap. Ingeniero Agustín René Atilio Proasi, 52 años, L.E. 4.277.464, domiciliado en Pacheco de Melo 3078, 5º pso, Cap. Ingeniero. Alfredo Ariel Mansur, 32 años, domiciliado en Avda. Rivadavia 6105, 2º pso, "G", Cap., docente, DNI. 13.656.997, Daniel Roberto Allub, 36 años, DNI. 11.634.395, domiciliado en Avda. Cabildo 160, 9º, "D", cap. ingeniero, todos argentinos, casados. 2) Escrt. del 27/2/92. 3) "CONCESIONES CULTURALES Y DEPORTIVAS S.R.L.". 4) Bogado 4529, 1º, C, Cap. Fed. 5) Comerciales: 1) Desarrollar y explotar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, actividades comerciales con destino cultural, recreativo y deportivo, mediante contratos directos por licitaciones públicas o privadas con entes públicos o privados, instituciones educativas, culturales, filantrópicas, sean éstas asociaciones y/o sociedades con o sin fines de lucro. 2) Compra-venta, distribución y comercialización de indumentaria y artículos deportivos; y 3) Explotación de negocios del ramo de confitería, bar, despacho de bebidas alcohólicas o no y envasadas en general, cafetería y heladería, incluida la elaboración y venta de toda clase de comidas, por cuenta propia o de terceros. b) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, arrendamiento, consignación, administración y comisión de muebles urbanos o rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo mediante la realización de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. c) Constructora: Construir edificios, realizar obras y efectuar todos los trabajos vinculados a la industria de la construcción inclusive reparaciones, modificaciones y ampliaciones de inmuebles ya sea bajo el régimen de la ley 13.512 o no y por contratación directa o por intermedio de licitaciones públicas o privadas. Compra-venta de materiales relacionados a la industria de la construcción. 6) 99 años, contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) $ 15.000.-, dividido en 15.000 cuotas de $ 1.- v/n. c/u. 8) La Administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de gerentes, quienes harán uso de la firma social, de la siguiente manera: Los socios Gerentes Yanichevsky o Proasi, conjuntamente con uno cualquiera de los otros dos socios, por el término de duración de la sociedad. Gerentes) Bernardo Yanichevsky. Agustín René Atilio Proasi, Alfredo Ariel Mansur y Daniel Roberto Allub. 10) 31/12/ de c/año.

Nº 5182

CONKAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contratación de Sociedad: 1) Martha Marina Cantor de Kaplanski argentina, nacida el 28 de setiembre de 1939, viuda, con L.C. 3.863.4[illegible] y domiciliada en Zabala 1881 piso 12 Capital, comerciante y Eduardo Kaplanski, argentino, nacido el 29 de abril de 1963 soltero, comerciante con D.N.I. 16.322.997 y domiciliado en Zabala 1881 piso 12 de la Capital Federal. 2) Instrumento privado de fecha 19/03/92. 3) CONKAP S.R.L. 4) Antezana 450 Piso 1 Capital Federal. 5) 10 años a partir de su inscripción. 6) Tiene por objeto la Compra venta, importación, exportación y distribución de materiales de y para la construcción, como así también todo producto afín o similar a los indicados, pudiendo así mismo hacerlo con todo tipo de productos muebles, maquinarias pudiendo ejercer comisiones, mandatos, representaciones y consignaciones, como también constituir prendas e hipotecas sea como deudora o acreedora. La adquisición y enajenación por cualquier título inmuebles, urbanos o rurales, construcción ampliación y explotación de fincas en cualquier lugar del país o del extranjero; englobamiento y división de terrenos o fincas susceptibles de someterse al régimen de la Ley 13.512. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica, para realizar todo tipo de contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto pudiendo todo hacerlo en el país y en el extranjero. 7) $ 3.000.- (tres mil) dividido en cuotas de $ 1 un peso cada una. 8) La firma está a cargo de cualesquiera de los socios en forma

indistinta. 9) El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año.

El Contador
Nº 5101

CREACIONES CRECER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución: Contrato: 9-1-92. Socios: Raquel Minian de Aijenbom, arg., casada, comerciante, nacida 19-4-44, DNI. 4.951.440, domiciliada en Camacua 357 2º B Cap., Adrián Gustavo Fernández, arg., soltero, comerc., nacido 25-11-68, DNI. 20.568.158, domiciliado F. Pte. Sarmiento 452 2 PB. Cap., José Luis Fernández, español, casado, comerc., nacido 25-12-41, CI. 4.726.437, domiciliado en F. Pte. Sarmiento 452 2 PB. Cap., y Fernando Luis Labraña, arg., casado, comerc., nacido 30-8-37, DNI. 4.254.945, domiciliado en Terrada 606 Cap. Denominación: CREACIONES CRECER S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, fabricación, producción, transformación, y distribución de materias primas para la industria del vestir, ropa, productos manufacturados y elaborados textiles que guarden relación con el objeto. Importación y exportación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar los actos y contratos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 400.- (Pesos Cuatrocientos). Admnist.: Todos los socios en calidad de gerentes en forma conjunta de a dos. Cierre Ejerc.: 31-12 de cada año. Sede Social: Tucumán 1455 8º A Cap.

La Autorizada
Nº 5203

DEPORTES 4

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de domicilio del 27 de junio de 1991, bajo número de recibo 61.328 de calle Monroe 2626 por Monroe 2630, piso 8º, departamento "A", Capital Federal. Escritura del 6-11-91; Alberto Luis Arroyo, LE. 4.362.538, de 50 años, Martínez Castro 223; Carlos Daniel Piedrabuena, LE. 4.367.473, de 50 años, Burela 3095; Jorge Horacio Morazzani, DNI. 4.279.168, de 53 años, Barzana 2189; todos de Capital Federal; y Carlos Alberto Morazzani, LE. 4.143.293, de 57 años, Santa Fe 782, Acassuso, Pcia. de Bs. As.; los mencionados casados y argentinos; socios de DEPORTES 4 S.R.L.

El Escribano
Nº 2991

DISTRIBUIDORA IMAGEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Buenos Aires, por Escrit. Privada del 18.3.92 se constituye DISTRIBUIDORA IMAGEN S.R.L., Socios: Walter Hugo Tolosa Avellino, uruguayo, nacido 1.7.56, DNI. Nº 92.121.136, divorciado, comerciante, Zelada 5134, Capital; y María Graciela González, argentina, nacida el 4.7.54, comerciante, Zelada 5134, Capital; Duración: 30 años a partir de la inscripción en el R.P.C., Sede Social: Lavalle 2331, piso 7º of. 5-Capital. Gerente: Walter Hugo Tolosa Avellino; Objeto: La sociedad tiene por objeto a la compra-venta, edición, importación, exportación, distribución, consignación, permuta de libros, folletos o impresos similares; asimismo puede tomar representaciones y comisiones dentro o fuera del país. Capital: $ 6.000.- 600 cuotas de $ 10.- cada una, y de 1 voto por cuota detalle: Walter Hugo Tolosa Avellino, 300 cuotas y María Graciela González 300 cuotas, integran ambos el 25% en dinero efectivo, el resto en 2 años a partir de la inscripción en el R.P.C. Administración y Representación: 1 a más gerentes en forma indistinta. Resoluciones Sociales: art. 159 1º parte, mayorías art. 160. Cesión de Cuotas: antes de ser ofrecidas a terceros deben ser ofrecidas a los socios o a la sociedad en forma fehaciente dentro del plazo de 30 días, vencido dicho plazo se tendrá por acordada la conformidad y por no ejercida la preferencia. Cierre de Ejercicio: 31 de Enero. Disolución: Art. 94 L 19.550. Liquidación: Gerentes o las personas que designen los socios.

La Autorizada
Nº 5128

DISTRIBUIDORA TABE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrit. del 20-03-92. Socios: Aaron Epelbaum nació el 7-4-41, LE. 4.364.762, industrial, domiciliado en Mendoza 2511 piso 7º, Capital, y Alberto Salomón Milsztain, nació el 3-3-42, comerciante, LE/4.391.279, domiciliado en O'Higgins 1730, piso 13, letra JH, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de artículos de lencería, prendas de vestir e indumentarias femeninas y masculinas. Capital: $ 3.000.- Administración: Aaron Epelbaum y Alberto Salomón Milsztain en forma indistinta en calidad de gerentes. Uso de la firma social en forma indistinta. Ejercicio Social: 31 de Diciembre. Sede Social: Trelles 2641, Capital Federal. Socios: Ambos argentinos y casados.

La Autorizada
Nº 5061

DORPAZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Estatuto S.R.L. Socios Roberto Héctor Dorelle, argentino, nacido el 26/2/31, casado, L.E. 4.804.774, comerciante, domiciliado en Bernardo de Irigoyen 760 11º C, Cap. Fed. y Elisa Inés Paz, argentina, nacida el 4/12/21, divorciada, L.C. 2.197.458, comerciante, domiciliada en French 32 10º A, Avellaneda. Instrumento de constitución: Escritura pública del 5/3/92. Denominación DORPAZ S.R.L., con domicilio legal en Bernardo de Irigoyen 760 11º C, Cap. Fed. Objeto: prestación de servicios inherentes al ramo de Gestoría de Jubilaciones, pensiones y réditos, en favor de particulares y/o personas jurídicas que requieran sus servicios. Duración: 50 años. Capital: $ 4.000.- Cierre de ejercicio: 30 de diciembre. Dirección y Administración: A cargo de los socios a quienes se les acuerda el carácter de Gerentes, firmando cualesquiera de ellos en forma indistinta. Fiscalización: Los socios Gerentes, conforme al Art. 55 de la Ley 19.550.

La Escribana
Nº 5206

ECITUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se modificó el contrato social de "ECITUR S.R.L.", con fecha 7/2/92 en la cual el socio Luis Alberto Correa Córdoba cede la totalidad de sus 30.000 cuotas a los socios restantes por partes iguales en dinero en efectivo; modificándose las cláusulas cuarta y quinta de la siguiente manera: Cuarta: El capital social es de $ 900.- dividido en 90.000 cuotas de $ 0,01 cada una, suscriptas e integradas totalmente en efectivo por los socios: Norberto Saúl Martin: suscribió 45.000 cuotas e integró $ 450.- y la Señora Victoria Perla Aschendof de Martin: suscripción 45.000 cuotas e integró $ 450.- Quinta: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de los dos socios en calidad de gerentes, quienes tendrán el uso de la firma social en forma indistinta, bajo el sello con la denominación social. Las demás cláusulas mantienen su redacción original.

La Socia Gerente
Nº 5027

EMCO ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que con fecha 27 de Enero de 1992 se constituyó "EMCO ARGENTINA S.R.L.". Socios: Claudio Conti, argentino, 28 años, soltero, Empresario, DNI. 16.519.759, domiciliado en Av. Gaona 4562, Castelar, Buenos Aires; Miguel Alejandro Azulmendi, argentino, 30 años, casado, Empresario, DNI. 14.776.823, domiciliado en Las Heras 507 Ituzaingó, Buenos Aires. Sede: Güemes 4173, 6º, "A", Capital Federal. Duración: 50 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, explotar, transformar, importar, exportar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor y menor todo tipo de productos elaborados, semielaborados y/o materias primas producidas en el país o en el exterior; De Mandatos: ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, distribuciones, promociones, agencias y administraciones de bienes, capitales y empresas en general nacionales o extranjeras; y realizar cuanta actividad se relacione directamente con el citado objeto, que se desarrollará en todo el territorio de la República Argentina. Capital: $ 1.000.- Administración y representación: a cargo de los dos socios gerentes indistintamente. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo.

El Escribano
Nº 5210

EMMEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mario Enrique Cattaneo, arg., nacido 29/5/44, arquitecto, divorciado, L.E. 4.436.264, Barrientos 1556, 9º A, Cap. y Carlos Alberto Alfaya, arg., nacido 3/7/45, empresario, L.E. 4.530.074, divorciado, Florida 470, 3º "304", Cap. 2) 9/3/1992. 4) Arenales 3588, piso 1º, Cap. 5) I) Constructora: proyecto, dirección, construcción de obras públicas o privadas civiles y/o industriales y/o viales, desarrollando las actividades conexas como ser celebrar contratos de obra, acopio de materiales, locaciones de servicios, refacciones de inmuebles urbanos y/o rurales, gestionar ante las correspondientes autoridades, solicitar créditos en bancos o cualquier institución oficial o privada con plena capacidad jurídica, etc., en toda la República Argentina o del exterior. II) Inmobiliaria: para la compra, venta, permuta, construcción, explotación, arrendamiento, administración de bienes urbanos y/o rurales. III) Mantenimiento y reparación: de los servicios en todo tipo de edificios, trabajos de albañilería, pintura, arenado o lavado a vapor de frentes y paredes por contrato o mediante abono mensual; de ascensores, fuerza motriz, instalaciones sanitarias, eléctricas y de gas, calderas y equipos de frío. Suscribir contratos con organismos nacionales, provinciales y/o municipales con relación a la reparación y/o mantenimiento de edificios y/o espacios públicos incluidos la limpieza, fumigación, desinfección, desinsectación y desratización de los mismos. IV) Jardinería; atención de todo servicio de jardinería, asesoramiento, mantenimiento y limpieza de parques y jardines, la comercialización de plantas, útiles, herramientas y productos químicos utilizados en este rubro. V) Alimentos: elaboración de comidas y productos alimenticios, refrigerios y/o bebidas, su provisión a comercios, fábricas, instituciones y reparticiones privadas y/o públicas sean nacionales, provinciales o municipales. VI) Agropecuaria: mediante la explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos, avícolos, granjas, haras, tambos y semilleros. VII) Importación y exportación: queda facultada para efectuar operaciones de importación y exportación de todo tipo, materiales, elementos y objetos. 6) 50 años desde la inscripción. 7) $ 10.000. 8) Los 2 socios como gerentes, con actuación conjunta, separada e indistinta. 10) 30/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 5062

ENVASES LINCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por contrato del 17/10/91 Moisés Tytiun y Dina Goransky de Tytiun ceden a Rubén Diego Roysen, arg., cas., comerciante, 34 años, DNI. 13.279.334, domic. Corrientes 4019, P. 11º, Dto. 24, Cap; Juan Carlos Ender, arg., cas., comerciante, 56 años, L.E. 4.145.612, domic. Necochea 1036, Florencio Varela, Pcia. Bs. As.; Rubén Luis Martin, arg., cas., comerciante, 39 años, DNI. 10.088.158, domic. en 24 de Octubre 2454, Ituzaingó, Pdo. de Morón, Pcia. Bs. As.; Daniel Alberto Oyarbide, arg., cas., comerciante, 41 años, L.E. 7.801.988, domic. Navarro 1488, Castelar, Pdo. de Morón, Pcia. Bs. As. la totalidad de sus cuotas y modif. los Art. 4º y 6º del contrato social. Art. 4º: El capital social es de 50 ctvos. de austral dividido en 50.000 cuotas de un cienmilésimo de austral c/una. Art. 6º: Gerentes: Rubén Diego Roysen, Juan Carlos Ender, Rubén Luis Martin y Daniel Alberto Oyarbide por el termino de duración de la sociedad.

La Autorizada
Nº 5093

EUROCIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento de fecha 12-XII-91 José Dante Cortez vende, cede y transfiere las 300 cuotas que le corresponden en la sociedad EUROCIN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA a Don Gabriel Alfonso Rocos, argentino, casado, 30 años, comerciante, D.N.I. 14.682.810, domicilio Bradley 895, Palomar, Prov. de Bs. Aires.

El Autorizado
Nº 5189

EXQUICITRUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 3/1/1992. 2) Claudio Valentín Muollo, soltero, argentino, nacido el día 28.9.65, comerciante, D.N.I. 17.262.447, domiciliado en Mendoza 2261, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. y Víctor Antonio Peckaitis, soltero, argentino, nacido el día 20.12.58, comerciante, D.N.I. 13.217.056, domiciliado en La Rioja 479, Valentín Alsina, Pcia. de Bs. As. 3) EXQUICITRUS S. R. L. 4) Uruguay 618, piso 5to. "I", Capital Federal. 5) Dedicarse en el país o en el extranjero a realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliaria: mediante la compra, venta, explotación, construcción, proyecto y dirección de obras, arrendamientos y administración de inmuebles urbanos o rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, la construcción de edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de carácter público o privado, sea por cuenta propia o de terceros, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal; Financiera: mediante la utilización de fondos propios podrá realizar operaciones financieras por sí o por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, o a simples particulares, como así también la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas y modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley Nro. 21.526 y toda otra que requiera el concurso público: Agropecuarias: mediante la siembra y/o cultivo de especies vegetales, y la cría y/o engorde de ganado; Forestal: mediante la formación y explotación de montes y/o bosques cultivados y/o reforestación de bosques naturales y/o cultivados, en forma privada o mediante concesiones estatales, sean nacionales o provinciales; realización de estudios técnicos sobre especies, suelos, y zonas aptas para la forestación; organización de establecimientos que constituyan unidades técnicas y económicas, para la explotación forestal, la instalación de viveros; Comercial: mediante la compra-venta de herramientas, maquinarias, instalaciones, plantas, montes y animales; transporte terrestre, fluvial, marítimo y aéreo, de todos los productos relacionados con el objeto social; y la comercialización en todas sus formas, de la producción forestal, frutihortícola y ganadera; Importadora y Exportadora: mediante la importación y/o exportación de toda clase de herramientas, maquinarias, materias primas elaboradas o semielaboradas, productos o subproductos, frutos, semovientes y materiales en general relacionados directa o indirectamente con su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes. 6) Cuatro mil pesos. 7) El 31 de diciembre de cada año. 8) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 9) Uno o más gerentes por el término de diez ejercicios, reelegibles. 10) Sres. Claudio Valentín Muollo y Víctor Antonio Peckaitis.

La Gerencia
Nº 5032

FAUSTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura del 20/12/91 se protocolizó la Declaratoria de Herederos de fecha 10/12/91 a consecuencia del fallecimiento del socio Alberto Vicente del Río. Asimismo manifiesta que modificó la cláusula cuarta del contrato social al haberse aumentado el capital a ₳ 50.000.000. Por otra parte a mérito de la cesión de cuotas operada son designados gerentes los dos únicos socios Sres. Juan Carlos Garibotto y Eduardo Whebi.

El Abogado
Nº 5212

FIELDS & ROOFS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Néstor Horacio Parnasso, soltero, argentino, de 35 años, DNI. 12.202.675, abogado; Marcela Silvia Codutti Puente, soltera, argentina, de 28 años, DNI. 16.324.834, abogada, ambos domiciliados en Arenales 1805, Cap.

Fed. y Jorge Luis Coscarelli, casado, argentino, de 48 años, martillero, DNI. 4.428.445, domic. Sarmiento 1190, 4º P., Cap. Fed. 2) Escrit. 35 del 3/2/92. 3) "FIELDS & ROOFS S. R. L.". 4) Domicilio: Viamonte 1454, 3º "C", Cap. Fed. 5) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a realizar las siguientes actividades: Inmobiliarias: mediante la intermediación entre las partes y la realización de operaciones de compra, venta, permuta, cesión, dación en pago, explotación, administración y en general operaciones por cualquier régimen, de inmuebles rurales y/o urbanos, campos, loteos, fraccionamientos, urbanizaciones e incluso por las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Representaciones, comisiones y mandatos: mediante la toma de representaciones, comisiones y/o mandatos de personas físicas y/o de empresas nacionales y/o extranjeras, comerciales, industriales y de servicios. Financieras e inversoras: mediante el otorgamiento de préstamos, con o sin garantías y por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, así como la compra, venta, de toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, con exclusión de todas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 3.000 representado por 300 cuotas de $ 10 de v/n c/u. 8) Néstor Horacio Parnasso y Marcela Silvia Codutti Puente revisten el carácter de gerentes con la firma indistinta y con mandato igual a la vigencia del contrato social. 9) 31/12 de c/año.

El Gerente
Nº 5089

FREE MUZIK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escr. 26 del Reg. 1043 de Cap. Fed. el 10-3-92. Rodrigo José Sanmiguel, 28-2-71, DNI. 22.080.215, dom.: Gualeguaychú 4515 y Juan Sebastián Quinteros, 4-1-71, DNI. 21.951.433, dom.: Av. Santa Fe 1170, P. 6 "B", ambos argentinos, comerciantes, solteros, de Cap. Fed. 2) 99 años. 3) Tiene por objeto las actividades propias de una empresa de servicios especializados en audio, video, sonido, grabación y edición de eventos organizados por la sociedad, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, la sociedad prestará asimismo servicio de apoyo en iluminación, música, cotillón y gastronómicos, en fiestas, convenciones, ferias y exposiciones nacionales e internacionales, podrá intervenir en licitaciones en el país y/o en el extranjero; importación y venta de equipos de sonido e iluminación, locación de los mismos por hora o por cualquier otra base de cálculo posible, como así también el alquiler a terceros de los equipos propios. A tal fin sus servicios incluyen los trabajos de armado y montaje de instalaciones permanentes o transitorias, de todo tipo de estructuras, así como su reparación y mantenimiento; asesoramiento y consultoría en problemas de organización de eventos, utilización del sonido y todas las variantes y actividades conexas a la prestación del servicio. 4) $ 400. 5) Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de ambos socios en forma individual e indistinta y por tiempo indeterminado. 7) Cierra el 31-1 de c/año. Sede: Av. Santa Fe 1170, P. 6 "B".

La Abogada
Nº 5200

FRUTICOLA TAMAUKEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 16-3-92. Rafael Manes, 68 años, DNI. 4.322.127, Acevedo 4026, Lanús Este y Nelson Darío Manes, 31 años, DNI. 13.838.923, Peña 247, de Banfield; argentinos, casados y comerciantes. "FRUTICOLA TAMAUKEL S. R. L.". Pasaje Ortega 1034, Capital. Plazo: 90 años. Obj.: La comercialización de productos frutihortícolas ya sea como mayorista, consignatario, productor, empacador, distribuidor, subasta, compraventa, así como la industrialización, acopio, fraccionamiento, envasado y depósito de dichos productos, importación y exportación de productos frutihortícolas, frescos, naturaleza, industrializados y vegetales en general. Cap.: $ 1.000. Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 30-6

El Apoderado
Nº 5118

FUSION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de objeto social de FUSION S. R. L. Se hace saber que con fecha 17 de marzo de 1992 se resolvió por unanimidad la modificación del objeto social de FUSION S. R. L. quedando en consecuencia el artículo 3 del contrato social redactado de la siguiente manera: "Tercero: la sociedad tiene por objeto: Comercial: importación y exportación. Inmobiliario: compra, venta, edificación, construcción, arrendamiento y explotación de inmuebles urbanos y rurales. Servicios: ejecución de estudios técnicos profesionales para empresas en carácter de consultores contratados o con cualquier otro régimen. Ejecución de obras técnicas con o sin provisión de mercaderías, con las únicas limitaciones que expresamente establecen los Consejos Profesionales. La prestación en cualquiera de sus formas, modo y condición de servicios de provisión y administración de personal temporal y/o permanente a establecimientos industriales y/o comerciales, administraciones, estudios, oficinas en general y cualquier otra fuente de trabajo, privado o público que requiera personal humano, técnico, manual o especializado. Financiero: préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas.".

El Apoderado
Nº 5177

GADEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución según escritura del 23/3/92. Socios: Laura Debora Ninon Andrada, argentina, nac. 18/12/70, soltera, estudiante, D.N.I. Nº 21.954.289 y Gabriel Augusto Andrada, argentino, nac. 16/10/63, soltero, empresario, D.N.I. Nº 16.764.689, ambos domiciliados en José Hernández Nº 2657, 4º, "12" de Cap. Fed. GADEX S. R. L. Ciudad de Bs. As. 99 años de su inscripción. Objeto: realizar por cta. propia, de 3º o asociada a 3º las siguientes actividades: a) la fabricación, elaboración, transformación y comercialización de telas, géneros, prendas, hilados y toda otra actividad referente a la industria textil en general; b) la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, comisión, consignación, prestación de asesoramiento y de servicios de todo lo referente a los productos que la sociedad considere oportuno comercializar. Para su cumplimiento, la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos, negocios jurídicos y operaciones conducentes al mismo. Capital social: $ 2.000 (Pesos Dos Mil). Adm. y Rep. legal: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 2 ejercicios, siendo reelegibles. El ejercicio social cierra el 31/3 de cada año. Se designa Gerente a Gabriel Augusto Andrada.

El Escribano
Nº 5204

GUARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 18.3.92. 1) Gustavo Héctor González, argentino, DNI. 14.120.928, soltero, técnico, Luis. M. Campos 1174, 3ro. A, Capital; Roberto Luis Fernández, argentino, DNI. 12.289.874, casado, técnico, Manuel Castro 876, Remedios de Escalada, Bs. As. y Exequiel Alberto Moreno Ruiz, chileno, DNI. 92.058.313, casado, técnico, Paunero 367, Libertad, Bs. As. 2) GUARD S. R. L. 3) 99 años desde su inscripción. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, invistiendo a tales fines el carácter de productora, industrial, comercial, financiera, mandataria, representante, depositaria, importadora y exportadora, tanto en el país como en el extranjero, la industrialización, producción, comercialización, financiación, prestación, prestaciones de servicios y compraventa en general de toda clase de productos destinados a la desinfección y desinsectación para el control de plagas domésticas y de plantaciones, en especial insectos rastreros o terrestres o voladores, moscas, mosquitos, cucarachas, hormigas, ratas, lauchas, murciélagos y otros animales de similares características perjudiciales para la salud e higiene del hombre, así como artículos de limpieza y su aplicación en viviendas, oficinas, galpones, depósitos, fábricas, hospitales, sanatorios, propiedades horizontales y establecimientos en general, comerciales e industriales, públicos o privados y su mantenimiento eléctrico, sanitario, albañilería, pintura, plomería, calderas y reparaciones en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, efectuar inversiones en otras sociedades, aceptar concesiones, permisos, autorizaciones, participar en licitaciones públicas o privadas, alquilar, comprar y vender todo tipo de bienes, capitalizar en otras sociedades y todos aquellos actos industriales, comerciales, financieros y empresarios que se encuentran relacionados con el objeto. 5) Capital social: $ 1.050 dividido en 1050 cuotas de $ 1 v/n c/u. 6) Administración y representación legal: a cargo de 1 o más socios indistintamente por 3 ejercicios, siendo reelegibles. 7) Cierre ejercicio: 30 de junio. 8) Sede: Piedras 1234, 5to. D, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 5013

GUYI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Constitución de S. R. L. Escritura Nro. 41 de fecha 5 de marzo de 1992, escribana Graciela Esther Amura, Titular interina Registro Nro. 233 Cap. Fed. Socios: Carlos Fernando Pidal, soltero, argentino, nacido el 3/10/60, comerciante, con D.N.I. duplicado Nro. 14.229.416, domiciliado en el Pasaje Montreal Nro. 5347, Capital Federal; Daniel Emilio Pidal, soltero, argentino, nacido el 1/9/62, comerciante, con C.I.P.F. Nro. 7.613.315, domiciliado en el Pasaje Montreal Nro. 5347, Capital Federal y Patricio Walter Pidal, soltero, argentino, nacido el 10/4/69, comerciante, con D.N.I. 20.538.822, domiciliado en el Pasaje Montreal Nro. 5347, Capital Federal. Denominación: "GUYI S. R. L." y tiene domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Duración: 10 años contados a partir de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, al transporte de carnes y derivados. Capital: $ 5.000 (cinco mil pesos). La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por el término de un ejercicio, siendo reelegibles. El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año. El domicilio de la sociedad se establece en el Pasaje Montreal Nro. 5347, Capital Federal. Se designan gerentes a los señores Carlos Fernando, Daniel Emilio y Patricio Walter Pidal.

La Escribana
Nº 3010

HERLEINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que por escritura privada de fecha 23 de marzo de 1992 se instrumentó la constitución de HERLEINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Socios. María Susana Favier de Vanoli, argentina, casada, abogada, domiciliada, en Lascano 3281 Capital Federal, nacida el 6/11/49, D. N. I. 6.272.887; Alberto Aníbal Vanoli, argentino casado, abogado, domiciliado en Lascano 3281 Capital Federal, nacido el 25/9/53, D. N. I. 10.833.181. Denominación: HERLEINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio y Sede Social: Montevideo 595 piso 7 "B" Capital Federal. Duración: 15 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Explotación de garaje: en inmueble propio o de terceros, en cualesquiera de las modalidades creadas o a crearse; b) Administración de propiedades; c) Inmobiliaria: compraventa de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, arrendados o no, y consorcios de propietarios; c) Inmobiliaria: compraventa de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal; d) gastronomía: explotación de bares, cafeterías, confiterías, pubs y/o restaurantes. Capital: se fija en la suma de dos mil pesos, dividido en dos mil cuotas de un peso valor nominal cada una. Administración: la administración de la sociedad será ejercida en forma individual e indistinta por María Susana Favier de Vanoli y Alberto Aníbal Vanoli, los que revisten el carácter de gerentes. Representación Legal: la representación de la sociedad la tendrán los gerentes en forma individual e indistinta. Cierre De Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Apoderado
Nº 5186

HOLIDAY EXPRESS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 5/3/92, pasada ante Esc. Gowland, Eduardo G., Tit. Reg. 94 de Cap. Fed., Enrique Ernesto Juncadella, Cedió a Nicolás Emilio Huffmann, arg., L.E. 7.590.061, comerciante, dom. República Arabe Siria 2986, 14º A, Cap., la cantidad de 45 cuotas sociales que tiene en HOLIDAY EXPRESS ARGENTINA S. R. L. Se designa por unanimidad al cesionario para el cargo de Gerente con uso de la firma social. Anne Carol Beyer de Juncadella renuncia al cargo de Gerente.

El Escribano
Nº 5110

INDUSTRIAS QUIMICAS WASSINGTON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

P/1 días hace saber que p/ Esc. Publica del 4/12/91, María Teresa Haristoy de Wassington, cedió y vendió las 10914 cuotas que tenía en la sociedad a favor de Jorge Enrique y Alberto Leonardo Wassington 5226 cuotas a c/u de ellos y a Antonio Federico Wassington 2465 cuotas. Por el precio total de ₳ 148.545.000 y se reestructuró la cláusula del capital al solo efecto de la conversión a Australes.

La Abogada
Nº 2998

JOMAQUI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

9/3/1992 1) Edith Lelia Macías, argentina, divorciada, empleada, nacida el 31/7/1946, DNI. 5.403.159, y José María Macías, argentino, soltero, empleado, nacido el 27/6/1945, LE. 4.522.269, ambos domiciliados en Coronel Díaz 2177 piso 2º "A" Cap. Fed. 3) "JOMAQUI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Malabia 1628 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros la compra, venta al por mayor y menor, importación y exportación de artículos fonográficos, fonomagnéticos, cassette, discos, cintas vírgenes, y grabadas, videos, juegos de video, sus accesorios y afines, artículos de audio, instrumentos musicales, televisores, cámaras de video, producción de centro de edición, equipos fotográficos, repuestos para automotores, motos y accesorios, accesorios de computación, electrodomésticos, menajes, artículos de regalos, regalos empresarios, cristalerías, muebles y afines. 7) Pesos Cinco Mil. 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de 3 ejercicios. Se designa Gerente a Edith Lelia Macías. 9) 30 de abril de cada año.

El Autorizado
Nº 5173

KASEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 13-3-1992, el Sr. Jorge Castro, arg., nac. 18-2-1958, casado, técnico mecánico, D. N. I. Nº 12.255.158, domic. Crespo Nº 2185, torre Nº 1, piso 9º, dto. "F", y el Sr. Gustavo Ocampo, arg., nac. 15-2-1959, casado, abogado, D. N. I. Nº 13.120.662, domic. Cerrito Nº 1574, piso 11º, dto. "C", ambos de la Capital Federal; constituyeron la sociedad "KASEL" S. R. L.", con un plazo de duración de 99 años contados desde su inscripción; con el objeto de realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, las siguientes actividades: Comerciales, Mandataria, Servicios y Financieras. Con un capital de $ 1.000.- El ejercicio social cierra el 30 de Junio de cada año. Representación Social: Srs. Jorge Castro y Gustavo Ocampo como socios gerentes. Domicilio: Córdoba Nº 1417, piso 1º, Of. "C", Capital Federal.

El Abogado
Nº 3006

LA PLAZA 42

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 18/3/92, Alberto David Kleinman, arg., casado, comerc., 40 años, DNI.,

10.124.952, Segurola 4289, 3º Cap. Fed., Aizik Kleinman, arg., naturalizado, jubilado, casado, 8/1/20, DNI., 4.205.139, Murature 4507, Cap. Fed., Plazo; 30 años, Objeto; a la fabricación, compra, venta, representación, distribución, comisión, y consignación importación y exportación de calzados de todo tipo, Capital; Pesos Veinticinco Mil, La administración y Representación estará a cargo de ambos socios quienes asumen el carácter de gerentes, pero el uso de la firma social estará únicamente de Alberto David Kleinman, Cierre; 31/7. Sede Social Murature 4507 Cap. Fed., Designar Gerentes a Alberto David Kleinman y Aizis Kleinman, aceptan los cargos.

El Autorizado
Nº 5011

LE HORIZONT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Daniel Roberto Mendez, arg., 38 años, casado, comerciante, DNI. 11.024.092, domic. Montiel 3143. Cap. Juan Manuel Mendez. arg. 52 años, casado, comerciante L.E. 4.303.128, domic. Piedra Buena. 4926. Cap. 2) Contrato del 18/3/92. 3) LE HORIZONT. SRL. 4) Guamini 4810 Cap. 5) Comerciales; mediante el ejercicio, de actividades relacionadas con el rubro de la gastronomía, tales como la instalación y explotación de confiterías, restoranes, salones de fiestas, servicios de lunch y anexos; compra, venta y/o locación de mercaderías y demás elementos vinculados con la instalación y explotación de los comercios mencionados. 6) 15 años. 7) $ 1.000. 8º y 9º) Gerente Juan Manuel Mendez por tiempo indeterminado. 10) 31/12 de cada año.

La Autorizada
Nº 5095

LILIANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se modificó el contrato social de "LILIANA S. R. L." en la cual la socia Teresa Guerstein De Aschendorf cede sus 375 cuotas a la Sra. Ana Aschendorf De Perlmutter por un valor de A 1.000.-. Se modifica las cláusulas cuarta y sexta de la siguiente manera: Cuarta El capital social se fija en la suma de (A 0,0005) dividido en 500 cuotas de A 0,000001 cada una, suscriptas por las socias de la siguiente manera: Victoria Perla Aschendorf De Martin: sesenta y tres cuotas y Ana Aschendorf De Perlmutter: cuatrocientos treinta y siete cuotas, integradas a la fecha en su totalidad en efectivo. Sexta: La administración de la sociedad estará a cargo de ambas socias en forma indistinta, en calidad de gerentes, ejerciendo la representación legal de la sociedad y con cuya firma obligarán a la misma, desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad pudiendo ser removidas solamente por justa causa.

La Socia Gerente
Nº 5028

LOGGIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado de fecha 18-3-92, con firmas certificadas por Escribano Antonio P. Cafferata, Registro número 993 de Capital Federal, de su Adscripción. 1) Socios: Cesar Enrique Maria Doretti, argentino, soltero, 29 años, Arquitecto, D. N. I. 14.886.422, domiciliado en Oro 3065, piso 1, depto. 6, Capital Federal; Santiago Ernesto Alvarez Noblia, argentino, casado, 28 años, Arquitecto, D. N. I. 16.821.721, domiciliado en Rodriquez Peña 178, piso 4, depto. "8", Capital Federal; y Hernan Javier Alvarez, argentino, casado, 28 años, Arquitecto, D. N. I. 16.822.257, domiciliado en French 2974, piso 7, depto. 23, Capital Federal. 2) Denominación: LOGGIA S. R. L. 3) Duración 99 años desde inscripción. 4) Objeto: cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: siguientes actividades profesionales: La ejecución de todo tipo de obras públicas y privadas de arquitectura y/o ingeniería, referidas a inmuebles urbanos o rurales, locales comerciales, viviendas, incluidas las legisladas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal; instalaciones sanitarias, eléctricas, electromecánicas, tendido de cañerías, acueductos de riego, silos, muelle, amarraderos; ejecución de proyectos, planos, dirección y administración, y toda actividad relacionada con la construcción o instalación. 5) Capital: $ 900.- dividido en 90 cuotas de $ 10.- cada una, totalmente suscriptas, e integradas en un 25 % 6) Administración: a cargo de 3 gerentes, en forma conjunta o indistinta. Gerentes: Cesar Enrique Maria Doretti, Santiago Ernesto Alvarez Noblia y Hernan Javier Alvarez. 7) Cierre de Ejercicio: 31 de Octubre de cada año. 8) Sede social: Avda. Callao 1515, tercer piso, Capital Federal.

El Escribano
Nº5033

LOMAS DE EMPEDRADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 12/3/1992. 2) Pascual Guillermo Muollo, casado, argentino, nacido el día 29.2.36, comerciante, L.E. 4.851.334, domiciliado en Mendoza 2261, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. y Victor Antonio Peckaitis, soltero, argentino, nacido el día 20.12.58, comerciante, D. N. I. 13.217.056, domiciliado en La Rioja 479, Valentin Alsina, Pcia. de Bs. As. 3) LOMAS DE EMPEDRADO S. R. L. 4) Uruguay 618 piso 5to. "I", Capital Federal. 5) Dedicarse en el país o en el extranjero a realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, explotación, construcción, proyecto y dirección de obras, arrendamientos y administración de inmuebles urbanos rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, la construcción de edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de carácter público o privado, sea por cuenta propia o de terceros, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal; Financiera: mediante la utilización de fondos propios podrá realizar operaciones financieras por sí o por el aporte, asociación o inversión de capitales o personas, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, o a simples particulares, como así también la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas y modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley Nº 21.526 y toda otra que requiera el concurso público; Agropecuarias: mediante la siembra y/o cultivo de especies vegetales, y la cria y/o engorde de ganado; Forestal: mediante la formación y explotación de montes y/o bosques cultivados y/o reforestación de bosques naturales y/o cultivados, en forma privada o mediante concesiones estatales, sean nacionales o provinciales; realización de estudios técnicos sobre especies, suelos, y zonas aptas para la forestación; organización de establecimientos que constituyan unidades técnicas y económicas, para la explotación forestal, la instalación de viveros; Comercial: mediante la compra - venta de herramientas, maquinarias, instalaciones, plantas, montes y animales; transporte terrestre, fluvial, marítimo y aéreo, de todos los productos relacionados con el objeto social; y la comercialización en todas sus formas, de la producción forestal, frutihortícola y ganadera; Importadora y Exportadora: mediante la importación y/o exportación de toda clase de herramientas maquinarias, materias primas elaboradas o semielaboradas, productos o subproductos, frutos, semovientes, y materiales en general relacionados directa o indirectamente con su objeto, A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes. 6) Cuatro Mil Pesos. 7) El 31 de diciembre de cada año. 8) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 9) Uno o más gerentes por el término de diez ejercicios, reelegibles 10) Sres. Pascual Guillermo Muollo y Victor Antonio Peckaitis.

Nº 5034

LOS BABIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 106 del 5/3/92. Socios: Pablo Gustavo Talarico nacido 23/4/68 DNI. 20.201.726, Aviador Koehl 817 Palomar; Matias Castagnino 19/3/70, DNI. 21.486.545, Vuelta de Obligado 1122 4º 17; Marcelo Omar Diaz, 7/11/69, DNI. 21.138.273, Membrillar 63 1o. 6 y Ezequiel Gonzalo Lópéz, 1/5/70, DNI. 21.552.674, Moldes 2032 16o. G. LOS BABIES S. R. L. Valentin Gómez 2708 4o. 1. Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades con equipos propios o de terceros, fotocopias en blanco y negro, composiciones en sistema láser, en color, ampliaciones, copias de planos, trabajos de imprenta, litografía, timbrado y encuadernación. La venta de artículos de librería en general, útiles escolares y de oficina. Y toda otra actividad afín con su objeto. 50 años desde su inscripción. $ 300 en 300 cuotas $ 1 suscriptas partes iguales. Administración, Pablo Gustavo Talarico y Ezequiel Gonzalo López, en forma indistinta, como gerentes. Ejercicio: 30 marzo.

El Escribano
Nº 5149

LOS MELLIZOS II

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Constitución de S. R. L. Escritura Nº 42 de fecha 5 de marzo de 1992, escribana Graciela Esther Amura, Titular interina Registro Nº 233 Cap. Fed. Socios: Jorge Antonio De Bonis, soltero, argentino, nacido el 23/2/66, comerciante, con D. N. I. Nº 17.730.037, domiciliado en la calle Dellepiane Nº 6405, Capital federal; y Alberto José Viani, casado, argentino, nacido el 21/12/53, comerciante, con D. N. I. nº 10.943.455, domiciliado en la calle Dellepiane Nº 6405, Capital Federal. Denominación: "LOS MELLIZOS II S. R. L." y tiene domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Duración: 10 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o de exterior a la compra - venta y transporte de materiales para la construcción. Capital: $ 5.000 (cinco mil pesos). La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por el término de un ejercicio, siendo reelegibles. el ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año. El domicilio social se establece en la calle Dellepiane Nº 6405, Capital Federal. Se designan gerentes a los señores Jorge Antonio De Bonis y Alberto José Viani.

La Escribana
Nº 3011

LOZANO FERNANDEZ Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Documentos de LOZANO FERNANDEZ Y CIA. S.R.L.: 11-3-92: El socio Osvaldo Salvador Arena vendió a consocio Anibal Arena todas sus cuotas. 25/2/92. El socio Eusebio Lozano vendió a sus consocios Osvaldo Salvador Arena, Anibal Arena y Roberto Omar Fernández, todas sus cuotas. Desígnóse gerentes a socios Anibal Arena y Roberto Omar Fernández, indistintamente, por plazo de duración social.

El Autorizado
Nº 2986

MADERERA ACAMBUCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Alejandro Néstor Sansone Levy, argentino, soltero, 29 años, comerciante, D.N.I. Nº 14.858.650, domicilio J. B.Alberdi 4320 Capital; María Teresita Sansone Levy, argentina, soltera, comerciante, 24 años, D.N.I. Nº 18.567.786; y Cristina Alicia Leonor Sansone Levy, argentina, soltera, 22 años, comerciante D.N.I. Nº 21.311.122. Fecha del instrumento de Constitución: 11 de octubre de 1991. Denominación: MADERERA ACAMBUCO S.R.L. Plazo de Duración: 99 años. Domicilio Social: J. B. Alberdi 4320 Capital Federal. Objeto Social: compra-venta, importación y exportación de pisos escaleras, revestimientos y otros en madera y afines. Capital Social: de $ 6.000.-, (pesos seis mil) dividido en 600 cuotas de $ 10.-, cada una de las cuales se hallan integradas en efectivo en un 25%. Administración: la ejercen los gerentes en forma indistinta, que durarán en sus cargos hasta que la asamblea de socios les revoque el mandato. Gerentes: Sr. Alejandro Néstor Sansone Levy, Sta. Maria Teresita Sansone Levy, y Sta. Cristina Alicia Leonor Sansone Levy. Fecha de cierre del Ejercicio: 31 de Octubre de cada año.

El Apoderado
Nº 3017

MAKAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. Acto Privado del 17/1/92. 1) María del Carmen Rinaldi, 38 años, D.N.I. 11.068.151, y María Marta Gutiérrez, 41 años D.N.I. 6.431.740, argentinas, casadas. Denominación: MAKAR S.R.L. 3) Duración: 99 años desde registración. 4) Objeto: Compra, Venta, Importación de jugos de fruta y bebidas afines; elaboración en base a concentrados, exportación, almacenamiento y distribución de jugos de todo tipo. 5) Capital: $ 500.- 6) Domicilio Legal: Charlone 1640 Capital Federal. 7) Cierre de Ejercicio: 30/6. 8) Gerentes: Los socios por término social. Fiscalización a cargo de los socios.

La Gerencia
Nº 5055

MOTO SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Alfredo Alejandro Higiño Gruñeiro, el 28 de febrero de 1992, cedió sus 500 cuotas sociales de MOTO SERVICE S.R.L., a Mercedes Haydee Rueda, quedando como únicos socios Miguel Angel Chávez y Mercedes Haydee Rueda.

La Autorizada
Nº 5164

NETCOMM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 18-3-92; Raúl Leonardo D'Angelo, electrotécnico, 25 años, DNI. 17.717.569, Av. Corrientes 3782, Capital; Sebastián Roberto Calderone, perito comercial, 27 años, DNI. 17.613.015, Av. Cruz 6305, piso 3º B, Capital; Ricardo Gregorio Garcia, soltero, perito mercantil, 35 años. DNI. 11.780.080, Saavedra 631, Lomas de Zamora; Alicia Beatriz Rivero, bachiller impositiva, 26 años DNI. 17.830.117, Joaquin V. González 414, Villa Ballester; argentinos y casados; "NETCOMM S.R.L.", Av. Rivadavia 1432, piso 6º G, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: Compraventa, importación, exportación, consignación, alquiler y representación de equipos de computación, programas y elementos para uso de los mismos, asesoramiento, relevamiento e implantación de sistemas de computación, fax y cursos de capacitación, así como la elaboración, ensamblado de equipos de computación y elementos para uso de los mismos; Cap.: $ 1.000.-; Adm.: Gerente: la socia Alicia Beatriz Rivero, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-12.

El Apoderado
Nº 5117

NEW CHINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura del 26 de febrero de 1992, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 122 del Registro 1132 de la Capital Federal, se modificó la totalidad del contrato social de NEW CHINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en Libertad 1169-Plazo: 50 años a contar del 1º de abril de 1968. Objeto: Compra, venta, importación, exportación y distribución de artículos de fantasía y de regalos y el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones. Capital: $ 0,0000002 dividido en 2000 cuotas de 0,0000000001, suscriptas e integradas por las socias en la siguiente forma: Amalia Roffe: 1900 cuotas y Maria Amalia Ballve: 100 cuotas. Administración: Está a cargo de las socias Amalia Roffe, argentina, nacida el 30 de diciembre de 1929, divorciada, comerciante, L.C. 3.456.328 y María Amalia Ballve, argentina, nacida el 15 de diciembre de 1962, casada en primeras nupcias con Xavier Fernández Brital, comerciante, D.N.I. 16.161.677, domiciliadas en Libertad 1031, 2º piso de la Capital Federal, quienes quedan designadas gerentes por tiempo indeterminado y representará a la sociedad con la firma indistinta de una cualquiera de ellas. Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Escribano
Nº 5051

NIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 13-3-1992, la Sra. Nicole Victorine Ghislaine Bormans, belga, nac. 20-7-1943, casada, comerciante, D.N.I. Nº 92.514.032, domic. Migueletes Nº 1839, de la Capital Federal y el Sr. Julio Alberto Castro,

arg., nac. 13-7-1946, soltero, comerciante, D.N.I. nº 4.543.402, domic. Udaondo Nº 2045, Lanús Oeste, Bs. As., constituyeron la sociedad "NIC" S.R.L., con un plazo de duración de 10 años contados desde su inscripción; con el objeto de realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: Comerciales. Con un capital de $ 1.000.- El ejercicio social cierra el 30 de Junio de cada año. Representación Social: Sra. Nicole Victorine Ghislaine Bormans en su carácter de Gerente. Domicilio: Migueletes Nº 1839, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 3007

O.C.S. BOOK SHOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contrato del 30/9/91. Mitsuru Tagawa. Cede: a José María Toledo, arg., 24 años, soltero, empleado. DNI. 18.153.352, domic. Belgrano 3442. Caseros, Pcia. Bs. As. la totalidad de sus cuotas y modif. el art. 4º del contrato social. Art. 4º el Capital se fija en la suma de ₳ 90.000.000.-

La Autorizada
Nº 5094

RECUPERADORA LIDER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carmen Angela Berond. DNI. 1.681.095. nació 20/9/31, comerciante, domic., Amaro Giura 1149 Edif. S. Pº 9º Dto. 36. Avellaneda Pcia. Bs. As. Humberto Abel Fernández, DNI. 13.356.497, nació 2/6/57, divorciado, comerciante, domic. República del Libano 2366, Quilmes, Pcia. Bs. As. 2) 19/2/92. Contrato Privado. 3) RECUPERADORA QUILMES SRL. 4) Montevideo 633, Pº 2º Dto. 22, cap. 5) La realización, ya sea por cuenta propia o de terceros, en el país o en el exterior, cumpliendo mandatos expresos o a título de gestión de negocios comercial y remunerada, de actividades de salvamento integral de automotores, naves y/o aeronaves, sus restos y/o cargas o mercaderías transportadas o siniestradas, en el marco de las prescripciones de la ley nacional de seguros. (Arts. 72, y concordantes de la ley 17.418). Asimismo la realización integral de actividades y/o gestiones de investigación, verificación y/o liquidación de siniestros, como también el cumplimiento de mandatos judiciales o extrajudiciales tendientes al recupero de dichas unidades. 6) 99 años. 7) $ 100. 8º y 9º) Gerentes: Carmen Angela Berond y Humberto Abel Fernández, en forma conjunta y/o indistinta. 10) 31/12 de cada año.

La Autorizada
Nº 2977

ROCCISANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día que por Esc. Nº 95 Fº 300 del 19/3/1992, ante Esc. Silvia Bai, se constituyó "ROCCISANO S.R.L.". Socios: Ricardo Héctor Lehmann, argentino, casado, ingeniero civil, nac. 1º/6/1945, L.E. 7.761.998; Mabel Felisa Roccisano, argentina, casada, ingeniera civil, nac. 13/9/1945, L.C. 5.248.225,ambos dom., en Pringles 2972, Lanús Este, Pcia. Bs. As., y Lidia Roccisano, argentina, soltera, perito mercantil, nac. 9/4/1942, L.C. 4.411.610, domic. Esquiú 2052, 1º piso, Dto. "11", Lanús Este. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país a la construcción, armado, instalación y comercialización de galpones metálicos, estructuras metálicas, puentes grúas y trabajos generales relacionados con el ramo de metalúrgica liviana y toda actividad relacionada directa o indirectamente con el presente objeto. Duración: 99 años a partir insc. I.G.J. Domicilio: Rawson 285, primer piso Dto. "B", Cap. Fed. Capital Social: $ 1.200.- divid. en 120 cuotas de 10 pesos v/n c/u y 1 voto por acción. Gerentes: Ricardo Héctor Lehmann, Mabel Felisa Roccisano y Lidia Roccisano. Cierre del ejercicio social: 30 de Junio de cada año.

La Escribana
Nº 5038

ROMEGIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 256 F. 1067 del 9-5-1991 Reg. 19 San Martín Pcia. Bs. Aires se protocolizó: Antonio Gioffre y Haydee Mabel Baini de Gioffre ceden y transf. 245 cuotas de ₳ 0,000001 cada una a: Gustavo Fabián Gioffre 2125 cuotas argentino nacido 20-7-1961 DNI. 14.715.036 comerciante, casado y Beatriz María del Valle López Uriburu 2125 cuotas argentina nacida 27-12-1964 DNI. 17.546.304 casada, comerciante, ambos domiciliados en Intendente Alvear 2019 San Andrés Pdo. Gral. San Martín, Pcia. Bs. Aires, operación que se realizó en total ₳ 22.800.000.- se designó gerentes en forma indistinta a Gustavo Fabián Gioffre y Beatriz María del Valle López Uriburu.

La Autorizada
Nº 5171

SACICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado 20-6-91 Alejandro Quintas y Susana Elena Tristán de Quintas renuncian cargo de gerentes y ceden sus 300 cuotas a Alberto Aquilino Saiz y Carlos Lis Villano. 2) Modifica cláusula Sexta: Administración, representación legal y uso firma social a cargo de todos los socios. Obligan a la sociedad cualquiera de ellos.

El Apoderado
Nº 3012

SALGUERO PLAZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Carlos Alberto Berinstein, argentino, nacido 27-11-1956, casado, comerciante, DNI 12.975.357, dom. Mariscal Francisco Solano López 3256/58, Pablo Algel Apkiewicz, argentino, nacido 14-5-1956, casado, comerciante, DNI 12.459.452, dom. Pedro Moran 3467/69, ambos de Capital Federal. 2) fecha de const. 17/3/1992. 3) Denominación: SALGUERO PLAZA S. R. L. 4) Domicilio: Salguero 245, Capital Federal. 5) Objeto: por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros; Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, locación, loteos, arrendamiento, usufructo, administración de toda clase de bienes inmuebles urbanos, rurales, incluso las operaciones comprendidas Ley Propiedad Horizontal; Constructora: construcción, refacción y realización de toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros fraccionamiento, urbanización, loteos, proyectar, dirigir y construir obras públicas o privadas, edificios de viviendas unifamiliares o multifamiliares para renta o comercio, realizar operaciones dentro Ley Propiedad Horizontal. Para el caso que lo requiera contratará profesionales con título habilitante. Podrá realizar todo tipo de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados directamente con el objeto social. 6) Duración: 30 años Insc. Reg. Públ. Comercio. 7) Capital: $ 20.000, 20.000 cuotas $ 1.- cada una valor nominal. 8) Administración: representación legal, uso de firma 1 o más gerentes socios o no en forma individual e indistinta por toda duración sociedad. Gerentes: Carlos Alberto Berinstein - Pablo Angel Apkiewicz. 9) Cierre de ejercicio: último día de febrero de cada año.

La Autorizada
Nº 5172

SANYMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

P/1 día hace saber que p/Esc. Pca. del 16/12/91, David Edgardo Sajín, vendió y cedió a Clara Kohan, arg., 1/12/22, soltera, comerciante, DNI 1.264.355, Mario Bravo 1139, 5º, Capital; las 24.000 cuotas que tenía en la sociedad por la suma de ₳ 79.200.000, también se aumentó el capital social a la suma de ₳ 30.000.000, dividido en cuotas de v₳n 1000 c/u y 1 voto p/cuota.- El cedente renunció al cargo de gerente y fue designada gerente la cesionaria Sra. Clara Kohan - modificándose las cláusulas 4º y 5º del contrato social.

La Abogada
Nº 2999

SESSAREGO VIAJES Y TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado de fecha 26 de noviembre de 1991. Componentes: Gabriel Jorge Sessarego Cardozo, argentino, casado, nacido el 10-08-63, comerciante, con D.N.I. 16.492.403 y Adriana Beatriz Martín, argentina, casada, nacida el 27-11-62, licenciada en turismo, con D.N.I. 16.405.588, ambos domiciliados en Luis M. Drago 3229 de Castelar, Pcia. de Buenos Aires. Nombre de la sociedad: SESSAREGO VIAJES Y TURISMO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: a) La explotación hotelera en cualquier parte del país o del exterior. b) La explotación de servicios de transportes de pasajeros y carga con exclusión de concesiones de servicios públicos. c) Realizar dentro y/o fuera del país por cuenta propia y/o como agente representante y/o venta de pasajes de agentes en general. Efectuar negocios de fletamentos. Promover y organizar viajes y excursiones. Representación de otras agencias tanto nacionales como extranjeras. Capital Social: Se fija en la suma de australes, cinco millones dividido en 500 cuotas de 10.000 valor nominal cada una que los contratantes suscriben por partes iguales o sea que a cada uno le corresponden 250 cuotas de ₳ 10.000 valor nominal o sea la suma de ₳ 2.500.000. Los socios integran totalmente lo suscripto en dinero en efectivo. Administración: La sociedad será dirigida y administrada por los socios quienes tendrán el carácter de gerentes quedando obligada la sociedad por la firma de cualesquiera de ellos. Gerentes: Gabriel Jorge Sessarego y Adriana Beatriz Martín. Ejercicio Comercial: cierra el 31 de Diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 5045

SHARPNESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad por Escritura Pública 26, del 19/3/92, Reg. 823, Cap. Fed. Socios: Ismael Adolfo Blacher, L. E. 4.205.805, argentino, casado, comerciante, nacido 15/1/1937, domicilio Manzanares 1766, Cap. Fed. y Raúl Zang, L. E. 4.364.631, argentino, casado, médico, nacido 8/12/1940, domicilio Virrey Olaguer y Feliú 2535, 2º, Cap. Fed.- Denominación: "SHARPNESS S. R. L.".- Domicilio: Sunchales 520, Cap. Fed.- Duración: 50 años.- desde inscripción en Rgto. Pbco. de Comercio.- Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: compra, venta de artículos electrónicos del hogar e incluso importación y exportación de cualquier clase de bienes muebles.- Capital: $ 20.000.- Administración: uno cualesquiera de los socios gerentes, por el término de tres ejercicios siendo reelegibles.- Se designa gerentes a Raúl Zang, L. E. 4.364.631 e Ismael Adolfo Blacher, L. E. 4.205.805.- Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 5169

SIILA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Karina Beatriz Acattoli, arg., DNI. 20.534.866, nació 9/2/69, soltera, comerciante, domic. en Luis Pereyra 960, Tigre, Pcia. Bs. As.- Marcelo Javier Sommer, arg., DNI. 14.255.809, nació 6/1/61, divorciado, comerciante, domic. Balcarce 188, Villa Martelli, Pdo. Vicente López, Pcia. Bs. As.- 2) 31/12/91. 3) SIILA SRL.- 4) Suipacha 190, P. 1º, Of. 104, Cap. 5) la realización, ya sea por cuenta propia o de terceros, en el país o en el exterior, cumpliendo mandatos expresos o a título de gestión de negocios comercial y remunerada, de actividades de salvamento integral de automotores, naves y/o aeronaves, sus restos y/o cargas o mercaderías transportadas o siniestras, en el marco de las prescripciones de la Ley Nacional de Seguros. (arts. 72 y concordantes de ley 17.418) Asimismo la realización integral de actividades y/o gestiones de investigación, verificación y/o liquidación de siniestros, como también el cumplimiento de mandatos judiciales o extrajudiciales tendientes al recupero de dichas unidades. 6) 99 años. 7) ₳ 1.000.000 8º y 9º) Gerentes; Karina Beatriz Acattoli y Marcelo Javier Sommer, en forma conjunta y/o indistinta. 10) 31/12 de cada año.

La Autorizada
Nº 2972

SILVER GYM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marcelo Juan Galanzino, 21-7-65, casado, argentino, comerciante, Alsina 1085, Ramos Mejía, Prov. de Bs. As., DNI. 17.418.103 y los cónyuges Jorge Fidelino Ayala, 14-2-44, argentino, comerciante, LE. 7.771.208, y Noemí Rosa Ceratto de Ayala, 23-8-52, argentina, comerciante, DNI. 10.497.637, ambos domiciliados en Urquiza 391, Ramos Mejía, Prov. de Bs. As. 2) Escritura Pública Nº 511 del 13-3-92, Esc. José María Romanelli, Reg. 1229. 3) "SILVER GYM S. R. L.". 4) Bacacay 5180 Cap. Fed. 4) Realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: a) Explotación de actividades deportivas, especialmente gimnasia con aparatos, gimnasia dirigida, gimnasia modeladora y reductora. b) Instituto de belleza: cama solar, cursos de cosmetología y modelaje, venta y comercialización de cosméticos, perfumes y cualquier otro artículo conexo. c) Confección y venta de indumentaria de todo tipo como así también su importación y exportación. d) Explotación de los servicios de bar y cafetería. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 6.000. 8) Dos socios gerentes en forma conjunta. Socios gerentes, Marcelo Juan Galanzino, Jorge Fidelino Ayala y Noemí Rosa Ceratto de Ayala, por el término de la sociedad. 9) Dos socios gerentes en forma conjunta. 10) 31-8 cada año.

El Escribano
Nº 5136

SUPER-TRAILLER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alberto Masovetzky, DNI 8.334.605, 24-5-50, 25 de Mayo 242, 4 A Avellaneda, Pcia. Bs. As., Rubén Alberto España, DNI 11.176.228, 6-8-54, Urquiza 2140, 5 A Cap., arg., casados, comerciantes. 2) 18-3-92. 3) SUPER-TRAILLER SRL. 4) Talcahuano 464, 7 A Cap. 5) 99 años. 6) $ 2.000. 7) Transporte automotor de carga de mds. en el país o exterior con vehículos propios y/o 3os. Expresos y encomiendas. Contrareembolsos. Depósito de mds. en tránsito, almacenajes y estibajes. Dist. de mds. propias o de 3os. 8) Rep. Legal por el socio gerente C. A. Masovetzky por 2 ej. 9) 31/1.

El Autorizado
Nº 2982

SURPACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado: 1) Angel Pedro Pallotta, 5/9/52, DNI 10.656.922; y Graciela Rosa Sánchez, 30/6/45, LC 5.140.406.- Ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados Progreso 366, Glew, Prov. Bs. As.- 2) SURPACK S. R. L. 3) 27/12/91. 4) 99 años. 5) a) Fabricar, industrializar, comercializar y/o distribuir envases de papel, cartón, telas y flexibles en general. b) Administrar empresas cuyo objeto sea afín y/o complementaria con el objeto social descripto.- c) Ejercer representaciones y/o mandatos de las mismas empresas enumeradas en el inciso b del presente. d) Importar-Exportar las materias primas, productos o subproductos relacionados con el objeto social.- 6) Capital: $ 400.- 7) 31/3/cada año. 8) Av. Córdoba 966, P. 10 "63", Capital.- 9) Gerente: Angel Pedro Pallotta.

El Autorizado
Nº 5134

TAKO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que en la publicación de fecha 18-03-92; Recibo Nº 0004135, donde dice 8) ...o indistinta...debe decir 8) ...e indistinta...y donde dice 9) ...Demmetrio...debe decir 9) ...Demetrio...Bs. As. 23/03/92.

El Autorizado
Nº 3014

TALLERES SUAREZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Jorge Omar Barbero, argentino, industrial, casado, nacido 12-1-1946, DNI. 4.692.590, Sarmiento 7574, J. L. Suárez, Pcia. Bs. As.; Roque Franklin Dular, argentino, industrial, casado, nacido 17-11-1937, DNI. 4.958.845, Arata 1903, Don Torcuato, Pcia. Bs. As.; Héctor Eduardo Lavalle, argentino, industrial, casado, nacido 2-8-1948, DNI. 5.069.132, Sarmiento 7476, J. L. Suárez, Pcia. Bs. Aires; Aldo Francisco López, argentino, industrial, casado, nacido 23-9-1951, DNI. 10.152.209, Antártida Argentina 730, Moreno, Pcia. Bs. As.

2) Fecha de const.: 5-11-1991. 3) TALLERES SUAREZ S. R. L. 4) Dom. Machain 3258, Capital Federal. 5) Objeto: por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros la fabricación, comercialización, exportación e importación de elementos, materiales, accesorios y repuestos para plomería, electricidad, refrigeración, calefacción, obras sanitarias, aire, agua, gas y otros combustibles sólidos o líquidos y afines. 6) Duración: 20 años desde su insc. R. P. Com. 7) Capital: ₳ 60.000.000, 60.000.000 cuotas ₳ 1. 8) Admin., repres. legal y uso de firma a cargo de gerentes en forma individual e indistinta por veinte ejercicios. 9) Gerentes: Jorge Omar Barbero; Roque Francisco Dular; Héctor Eduardo Lavalle y Aldo Francisco López. 10) Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año.

La Autorizada
Nº 5170

TAPPER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día: Por instrumento privado de fecha 3-7-91 entre los socios Ignacio Marrone, nacido el 7-11-33, industrial, italiano, C.I. 4.886.214, casado, domiciliado en Avdor. Newbery 662 de Lomas del Palomar, Ptdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. e Hilda Gertrudis Foss de Marrone, nacido el 22-4-39, industrial, argentina, L.C. 2.454.345, casada, domiciliada en la calle Avdor. Jorge Newbery 662 de Lomas del Palomar, Ptdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. resolvieron modificar la denominación social y proceder a un aumento de capital hasta la suma de ₳ 100.000.000 dividido en 10.000 cuotas de ₳ 10.000 c/u con derecho a un voto por cada cuota con lo cual las cláusulas del contrato social quedan redactadas de la siguiente forma: Primera: La sociedad se denomina "TAPPER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Segunda: La sociedad tiene su sede social en la Ciudad de Buenos Aires. Quinta: El capital social es de ₳ 100.000.000 dividido en 10.000 cuotas de capital de ₳ 10.000 c/u con derecho a un voto por cada cuota, suscripta e integrada por los socios de acuerdo al siguiente detalle: el señor Ignacio Marrone suscribe siete mil cuotas de capital de ₳ 10.000 cada cuota con derecho a un voto por c/u o sea ₳ 70.000.000 y la señora Hilda Gertrudis Foss de Marrone suscribe 3000 cuotas de capital de ₳ 10.000 cada cuota con derecho a un voto c/u. Se fija nuevo domicilio social en la calle Ayacucho 454, piso 5to., Dpto. B de la ciudad de Buenos Aires.

El Contador
Nº 3016

TEXTIL REDONDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 5 de febrero de 1992, se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada de acuerdo con las siguientes pautas: 1º) Denominación: TEXTIL REDONDO S. R. L. 2º) Socios: Choi, Kyung Yeoul, coreano, nacido el 7 de diciembre de 1963, comerciante, casado, D.N.I. Nº 92.769.792, domiciliado en esta ciudad en la calle Zañartú 1375; Gang, Seung Hack, coreano, nacido el 19 de setiembre de 1964, comerciante, soltero, D.N.I. Nº 92.590.666, domiciliado en esta ciudad en la calle Larrea 322, 5º "I"; Kim, Woon Jung, coreano, nacido el 22 de mayo de 1964, comerciante, soltero, D.N.I. Nº 92.640.861, domiciliado en esta ciudad en la calle Larrea 322, 5º "I" y Ho, Sun Kook, coreano, nacido el 5 de diciembre de 1963, comerciante, casado, D.N.I. Nº 92.329.288, domiciliado en esta ciudad en la calle Larrea 322, 5º "I". 3º) Duración: tres (3) años. 4º) Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: diseñar, cortar, coser, fabricar, vender, comercializar, importar y/o exportar productos textiles. 5º) Capital: cuatrocientos pesos divididos en cuarenta cuotas iguales de Diez pesos cada una. 6º) Suscripción: Choi, Kyung Yeoul: 10 cuotas; Gang, Seung Hack: 10 cuotas; Kim, Woon Jung: 10 cuotas y Ho, Sun Kook: 10 cuotas. 7º) El ejercicio social cierra el 30 de noviembre de cada año. 8º) El domicilio social es el de la calle Zañartú 1375, Capital. 9º) Autoridades: Gerentes: Choi, Kyung Yeoul y Gang, Seung Hack

La Sociedad
Nº 5111

TURBOELEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 12-3-92. Rodolfo Orlando Fernández, casado, licenciado en física, 49 años, LE. 7.732.696, San José 364, piso 3º, Capital y Emilio Jorge Altieri, divorciado, técnico mecánico, 42 años, LE. 8.037.736, Paysandú 1202, piso 1º, Capital; argentinos. "TURBOELEC S. R. L.", Av. de Mayo 1229, piso 2º, Oficina B, Capital. Plazo: 90 años. Obj.: el armado, montaje e instalación de turbinas a gas, grupos electrógenos y equipos de generación de energía eléctrica y de cogeneración existente y los periféricos y auxiliares. La comercialización, consignación y representación de los medios resultantes de las transformaciones industriales. Cap.: $ 1.000. Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 31-12.

El Apoderado
Nº 2995

TWO BUSSINES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 10-3-92. Liliana Inés Vega, 35 años, DNI. 12.114.448 y José Luis Alberto Villa, 35 años, CI. 7.816.017; argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Lavalle 4889, Villa Martelli. "TWO BUSSINES S. R. L.", Esmeralda 1075, 1º piso, "21", Capital. Plazo: 90 años. Obj.: compraventa, importación, exportación, consignación, representación y distribución de artículos, productos, equipos, software e insumos de computación, sus partes, repuestos y componentes; de artículos y artefactos electromecánicos, electrónicos y electrodomésticos; de artículos textiles, de prendas de vestir y de uso deportivo y toda clase de indumentaria realizadas en telas o cuero; de artículos para regalos, objetos de arte y artículos de relojería, fantasía y bijouterie y toda clase de artículos de cosmética, higiene corporal y tocador. Cap.: $ 500. Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 31-12.

El Apoderado
Nº 5122

UTIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado de fecha 27 de febrero de 1990. Constitución de SRL. Lolia Bernardina Almirón de Ferreira, naturalizada, arg., casada, DNI. 10.949.021, dom. Virrey Avilés 3476, Cap. Fed., profesión médico; Miguel Angel Cerron Pacheco, arg. naturalizado, casado, médico, DNI. 11.812.345, dom. calle 64 No. 30, La Plata, Prov. Bs. As. UTIN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Sede social: Virrey Avilés 3476, Cap. Fed. Dur.: 90 años desde su inscripción en el RPC. Capital Social: ₳ 1.000.000. Rep. Leg.: socios gerentes en forma conjunta. Gerentes: Miguel Angel Cerron Pacheco y Lolia Bernardina Almirón de Ferreira. Cierre: 30 de junio de cada año. Objeto: a) La prestación de servicios médico-sanatoriales de todo tipo, siendo los mismos prestados por los socios o a través de terceros, tanto en el territorio de la República como en el exterior y pacientes locales o derivados del interior del país o del exterior. b) La importación, exportación, distribución, comercialización, transporte, sea al por mayor o menor de insumos sanatoriales, instrumental médico o aparatología y tecnología médica. c) Asesoría en materia de atención sanatorial, contratos, auditorías, facturación y acta de equipamiento. d) Actividad docente médica y paramédica. e) Realización y fomento de investigaciones científicas. f) Formación de equipos de médicos perinatales para inseminación artificial, apoyo de laboratorio de alta complejidad, estudio de imágenes, RX, ecografía, tomografía computada, nuevas técnicas médicas.

La Autorizada
Nº 5133

VECTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L., instrumento privado del 25/7/91. Socios: Miguel Angel Tollo, argentino, casado, nacido el 26/9/54, DNI. 11.266.145, licenciado en psicología, domiciliado en Enrique Martínez, 884, Capital Federal; José Luis Martínez, argentino, casado, nacido el 20/12/51, DNI. 10.200.254, licenciado en psicología, domiciliado en Bacon 5408, Capital Federal; Cecilia Mosto, argentina, soltera, nacido el 20/2/61, DNI. 14.689.870, licencia en ciencias políticas, domiciliada en Lavalle 1567, 1º Piso, Of. 101, Capital Federal. Denominación: VECTORES S. R. L. Duración: cinco años a partir del día 25/7/91. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a toda clase de operaciones civiles y comerciales. Teniendo por objeto la investigación y/o asesoramiento en el área de marketing, investigación de mercado, realización de mercado con datos primarios y secundarios, cuantitativas y cualitativas, encuestas de opinión, análisis y asesoramiento institucional. Capital social: Australes Dos Millones, dividido en cien cuotas de capital de veinte mil australes cada una, totalmente suscriptas e integradas. Dirección y Administración: la sociedad será dirigida y administrada por todos los socios, quienes quedan designados gerentes. La duración del mandato será hasta la finalización del contrato. Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. Sede social: Lavalle 1567, 1º Piso, Of. 101, Capital Federal.

El Apoderado
Nº 3024

VIVIR CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Néstor Oscar Fiorito, arg., casado, nació 29/9/34, administrador, L.E. 4.726.063, domic. Moreno 661, Zárate, Pcia. Bs. As.; Claudio Alejandro Infanti, arg., arquitecto, divorciado, nació 22/7/54, DNI. 11.139.830, domic. Suipacha 930, Zárate, Pcia. Bs. As.; Cristina Doruñuk, arg., arquitecta, casada, nació 7/12/62, DNI. 12.265.500, domic. 25 de Mayo 538, Zárate, Pcia. Bs. As. 2) 17/2/92. 3) VIVIR CONSTRUCCIONES S. R. L. 4) Beruti 3834, Pº 8º B, Cap. 5) A la construcción de viviendas, diseño, proyecto, dirección de obra, reparación de las mismas, adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles por cualquiera de las normas y sistemas de propiedad que permitan las leyes en vigencia o futuras, así como la financiación de las mismas. Provisión de todo tipo de mano de obra relacionada con las actividades indicadas precedentemente. También a la compra, venta, permuta, consignación, distribución, importación y exportación de herramientas y materiales relativos a la prestación de servicios nombrados anteriormente. Asimismo podrá ejercer mandatos, representaciones civiles y comerciales, gestiones de negocios, asesorar y promover inversiones, todo ello relacionado con el objeto social. 6) 90 años. 7) $ 3.000. 8) y 9) Gerentes: Néstor Oscar Fiorito, Claudio Alejandro Infanti y Cristina Doroñuk, quienes actuarán en forma conjunta dos cualesquiera de ellos. 10) 31/12 de cada año.

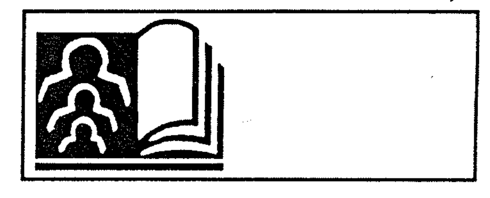
La Autorizada
Nº 2976

WIN TIME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. priv. del 12/3/92 Hilda Edith Abbate cede sus 250 cuotas al nuevo socio Rosa Anunziata Bugatti, arg., soltera, LC. 4.540.113, comerciante, 42 años, Chascomús 5048, Cap. y Yolanda Elsa Car vende sus 250 cuotas a Francisco Fazzito, arg., divorciado, comerc., CI. 5.010.950, 48 años, Chascomús 5048, Cap. Las cedentes renuncian a la gerencia cargo que ocupan los cesionarios. Nueva sede social: Alsina 1609, 8º 5, Cap. Se reforma art. 4º.

La Autorizada
Nº 5215



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

MAHUIDA CO DE HUGO WENDORFF

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Legajo de la Inspección General de Justicia Nº 1954. Se hace saber por un día que la Asamblea Extraordinaria del 25 de agosto de 1990, Unánime, aprobó la cesión del capital comanditado de la señora Ingeborg Leonor Albicker viuda de Wendorff a los señores Gerardo Hugo Wendorff y Cristina Wendorff, por partes iguales. Asimismo dejó sentado que cada uno de ellos actuará en forma individual como socio comanditado. La compra venta se hará constar por escritura pública. Asimismo modifica el domicilio evitando la especificación de calle y número, manteniéndose en la Ciudad de Buenos Aires. Se resolvió otorgar un poder general amplio, incluso con facultades de sustituir a la señora Ingeborg Leonor Albicker de Wendorff. Los artículos modificados del contrato social quedan redactados de la siguiente forma: Artículo Segundo: los socios Gerardo Hugo Wendorff y Cristina Wendorff revestirán el carácter de socios comanditados e ilimitadamente responsables, individualmente cada uno y como socios comanditarios los titulares de las acciones comanditarias emitidas por la Sociedad. Artículo tercero: el domicilio de la sociedad se fija en la Ciudad de Buenos Aires. Artículo Décimo: el uso de la firma social estará a cargo de los socios comanditados, en forma indistinta, señores Gerardo Hugo Wendorff y Cristina Wendorff de Mülich. La administración social será ejercida por ellos en forma individual. Para estampar la firma social cada uno empleará su firma personal precedida por la denominación social y seguida del aditamento "socio Administrador".

El Socio Comanditado
Nº 3020

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALFOMBRAS WITTE
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 49.806

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Abril de 1992, a celebrarse en el domicilio social de Gorostiaga 1793 -1801, a las ocho y treinta horas en primera convocatoria y a las nueve y treinta horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación artículo 234, inciso primero, de la ley 19.550, correspondiente al décimo octavo ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 1991.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Honorarios del directorio en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la ley 19.550.
5º) Elección de síndico titular y suplente. Su remuneración.

El Directorio
e. 30/3 Nº 5126 v. 3/4/92

ALIAR
S. A. Comercial, Industrial, Técnica y Minera

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas para concurrir a la Asamblea Ordinaria correspondiente al 27 ejercicio y Extraordinaria, que tendrá lugar el día 15 de Abril de 1992, a las 11.00 horas, en las oficinas de República Arabe Siria 3149, Piso 7º Dto. 30, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Causales de la demora en la convocatoria de la presente Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria y documentación establecida en el art. 234 de la Ley Nº 19.550, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexo e Informe de la Sindicatura, correspondientes al 27 ejercicio terminado el 30 de Junio de 1991.
4º) Consideración de los resultados acumulados del ejercicio, el cual arrojó quebranto.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes por el término de tres años y elección de los mismos.
7º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente hasta la finalización del ejercicio.
8º) Consideración de la remuneración a la Sindicatura.
9º) Fijación de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio terminado el 30/6/91.
10º) Transformación de acciones nominativas al portador.
11º) Adecuación del capital Social al nuevo signo monetario.
12º) Aumento del Capital Social.
13º) Resolución sobre la forma y plazo de colocación y forma y plazo de integración de las acciones.
14º) Autorización al directorio para elevar a Escritura Pública lo resuelto en la presente Asamblea.

Se informa a los señores accionistas que los puntos 10, 11, 12, 13 y 14 serán tratados en Asamblea Extraordinaria y por ende requerirá del quórum y mayorías correspondientes.
Buenos Aires 24 de Marzo de 1992.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al 2º párrafo del Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en las oficinas de la Sociedad, República Arabe Siria 3149, Piso 7º Dto. 30 Capital Federal, de 9.00 a 12.00 y de 14.00 a 16.00 horas, hasta tres días hábiles anteriores a su realización, venciendo dicho plazo el día 10 de Abril a las 16.00 horas.
e. 30/3 Nº 5006 v. 3/4/92

ANTONIO DI GIORGIO
S.A.C. y T.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ANTONIO DI GIORGIO S.A.C. y T. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1992, a las 18.00 horas en Avda. Corrientes 546, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Director, con mandato hasta la Asamblea Ordinaria anual que trate el ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 1994, en reemplazo del fallecido Sr. Andrés José Blauer.
2º) Aprobación de los Estados Contables, Memoria del Directorio y restante documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991. Retribución al Directorio y Sindicatura.
3º) Designación de dos accionistas para refrendar el acta de Asamblea.

El Directorio
e. 30/3 Nº 5167 v. 3/4/92

ARIGITAL
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de ARIGITAL S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de abril de 1992 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en la sede social Piedras 77 4º piso, Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea Ordinaria transcurrido el plazo previsto por el Art. 234 de la Ley 19.550.
2º) Consideración documentación Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 al 31 de octubre de 1991.
3º) Aprobación gestión de Directores y Actuación del Síndico.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Fijación del número y designación de Directores hasta la Asamblea que trate el Ejercicio Económico cerrado al 31 de octubre de 1992.
6º) Consideración de la eventual reforma del Estatuto Social; para prescindir de la Sindicatura.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el mismo término por el que se designe al directorio; de corresponder.
8º) Ratificación de lo dispuesto en las Asambleas Generales Extraordinarias celebradas en fecha 2 y 9 de marzo de 1990.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 30/3 Nº 38 v. 3/4/92

ASOCIACION DEL PERSONAL ESTATAL, MUTUAL, DEPORTIVA, CULTURAL "3 DE ABRIL"
Inscripta INAM Nº 735 - Res. INAM Nº 164/85

CONVOCATORIA

El Honorable Consejo Directivo convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1992, a las 18.30 horas, en el local de su sede central, Viamonte 1636, 2º Cuerpo, 3º Piso, Of. A-18 a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2º) Homenaje a los socios fallecidos en el año 1991.
3º) Lectura y aprobación del acta anterior.
4º) Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos, recursos y resultados correspondientes al 6º ejercicio social cerrado el 31.12.91.
5º) Fijación de la retribución a los directivos y fiscalizadores.
6º) Fijación de la nueva cuota social y demás cargas sociales.
7º) Aprobación de los convenios y contratos celebrados.
8) Rescisión de convenios.
9º) Consideración de la creación en trámite ante el Inam de las Delegaciones San Miguel y Punta Alta (Pcia. de Buenos Aires) y Monte Caseros (Pcia. de Corrientes).
10º) Consideración de la creación del Departamento de Servicios de Comercialización e Informática.
11º) Apertura de una cuenta corriente en el Deutsche Bank.
12º) Aprobación de la asignación al personal, de un suplemento no remunerativo especial.
13º) Aprobación de la incorporación de los nuevos códigos de descuento.
14º) Aprobación de la contratación de un seguro de vida colectivo y nominal por accidente y/o fallecimiento (in itinere) de los empleados de APE.
15º) Aprobación de la contratación de dos asesores jurídicos.
16º) Aprobación de la compra ~~de~~ muebles y útiles para la unidad funcional A-18 y presidencia.
17º) Aprobación de una donación efectuada por empresas prestadoras.
18º) Aprobación del nombramiento de tres delegados representantes.
19º) Autorización a un miembro de comisión y a un integrante del Departamento Jurídico para concurrir al 2º Encuentro Mundial de Mutualistas.
20º) Modificación del Capital Social.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Asociados lo dispuesto en el artículo 21º de la ley 23.021 y el artículo 41º del Estatuto Social.

El Secretario - El Presidente
e. 30/3 Nº 3022 v. 30/3/92

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS convoca a Asamblea General Ordinaria, por realizarse el día 30 de abril de 1992, a las 16.00, en el salón de actos de la Federación de Entidades Mutuales, sito en la calle México 1230, de Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio que finalizó el 31/12/1991.
3º) Modificación del art. 49 del Estatuto Social.
4º) Aprobación del Reglamento de Vivienda.
5º) Aprobación del Reglamento de Ayuda Económica Mutual.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1992.

El Secretario — El Presidente
e. 30/3 Nº 5123 v. 30/3/92

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE GRAFEX SA
Gráfica, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Llevamos a conocimiento de todos los asociados, que de acuerdo con los Estatutos de esta Asociación Mutual, el día 30 de abril de 1992 a las 17.30 horas, en Av. Juan de Garay 125, Piso 2º, Capital, se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria Anual, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta Anterior.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Social cerrado al 31 de diciembre de 1991.
3º) Renovación de Autoridades.
4º) Designación de dos miembros para firmar el Acta.

El Secretario - El Tesorero - El Presidente
e. 30/3 Nº 3021 v. 30/3/92

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL EMBARCADO DE DRAGADO Y BALIZAMIENTO DE LA DIRECCION DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL EMBARCADO DE DRAGADO BALIZAMIENTO DE LA DIRECCION DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES - Matrícula C. F. Nº 383 - convoca a los Asociados de dicha Entidad a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1992, a las 18.00 horas en la Sede Social de la entidad, sita en Piedras Nº 1693/95 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de 2 (dos) socios para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario de la Entidad.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31/12/91.
3º) Consideración de la modificación del artículo 16 del Estatuto Social.

El Presidente - El Secretario
e. 30/3 Nº 5316 v. 31/3/92

ASOCIACION MUTUAL LEMOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores Socios de la ASOCIACION MUTUAL LEMOS a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 24 de Abril de 1992 a las 20.00 horas en la sede de la Mutual - Amenábar 4180/98 de esta Capital Federal a efectos de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance.
2º) Elección de Autoridades de la AML.

— Presidente.
— Secretario.
— Tesorero.

3º) Problemas surgidos con la aplicación de la Ley de Emergencia Económica - Exenciones - Escrituraciones.
4º) Futuro en cuanto a existencia o no de la Mutual y fin a darle a la misma.
5º) Baja y suspensión de aportes del personal de socios que han escriturado.

En tal sentido se hace necesario recordar que su Presencia dada la Naturaleza e Importancia de los temas a tratar debe considerarse como Moralmente Obligatoria, por ser quizá la última reunión de la AML.

El Presidente
e. 30/3 Nº 5072 v. 1/4/92

ASOCIACION MUTUAL "MIÑONES"

CONVOCATORIA

La ASOCIACION MUTUAL "MIÑONES" convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de abril de 1992, a las 20.00 horas, en su sede de la calle Echeverría 1439 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firma del Acta;

2º) Presentación del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos;
3º) Memoria del Consejo Directivo;
4º) Informe de la Junta Fiscalizadora.

El Presidente
e. 30/3 Nº 5146 v. 30/3/92

ASOCIACION MUTUAL "MUTUALTAX"

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL "MUTUALTAX", dando cumplimiento al artículo 29º del Estatuto Social y demás prescripciones legales y estatutarias concordantes, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1992 a las 18,30 horas, en Bartolomé Mitre 4064/68 de esta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar al Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Proyecto de Distribución de Excedentes y el Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al 16º Ejercicio Social finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración de la ratificación requerida por el artículo 24º inc. C) de la Ley 20.321 orgánica para las Asociaciones Mutuales.
4º) Fijación del monto de las cuotas y demás cargas sociales (artículo 20 inc. L) del Estatuto Social.
5º) Fijación del número de miembros de la Junta Electoral y su elección (art. 41º del Estatuto Social).
6º) Elección de miembros Titulares y Suplentes para integrar el Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora por el término de dos años (art. 29º del Estatuto Social).

Buenos Aires, marzo 19 de 1992.

El Consejo Directivo
e. 30/3 Nº 5160 v. 30/3/92

ASOCIACION MUTUAL SAN CAYETANO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento del art. 30 del Estatuto, se convoca a los Sres. asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de abril de 1992 a las 19 hs. en Alvarez Jonte 3822, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura Acta Anterior.
2º) Designación de dos asociados para refrendar junto al Presidente y el Secretario el acta de asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos y el Informe de la Junta de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio que abarca el período 1-01-91 al 31-12-91.
4º) Elección de miembros para integrar la Comisión Directiva y la Junta de Fiscalización.

El Tesorero
e. 30/3 Nº 2842 v. 30/3/92

ASOCIACION RECREATIVA MUTUALISTA ITALIANA DE SAN CALOGERO EN ARGENTINA (A.R.M.I.S.A.)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva de esta entidad, convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados, que se realizará el día 26 de abril de 1992 a las 9.30 hs. en la calle Blas Parera Nº 713 de Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de Asamblea General anterior, y designación de dos socios para firmar el acta de la presente Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General, Memoria, Informe de la Junta Fiscalizadora y constitución de reservas.
3º) Aumento de la cuota social y beneficio.

El Secretario - El Presidente
e. 30/3 Nº 5127 v. 30/3/92

"C"

CANNING 5 S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1992, a las 17 horas en Raúl Scalabrini Ortiz 5, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º, ley 19.550 al 31 de diciembre de 1991.
2º) Honorarios percibidos por el Directorio, art. 261, ley 19.550.
3º) Elección de Directores y Suplentes.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda la obligación de comunicar la asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea General Ordinaria.

e. 30/3 Nº 5043 v. 3/4/92

CENTRO DE CIENTIFICOS Y TECNICOS ARGENTINO FRANCES C.E.C.T.A.F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 30º y 32º del Estatuto, se convoca a Asamblea General Extraordinaria, la que tendrá lugar en la Sede Social, Rivadavia 1367, 13º "A", Buenos Aires, el día martes 7 de abril de 1992, a las 12.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la modificación de los Artículos 14º, 17º y 9º del Estatuto vigente.
2º) Vigencia del Estatuto modificado en lo relativo a la elección de autoridades.
3º) Designación de dos socios Plenarios presentes para que en representación de la Asamblea firmen el acta con facultades para aprobarla.

El Secretario - El Presidente
e. 30/3 Nº 2988 v. 1/4/92

CENTRO DE CIENTIFICOS Y TECNICOS ARGENTINO FRANCES C.E.C.T.A.F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 30º y 32º del Estatuto, se convoca a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en la Sede Social, Rivadavia 1367, 13º "A", Buenos Aires, el día martes 7 de abril de 1992, a las 14 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la Memoria, el Inventario, el Balance General y la Cuenta de Gastos y Recursos presentados por la Comisión Directiva y el Informe de los Revisores de Cuentas.
2º) Proceder a la elección de seis socios Plenarios como miembros titulares para la Comisión Directiva en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
3º) Proceder a la elección de dos socios Plenarios como miembros titulares para la Comisión Revisora de Cuentas en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
4º) Proceder a la elección de tres socios Plenarios como miembros suplentes para la Comisión Directiva y de un socio Plenario como Revisor de Cuentas suplente en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
5º) Modificación y fijación de la cuota anual societaria.
6º) Designación de dos socios Plenarios presentes para que en representación de la Asamblea firmen el acta con facultades para aprobarla.

El Secretario - El Presidente
e. 30/3 Nº 2989 v. 1/4/92

CINTGAL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1992, a las 15 horas en Humboldt 172, 1º piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de dos documentos del art. 234, inc. 1º ley 19.550 al 31-12-91.
2º) Honorarios percibidos por el Directorio, art. 261, ley 19.550.
3º) Elección de Directores y suplentes.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda la obligación de comunicar la asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea General Ordinaria.

e. 30/3 Nº 5044 v. 3/4/92

CIRCULO DE OFICIALES DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del CIRCULO DE OFICIALES DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA ha resuelto convocar a sus Asociados a Asamblea Ordinaria Anual, la que se realizará el día 30 de abril de 1992, a las 18.00 horas, en la Sede Social de la Institución, calle Paraná 831, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Socios para suscribir el Acta.
2º) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General e Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos, Dictamen Profesional e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 42, cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Renovación parcial de la Comisión Directiva, de conformidad con lo prescripto en el Título IV, Arts. 24 y 27 del Estatuto Social de la Institución, para reemplazar por el término de dos (2) años, al señor Presidente, Prefecto General D. Carlos Rosario Argentino Elizaran y a los SS. Miembros Titulares: Prefecto Mayor (RE) D. Carlos Ernesto Bassi, Prefecto Mayor D. Carlos Antonio Jesús Gonzalez y Prefecto Principal D. Julio Alberto Castiglia, que cesan en sus mandatos, pudiendo todos ellos ser reelegidos por un nuevo período de dos (2) años, atento lo especificado en los citados artículos. Al mismo tiempo, corresponde elegir cinco (5) Vocales Suplentes por el término de un (1) año, siempre en concordancia con lo establecido en los precitados artículos.
4º) Renovación total de la Junta Fiscalizadora, de acuerdo a lo previsto en el Título VII, Arts. 43 y 44 del aludido Estatuto Social, la que será integrada por tres (3) Miembros Titulares y tres (3) Miembros Suplentes y que ejercerá sus funciones por el término de un (1) año.
5º) Renovación parcial del Jurado de Honor, acorde lo dispuesto en el Título VIII, Arts. 48 y 49 de dicho Estatuto Social, para reemplazar por un período de dos (2) años a los SS. Miembros Titulares: Prefecto General D. Jorge Humberto Maggi, Prefecto General (RE) D. Alberto Bao y Prefecto General (RE) D. Plácido Oscar Vergara y a los SS. Miembros Suplentes: Prefecto General D. Jorge Eduardo Navarro, Prefecto Mayor (Abog-RS) D. José María Eguiguren Laborde y Prefecto Mayor (Médico) D. Roberto Ricardo Rojas, quienes cesan en sus respectivos mandatos.
6º) Designación de la Comisión Electoral.

Buenos Aires, de marzo de 1992.

El Secretario - El Presidente
e. 30/3 Nº 4518 v. 1/4/92

CLUB DE VETERANAS DE TENIS C. V. T. REGistro I.G.P.J. Nº C 6063

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 36 de los Estatutos Sociales y las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, se convoca a las Señoras Socias a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará a las 17.30 hs. en la sede legal de la Institución —Calle Virrey del Pino 1502 de esta Capital— el día 2 de Abril de 1992, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socias para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Determinación de la cuota social para el año 1992.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Nº 22 cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Elección de Vicepresidenta 1ra. (por 2 años) por finalización del mandato de la Srta. Julia Borzone, Secretaria (por 2 años) por finalización del mandato de la Sra. M. Burgos; Pro-Tesorera (por 2 años) por finalización del mandato de la Sra. M. Flaiban; dos vocales titulares (por 2 años) por finalización del mandato de las Sras. M. Rilo y N. Galuzzi; Dos Vocales Suplentes (por 2 años) por terminación del mandato de las Sras. G. Taverna y M. Lotártaro; dos Revisoras de Cuentas (por 2 años) por finalización del mandato de las Sras. M. Guimarey y M. Beraldo; Intendente (por 2 años) por terminación del mandato de la Sra. A. Gagliano.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1992.

La Secretaria - La Vicepresidente 1ª
e. 30/3 Nº 5152 v. 31/3/92

CLUB EL CARMEN S. A.
Nro. de Registro ante la I.G. J. Nº 57.612

CONVOCATORIA

Convócase en primera convocatoria a los Sres. Accionistas de "CLUB EL CARMEN S. A.", a Asamblea General Extraordinaria, para el día martes 14 de abril de 1992, a las 19,30 horas, en Teniente Gral. Juan D. Perón Nº 1233, 2do. piso, de esta Capital Federal para considerarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Considerar la compra de un campo lindero, necesario para construir una cancha de golf.
3º) Modo de financiación.

El Directorio

Se deja constancia que la presente convocatoria cuenta también con la anuencia del Consejo de Vigilancia.

e. 30/3 Nº 2983 v. 3/4/92

COLONIA DE VACACIONES Y CLUB NAUTICO PERSONAL F. N. G. B. M.

CONVOCATORIA

Convócase a dos Asambleas Generales Ordinarias, para socios activos y especiales, la primera para las 18.30 horas y la segunda a las 19.30 horas. Dichas reuniones se realizarán el día 13/4/1992, en Cabin 1, Estación Victoria, Pcia. de Bs. As.

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y Consideración del Acta anterior.
2º) Memoria, Balance e Inventario correspondiente al 56 Ejercicio anual.
3º) Renovación parcial de Comisión Directiva.
4º) Renovación o confirmación Revisadores de Cuentas.
5º) Asuntos varios.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1992.

El Secretario
e. 30/3 Nº 5109 v. 30/3/92

CONGREGACION RELIGIOSA CULTURAL Y MUTUAL "AMOR A DIOS"

CONVOCATORIA

Sr. asociado: Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 26 de abril de 1992 a las 10 horas en la sede central Quintana 4837 dpto. 8, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para la firma del acta respectiva.
2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Inventario y Cuentas de Gastos y Recursos, con informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al 51º ejercicio año 1991.

3º) Informe por el revalúo de bienes patrimoniales. Ley Nº 19.742.
4º) Informe por lo actuado respecto a la cuota social.
5º) Informe sobre el trámite de expedientes judiciales.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1992.
El Presidente - La Secretaria
e. 30/3 Nº 5091 v. 30/3/92

COOPERATIVA GRAN BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el 12 de abril de 1992, a las 10 hs. en el Campo de Recreación de la Entidad sito en las calles Mermoz y de la Cooperación de la Localidad de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del Balance General ejercicio 90/91.
3º) Renovación parcial de autoridades.
4º) Actualización del Padrón de Asociados.
El Vocal
e. 30/3 Nº 5102 v. 31/3/92

CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se invita a los señores miembros de la CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO DE BUENOS AIRES, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en día 24 de abril de 1992, a las dieciocho horas, en el salón del Club Inglés, sito en la calle 25 de Mayo Nº 586, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Miembros para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Inventario, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Elección de tres Miembros por el término de dos años en reemplazo de los señores Samuel Ronaldo Jorge Waring, Derek Malcolm Dougall e Ian Mc Lennan.
El Secretario Honorario
e. 30/3 Nº 3035 v. 10/4/92

"E"

EL HOGAR CROATA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial

CONVOCATORIA

El Directorio de EL HOGAR CROATA - SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, FINANCIERA E INDUSTRIAL, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1992, en Avda. Boedo 1061, Capital Federal, a las 15 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Anexos e Informe del síndico, correspondientes al 40º Ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1991, y distribución de las utilidades.
2º) Elección de directores titulares y suplentes, en reemplazo de los que finalizan su mandato.
3º) Elección de síndicos titulares y suplentes.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio

NOTA: No habiendo quórum para el día y la hora citados, los accionistas se reunirán en Segunda Convocatoria una hora después, cualquiera que sea el número de presentes.
e. 30/3 Nº 5004 v. 3/4/92

"F"

FORESTAGRO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1992 a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Lavalle 1125. 2º piso, Oficina 20, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 con las modificaciones de la Ley 22.903, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Remuneración de Directorio.
4º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
El Directorio
e. 30/3 Nº 5151 v. 3/4/92

"L"

LA CASA DEL TEATRO DE PROTECCION RECIPROCA
Registro de Mutualidades nº 37

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a los Artículos 24, 25, 26 y 27 del Estatuto Social de LA CASA DEL TEATRO DE PROTECCION RECIPROCA, la Junta Directiva resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1992, a las 16 horas, en nuestra sede social, Av. Santa Fe 1243, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) socios activos con derecho a voto, para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización sobre el Ejercicio del año 1991.
El Presidente
e. 30/3 Nº 2975 v. 30/3/92

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria y Especial para el próximo 22 de abril de 1992 a las 15 horas en la Sede Social de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 646, 4to. Piso, Capital a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente.
2º) Modificación del Valor Nominal de las Acciones.
3º) Conversión de Acciones Preferidas en Ordinarias.
4º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital.
5º) Aumento de Capital Social. Emisión de Acciones con destino a lo que se resuelva en el punto 4) y a suscripción e integración de acciones a la par. Capitalización de aportes.
6º) Reforma de estatuto, comprendiendo la modificación del valor nominal de las acciones.
7º) Canje de acciones.
8º) Autorizaciones.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 30/3 Nº 5187 v. 3/4/92

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el próximo 22 de Abril de 1992 a las 17 horas en la Sede Social de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 646, 4to. Piso, Capital, Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente.
2º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los miembros adicionales que corresponda, hasta la próxima Asamblea Ordinaria Anual.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 30/3 Nº 5186 v. 3/4/92

LESAMI
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 22/04/92 a las 17 hs. en Florida 470, piso 6º, of. 615, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31/12/91.
2º) Determinación del número y elección de Directores por el término de un año.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Presidente
e. 30/3 Nº 3013 v. 3/4/92

"M"

MUTUAL DE JUBILADOS Y AFILIADOS A LA LEY 11.110
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cumpliendo con lo dispuesto en el Estatuto artículos 31 y 32 y disposiciones vigentes la Comisión Directiva convocada en sección ordinaria el día 20/3/92 aprobó por unanimidad todo lo concerniente al ejercicio que va del 1/1/91 al 31/12/91. Resolviendo convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 29/4/92 a las 17 horas en nuestra sede social sita en Boyacá 561/63 Capital Federal en la primera convocatoria con la mitad más uno y media hora más tarde con cualquier cantidad de socios presentes artículo 36 por lo que se invita a concurrir a la misma a todos los socios con derecho a voto para tratar y considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dar cuenta de los socios fallecidos.
2º) Lectura del acta anterior.
3º) Nombrar (2) dos socios para firmar el acta.
4º) Consideración y aprobación del balance general del ejercicio correspondiente al año 1991.
5º) Nombrar (5) cinco socios para la comisión de escrutinio.
6º) Informe de la Comisión Directiva.
7º) Elección de (5) cinco miembros titulares para integrar la comisión directiva y (2) dos miembros suplentes. Los miembros de la comisión Fiscalizadora terminan sus mandatos aclarando que van por el período (2) dos años. Los compañeros que terminaron sus mandatos son los siguientes el presidente Manuel Carballido. Pro Secretario Elio Villabona. Tesorero Juan Basilotta. Vocales titulares 2º Pedro Peisajovich y 4º Federico Calvano. Comisión Fiscalizadora titulares Dorindo Carballido. Juan Massi. Pascual Pacini Suplentes Jaime Fernández y Mario Grasso.
El Presidente

Se recomienda a los compañeros asociados concurrir munidos de su carnet que lo acredite como tal y estar al día con la tesorería.
e. 30/3 Nº 2540 v. 30/3/92

MUTUALIDAD DE PROFESIONALES

CONVOCATORIA

Convocamos a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el 30 de abril de 1992, a las 18 horas, en la sede social, sita en Tucumán 1545, 5º Piso "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Fijación de la cuota social.
3º) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.
El Presidente
e. 30/3 Nº 5155 v. 30/3/92

MUTUAL 24 DE MAYO DE A.A.T.R.A. TELECOM SUD
Registro Nacional de Mutualidades Matr. Nº 1394 s/ley 19.331 y 20.321

CONVOCATORIA

La MUTUAL 24 DE MAYO DE AATRA TELECOM SUD llama a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1992 a las 19.00 horas en su sede social calle Moisés Lebensohn 724 Piñeyro Bs. As. con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de autoridades de la asamblea.
2º) Aprobación de memoria y balance del ejercicio anterior.
3º) Elección de dos socios para firmar el acta.
El Presidente
e. 30/3 Nº 5081 v. 30/3/92

"P"

PERFIL SERV. PARA LA EMPRESA
S. A.
Nº de Inspección Gral. de Justicia 66.298

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 14 de abril próximo a las 18 horas, en Perú 263 - 6to. piso, Capital Federal en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultado, estado de evolución del patrimonio neto, anexos, cuadros complementarios y dictamen del auditor del ejercicio Nro. 13 cerrado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Distribución del saldo del resultado.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Designación de un nuevo directorio por vencimiento de mandatos.
El Presidente
e. 30/3 Nº 5076 v. 3/4/92

"Q"

QUINTA VILLA UDAONDO
S.A.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 14 (14) de abril de 1992 a las 20,30 hs. en 1ª convocatoria y a las 21,30 hs. en 2ª Convocatoria, en el salón de la Biblioteca Popular Alberti, Acevedo 666, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inciso 1º ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 23 cerrado el 30 de noviembre de 1991.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Retribución al Directorio.
El Directorio
e. 30/3 Nº 5073 v. 3/4/92

R. P. SCHERER ARGENTINA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de abril de 1992, a las 15:00 horas en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aceptación de las renuncias de tres directores.
3º) Aprobar los honorarios de los Directores por el ejercicio finalizado el 31/3/92.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

El Presidente
e. 30/3 Nº 5037 v. 3/4/92

"S"

SINDICATO DEL PERSONAL EMBARCADO DE DRAGADO Y BALIZAMIENTO DE LA D.C.P. y V.N.

CONGRESO ANUAL ORDINARIO DE DELEGADOS

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva Central del Sindicato del Personal Embarcado de Dragado y Balizamiento de la D.C.P. y V.N., Personería Gremial Nº 1434, Res. M.T.S.S. Nº 412/87; Convoca a Congreso Ordinario de Delegados, en el marco de lo establecido por los estatutos sociales en el Capítulo VI de los Congresos Nacionales (Art. 41 al 59), el mismo se llevará a cabo el día 30 de abril de 1992 a las 10 hs., en la Sede social de la Entidad, sita en la calle Piedras Nº 1693/95, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Presentación de credenciales de los delegados. Informe de la Comisión de Poderes.
2º) Elección del Presidente del Congreso.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas, gastos y recursos e Informe del órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/91.
4º) Creación de una Comisión para modificar el Estatuto Social.

El Secretario Tesorero-Secretario General
e. 30/3 Nº 5315 v. 31/3/92

"T"

TEMPLARIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de abril de 1992 a las 17 horas, en la calle Junín 658, Piso 8, Dpto "D", II Cuerpo de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación de la gestión de la sindicatura.
3º) Renuncia del Síndico titular y Suplente.
4º) Supresión de la Sindicatura. Modificación del artículo 9 de los Estatutos Sociales.
5º) Modificación de las características de las acciones en circulación y artículo 5º del Estatuto.

El Autorizado
e. 30/3 Nº 5096 v. 3/4/92

"W"

WEXSELBLATT HNOS.
S.A.I.C.F.I. y de C.
Nº 23.112

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de abril de 1992 a las 20 horas en la calle Acevedo Nº 889, piso 1º, departamento "3" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar las causas del incumplimiento de lo dispuesto en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, relativo al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Consideración de la marcha de las actuaciones judiciales contra el directorio que fuera removido.
3º) Determinación del número y elección de directores: síndico titular y suplente.
4º) Considerar las causas del incumplimiento de lo dispuesto en el artículo 267 de la ley 19.550.
5º) Fijar los honorarios del directorio y síndico por el ejercicio cerrado el 31-12-91.

El Directorio

NOTA I: De conformidad con lo dispuesto por el artículo 237 de la ley 19.550, esta convocatoria implica el llamado a una segunda convocatoria, una hora después de la primera, en caso de no realizarse ésta.

NOTA II: Para concurrir a la asamblea los accionistas deberán depositar las acciones en Acevedo Nº 889, piso 1º, departamento "3", Capital Federal, de 19 a 20 horas en el plazo del artículo 238 de la ley 19.550.

e. 30/3 Nº A 031 v. 3/4/92

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Cepal Asesores S. R. L., representada por el martillero público Victor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Jorge Muiños y Ricardo Muiños venden a Antonio Falduti, quién compra por sí y en representación de "Alvarez Jonte 3547 S. R. L." (en formación), su negocio de Garaje, estación de servicio, engrase y lavado, sito en la AVENIDA ALVAREZ JONTE Nº 3547/57, de Capital Federal. Domicilio vendedores: mismo negocio, Domicilio comprador: Campana 2068, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas

e. 30/3 Nº 5179 v. 3/4/92

"C"

Cepal Asesores S. R. L., representada por el martillero público Victor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Raul Pedro Mosca, Arturo Pedro Mosca, Arturo Luis Mosca y Liliana María Mosca venden a José Manuel Pérez García, su negocio de Panadería, sito en la calle CULLEN Nº 5075/77, de Capital Federal. Domicilio vendedores: mismo negocio. Domicilio comprador: José Esteves 2350, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 30/3 Nº 5178 v. 3/4/92

"J"

Julio Alvarez y Cía S. C. con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. Te: 381-1724 Avisa se rectifica edicto publicado del 26/12/91 al 2/1/92 bajo recibo Nº 90.604 en el sentido que la parte compradora es Snifer S. R. L. domiciliada en Antártida Argentina 2307 Munro, del negocio de Garage Comercial con Capacidad Máxima de 80 (Ochenta) Cocheras sito en JULIAN ALVAREZ 1250 P. B. 1º, 2º, 3º piso Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras of.

e. 30/3 Nº 5132 v. 3/4/92

"S"

Salvador Giunta con domicilio en Sarmiento 1542 piso 1º depto. "4" Capital comunica que ha vendido a la Señora Emma Nelly Cagnola Con domicilio en Salta 995 Capital el negocio de Hotel (Sin Servicio de Comidas) sito en SALTA 995, Capital, libre de toda deuda y/o gravamen y personal. Reclamos de Ley en Sarmiento 1542 piso 1º depto. "4" Capital.

e. 30/3 Nº 5090 v. 3/4/92

Se comunica al Comercio que la Sociedad "Giandinoto y Cía. S.A."con domicilio constituido en San Pedro 5501/05/17 - P.B. transfiere el comercio de "Depósito de Materiales de Construcción" - "Comercio Minorista: Venta de Materiales de Construcción Clase 2 (dos) (con depósito) y sin Materiales a granel con Oficina Administrativa", sito en la Calle SAN PEDRO 5501/05/5517 P.B. a: Osvaldo Omar Giandinoto, con Domicilio Particular en Crisóstomo Alvarez 4729. reclamo de Ley y de las partes: San Pedro 5501/05/17 - P. B.

e. 30/3 Nº 3003 v. 3/4/92

"T"

Estudio Quiroga y Asociados representado por la Dra. Olinda Martha Burgueño Quiroga, abogada, con estudio en Tucumán 1581, Piso 4º, Oficina "8", Capital Federal, comunica que los señores José Manuel Mata, domiciliado en Francisco Beiró 432, Florida, Provincia de Buenos Aires y Gustavo José Mata, domiciliado en Francisco Borges 4772, 1º, "A", Munro, Provincia de Buenos Aires, venden a los señores Hugo José Cuccagna, domiciliado en Martín Coronado 63, Luis Guillón, Buenos Aires, Omar Felipe Cuccagna, domiciliado en Lozano 1121, Luis Guillón, Buenos Aires y Carlos Alberto Altieri, domiciliado en Almirante Brown 835, Capital Federal,el fondo de comercio sito en TUCUMAN 1587, Capital Federal, habilitado como Café - Bar - Casa de Lunch - Despacho de Bebidas, libre de toda deuda y/o gravámenes y libre de personal. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el Estudio arriba mencionado.

e. 30/3 Nº 3032 v. 3/4/92

"V"

Julio Alvarez y Cía S. C. con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. Te: 381-0990 Avisa Rafael Dieguez domiciliado en Fray Luis Beltrán 395 Cap. vende a Pay Back S.A. domiciliada en Av. Córdoba 1525 Cap. su negocio de Hotel sito en VIRREY CEVALLOS 1770 Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 30/3 Nº 5131 v. 3/4/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"B"

BAGLEY
S. A.

Se hace saber que por Actas de Asamblea de fecha 3 de diciembre de 1991 y de Directorio de la misma hecha, la sociedad procedió a elegir a los miembros del Directorio y distribuir sus cargos de la siguiente forma: Presidente: Jaime Pablo Nuñez; Vicepresidente: Rómulo Alberto Picasso; Directores: Luis María Suardi; Alberto David Picasso y Ricardo Nuñez; Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Angel Alfredo Mantero; Carlos Antonio Ravenna y Ricardo Antonio Arcucci. Síndicos Suplentes: Inés Milano; Guillermo Alberto Neira y Hugo Guillermo Leber.

El Escribano
e. 30/3 Nº 5195 v. 30/3/92

"C"

CENTRO PRODUCCIONES AVANZADAS
S. A.

Se hace saber por un día que por Escritura del 18 de marzo de 1992, pasada al folio 112 del Registro 408 de Capital Federal, la Sociedad "CENTRO PRODUCCIONES AVANZADAS S. A.", cumplimentó lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria Unánime del 17 de marzo de 1992, otorgó Poder General de Administración a favor de Helmut Wild, Rodolfo Ricardo Hentschel, Rubén Luis Patrignani y Roberto Zotter, para que actuando indistintamente uno cualesquiera de ellos realicen los siguientes actos: a) Administración; b) Gestiones Administrativas; c) Intervención en juicios, y, para que actuando en forma conjunta dos cualesquiera de ellos realicen los siguientes actos: d) Cobrar y percibir; e) Préstamos; f) Operaciones bancarias; g) Otorgamiento de poderes y otros actos jurídicos y h) Otorgamiento de instrumentos. Buenos Aires, 24 de marzo de 1992.

La Escribana
e. 30/3 Nº 5071 v. 30/3/92

CIA. LINO DE CARRUAJES
S. A. C. I. I. F. y A.

Comunica que por resolución de la As. Gral. Ord. del 3/3/1992 se designó para integrar el directorio a: Presidente: Virginia Rosa de Valero; Vicepresidente: Alicia Rosa y directora suplente: Delia Haydée Iturbide de Rosa.

La Presidente
e. 30/3 Nº 5143 v. 30/3/92

CONROY
S. A.

Comunícase que "CONROY S. A." por Acta del 26/2/92 designó nuevo Directorio así: Presidente: Silvia Beatriz Leiva. Suplente: Humberto Oscar Pellegrino.

El Escribano
e. 30/3 Nº 5191 v. 30/3/92

CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Comunica la Adjudicación de Préstamo al 29/2/92

163090, 167981, 169535, 155775, 157035, 164959, 175927, 173619, 166248, 173276, 169913, 173539, 169690, 169851, 160433, 169974, 163917, 171563, 178060, 167078, 166680, 172939, 161802, 168694, 166516, 158404, 168820, 166931, 168395, 156915, 169277, 173722, 166349, 164701, 162324, 166425, 150878, 166298, 165820, 168734, 167340, 174476, 174035, 176811, 171924, 177470, 172057, 164335, 163477, 159964, 160200, 175925, 170339, 160182, 170038, 156595, 165709, 164732, 159718, 175915, 172749, 172924, 162962, 164367, 163101, 170198, 175705, 168701, 164480, 173386, 171403, 177539, 173298, 166424, 170535, 159338, 177593, 172575, 172453, 155941, 172330, 166701, 177296, 166892, 166735, 170330, 179201, 167604, 169031, 169750, 155773, 172715, 178520, 167605, 171202, 175918, 156320, 169016, 171181, 166906, 162663, 158832, 172252, 176019, 172871, 176595, 172713, 174321, 177929, 173946, 177997, 173360, 158797, 160320, 168303, 175140, 173313, 170008, 167924, 160806, 175565, 172853, 165045, 168143, 175157, 169280, 159466, 176026, 165150, 169985, 177872, 174224, 170562, 167715, 173885, 177415, 169814, 172993, 170697, 166739, 178058, 170340, 153481, 176049, 175893, 168572, 164373, 161739, 168408, 167823, 163629, 174933, 173728, 167418, 171742, 171221, 151874, 167509, 154611, 164739, 167625, 155103, 161232, 176504, 164776, 151576, 178454, 161616, 174821, 176340, 168304, 162146, 176523, 168126, 173217, 176439, 166100, 167021, 175538, 172195, 164998, 153899, 160013, 154988.

El Presidente
e. 30/3 Nº 5069 v. 30/3/92

"F"

FONDO DE CULTURA ECONOMICA S. A. DE CAPITAL VARIABLE — Sucursal Argentina

Se hace saber por un día que, por escritura Nº 140, del 11/3/1992, al folio 140, del Registro Nº 349, Capital Federal, se instrumentó el aporte del patrimonio de FONDO DE CULTURA ECONOMICA S. A. DE CAPITAL VARIABLE, SUCURSAL ARGENTINA, a FONDO DE CULTURA ECONOMICA DE ARGENTINA S. A., por la accionista FONDO DE CULTURA ECONOMICA S. A. DE CAPITAL VARIABLE, procediéndose a la cancelación de la inscripción de la SUCURSAL ARGENTINA en el Registro Público de Comercio.

El Representante
e. 30/3 Nº 3028 v. 30/3/92

"G"

GASES DE ENSENADA
S. A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 29/8/91, fijó su capital social en la suma de 4.970.250.000 australes.

El Autorizado
e. 30/3 Nº 2987 v. 30/3/92

GENESEN
S. R. L.

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 81, segundo párrafo de la Ley 19.550, y según la vista obrante en el expte. Nro. 1543054 de la Inspección General de Justicia, quedó sin efecto

la transformación en Sociedad Anónima de Genesen S. R. L., comunicada por medio del aviso publicado en el Boletín Oficial del día lunes 23 de setiembre de 1991, recibo Nro. 71.973.

El Socio Gerente
e. 30/3 Nº 5030 v. 30/3/92

"I"

INFORMATICA ECONOMICA
Sociedad Anónima

Por acta Asam. Ord. Nº 1 del 31/12/90 se produce la renuncia del Directorio asumiendo el cargo de Pte. el Sr. Oscar Alberto Cortesi y como Direc. Sup: el Sr. Carlos Alejandro Rodriguez. Por Acta Asam. Ord. Nº 2 del 27/2/92 renuncia al cargo de Direc. Sup. el Sr. Carlos Alejandro Rodriguez, cargo que pasa a ocupar Graciela Teresita Rodriguez.

La Autorizada
e. 30/3 Nº 5214 v. 30/3/92

"K"

KAPPA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

La Asamblea Gral. Ordinaria del 10/5/1988 eligió directores titulares a Luis Cayuela Sánchez, Yolanda Zuccarello de Cayuela y Carlota Zuccarello y Directora Suplente a Elsa Zuccarello. El Directorio designó Presidente al señor Luis Cayuela Sánchez y Vicepresidente a la señora Yolanda Zuccarello de Cayuela. Mandato tres años. Sindico Titular Oscar Guillermo Rigo y Suplente Angel A. I. Sotillo, ambos con mandato por un año.

El Presidente
e. 30/3 Nº 5008 v. 30/3/92

"M"

MICROOMNIBUS SAAVEDRA
S. A. T. A. C. e I.

Por resolución del Directorio —Acta Nro. 931— se decidió publicar y poner a disposición de los accionistas el canje de la totalidad de los títulos representativos del capital social ($ 110.000) por otros de v$n 1 c/u. Para ejercer el derecho los interesados deberán presentar y entregar las actuales láminas en su poder, en Capitán Gral. Ramón Freire 3151 Capital Federal de lunes a viernes desde las 14 a 18 horas.

El Abogado
e. 30/3 Nº 5057 v. 1/4/92

"P"

PETROBRAS COMERCIO INTERNACIONAL S. A. INTERBRAS, en Liquidación

Aclaración Recibo Nº 1013 del 10/12/92. Se prorroga el poder otorgado al señor Elson Franco Ortiz, por el término de Seis Meses, para su liquidación.

e. 30/3 Nº 5009 v. 30/3/92

"S"

SEA EAGLE
S. A.

Se hace saber que por Acta de Directorio Nº 3 del 2/3/92 de la sociedad SEA EAGLE S. A., quedó formalizada la renuncia como Director Titular del Sr. Rodolfo Ricaldone.

El Autorizado
e. 30/3 Nº 2990 v. 30/3/92

SERALE
Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Agropecuaria

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 11/11/91, de la sociedad SERALE SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL y AGROPECUARIA, quedó formalizada la elección de los nuevos Directores y por Acta de Directorio Nº 23 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Dr. León Berlin. Vicepresidente: Sra. Ilda Gutiérrez de Berlin. Síndico Titular: Leonardo Scherz; Síndico Suplente: Abraham Scherz.

El Apoderado
e. 30/3 Nº 5010 v. 30/3/92

SOCIEDAD ANONIMA ALBA FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES

Comunica que se encuentra a disposición de los señores accionistas un dividendo anticipado, por un total de $ 8.700.000,- a cuenta del resultado del ejercicio que vence el 30/6/92, dispuesto por el Directorio en sesión de fecha 18/3/92, a abonarse en especie, en proporción a las tenencias, mediante entrega de acciones de "Grafa Grandes Fábricas Argentinas S. A.", de clase "B", 1 voto, consideradas al mismo valor en que se encuentran registradas en el patrimonio de la sociedad, según estados contables intermedios al 31/12/91. Los derechos se ejercerán en 25 de Mayo 501, Planta Baja, Capital Federal, en el horario de 14 a 17.

El Vicepresidente
e. 30/3 Nº 5029 v. 1/4/92

SORJA
S.A.C.I.I.C.

Informa que por resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 10/3/92, el directorio de la sociedad quedó integrado como sigue: Presidente y único director titular: Alfredo Hugo Aseff; director suplente: Maria Fernanda Aseff.

El Apoderado

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 25/3/92.

e. 30/3/92 Nº 4973 v. 30/3/92

"T"

TOLET
Sociedad Anónima

Se avisa que TOLET Sociedad Anónima (Sociedad Extranjera) fijó sucursal en el país, en Paraná 711 de Capital Federal y designó representante en el país a cargo de la sucursal a Rene Henri Eric Boujanot Barbara, chileno naturalizado, soltero, comerciante, D. N. I. 92.536.694, de 44 años, domiciliado en Paraná 711 Cap. Fed., por resolución societaria protocolizada por Esc. Púb. del 11/3/92. Fijó un capital de la sucursal de U$S 2.000.

El Escribano
e. 30/3 Nº 3023 v. 30/3/92

TRIGO HNOS. Y CIA.
S. A. I. C. A.

Por Asamblea de fecha 3 de febrero de 1992 el Directorio de la Sociedad ha quedado conformado de la siguiente manera:
Sra. Marta Alicia Trigo de Glaubach: Presidente. Sr. Gabriel Pablo Mendiguren: Vicepresidente. Dr. Carlos Guillermo Eisner: Vocal. Sra. Norma Renée Menichelli de Perazzo; vocal. Dr. Eduardo Antonio Diez: Vocal.

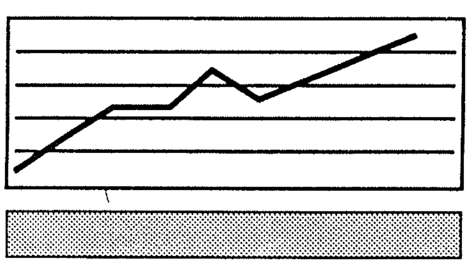
El Vicepresidente
e. 30/3 Nº 5003 v. 30/3/92

"U"

UNIPAR COMERCIAL E DISTRIBUIDORA S. A.

Por un día hace saber: Que la sociedad "UNIPAR COMERCIAL E DISTRIBUIDORA S. A.", constituida por Acta del 24/4/1976, en San Paulo, capital del Estado de San Paulo de la República Federativa del Brasil, inscripta en la Junta Comercial del Estado de San Pablo (Brasil) el 6 de mayo de 1976 JUCESP: 596,247/76, Resolvió establecer sucursal en Buenos Aires, Rep. Argentina, por Acta Directorio del 7/10/1991, con sede social en Cochabamba 3999, Cap. Fed., designó a Mauricio Alberto Neiman, D. N. I. 5.098.945, argentino, cas., comerciante, nac. 20/9/49, domic. Cochabamba 3999 Cap. Fed. Gerente-Apoderado de la sucursal en esta República. Capital Social: Cr $ 10.000.000.- asignado a la sucursal.

El Escribano
e. 30/3 Nº 5185 v. 30/3/92



2.5 BALANCES

BANCO REAL S. A.

Sucursal Argentina - San Martín 480 Capital Federal

Balance General

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991

(Cifras expresadas en millones de australes)

ACTIVO	
A. DISPONIBILIDADES	
— Efectivo	78
— Bancos y corresponsales	3,749
	3,827
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	
— Con cotización	67,069
— Sin cotización	10
	67,079
C. PRESTAMOS (Anexo B)	
Capitales:	
— Adelantos	664
— Documentos a sola firma	29,674
— Documentos descontados y comprados	22,930
— Otros	8,033
Menos: Intereses documentados	(340)
	60,961
Más: Intereses devengados a cobrar	2,357
Menos: Previsiones (Anexo "F")	(5,530)
	57,788
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	
Capitales:	
— Banco Central de la República Argentina	794
— Responsabilidad de terceros	20,989
— Diversos	32
	21,815
Más: Intereses devengados a cobrar	12
	21,827
E. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)	
— Sin cotización	1
F. CREDITOS DIVERSOS	
Capitales:	
— Ahorro obligatorio - Ley Nº 23.256	213
— Anticipos de impuestos	6
— Pagos efectuados por adelantado	26
— Otros	8
	253
Más: Intereses devengados a cobrar	15
	268
G. BIENES DE USO (Anexo D)	27,347
H. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	139
Total del Activo	178,276

PASIVO

I. DEPOSITOS		
Capitales:		
— Cuentas corrientes	1,274	
— Plazo fijo	1,517	
— Otros	17	
		2,808
Más: Intereses devengados a pagar		4
		2,812
J. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales:		
— Aceptaciones	20,989	
— Banco Central de la República Argentina	32	
— Otros bancos y organismos internacionales	59,320	
— Diversas	580	
		80,921
Más: Intereses devengados a pagar		364
		81,285
K. OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales:		
— Impuestos a pagar	725	
— Acreedores Varios	140	
— Otras	6	
		871
Total del Pasivo		84,968

PATRIMONIO NETO

L. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	43,858
M. AJUSTES AL PATRIMONIO	55,946
Sub - Total	99,804
N. RESULTADOS NO ASIGNADOS	(6,496)
Total del Patrimonio Neto	93,308
Total del Pasivo más Patrimonio Neto	178,276

CUENTAS DE ORDEN

— Créditos acordados (saldos no utilizados)	75,535
— Garantías recibidas	10,836
— Otras garantías otorgadas	426
— Valores en custodia	27,957
— Valores al cobro	199,948
— Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	8
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	7

Las notas 1 a 8 a los estados contables y los anexos A, B, C, D, F, G, H, y K que se acompañan, son parte integrante de este estado.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1991

(Cifras expresadas en millones de australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	4,823	8,462	13,285
— Resultado por títulos públicos	29,791	14,692	44,483
— Diferencia de cotización de moneda extranjera	0	2,215	2,215
	34,614	25,369	59,983
B. EGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	25,724	6,434	32,158
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	289	403	692
	26,013	6,837	32,850
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	5,423	8	5,431
D. INGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	604	4,756	5,360
— Otros	0	895	895
	604	5,651	6,255
E. EGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	55	522	577
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	42	380	422
	97	902	999
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(7,653)	(8,693)	(16,346)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			
— Remuneraciones y cargas sociales			10,098
— Honorarios y servicios administrativos contratados			860
— Depreciación de bienes de uso			476
— Impuestos			1,728
— Alquileres			1,049
— Otros			3,213
			17,424
H. RESULTADO MONETARIO VINCULADO CON EGRESOS OPERATIVOS			(16)
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA - Pérdida			(6,828)
I. UTILIDADES DIVERSAS			
— Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos			66
— Ajustes e intereses por créditos diversos			87
— Intereses punitorios			44
— Otras			248
			445
J. PERDIDAS DIVERSAS			
— Intereses punitorios y cargos a favor del Banco Central de la República Argentina			24
— Otras			27
			51
K. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES			(62)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - Pérdida			(6,496)

Las notas 1 a 9 a los estados contables y los anexos A, B, C, D, F, G, H, y K que se acompañan, son parte integrante de este estado.

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991

(Cifras expresadas en millones de australes)

Rubros	Total
ACTIVO	
Disponibilidades	2,926
Títulos Públicos	17,615
Préstamos	44,128
Otros créditos por intermediación financiera	21,497
Total	86,166
PASIVO	
Otras obligaciones por intermediación financiera	68,164
Total	68,164

Rubros	Total
CUENTAS DE ORDEN	
Créditos acordados (saldos no utilizados)	75,535
Garantías recibidas	10,418
Valores en Custodia	23,863
Valores al cobro	199,948

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991

(Cifras expresadas en millones de australes)

1. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables surgen de los libros de contabilidad de la entidad y han sido preparados de conformidad con las normas dictadas por el Banco Central de la República Argentina en millones de australes. De acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 2128/91, a partir del 1 de enero de 1992 el peso ($) es la nueva moneda de curso legal en el país, estableciéndose la paridad de un peso ($ 1) equivalente a diez mil australes (₳ 10.000).

Las cifras expuestas consideran los efectos de la inflación y, en consecuencia, se encuentran reexpresadas a moneda de cierre del ejercicio. Como principio general, la reexpresión se efectuó mediante la aplicación de coeficientes de ajuste derivados del índice de precios mayoristas, nivel general, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Activos y pasivos en moneda extranjera:

Fueron convertidos al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina en el Mercado Libre de Cambios, vigente para cada moneda al cierre de las operaciones del último día hábil del ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados del ejercicio.

b) Títulos Públicos:

• Con cotización:

•• Los Bonos de Inversión y Crecimiento se valuaron a la par (valor nominal más rentas devengadas pendientes de cobro), de acuerdo con las disposiciones de las Comunicaciones "A" 1761 y "B" 4583 del Banco Central de la República Argentina, ya que la entidad tiene intención de mantenerlos en cartera hasta su vencimiento y, en consecuencia, se consideraron como inversión permanente. Al 31 de diciembre de 1991 su valor de cotización es inferior al valor contable en aproximadamente 642.

•• Los Bonos Externos de la República Argentina se valuaron de acuerdo con el valor de cotización (contado inmediato) vigente al cierre del ejercicio. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados del ejercicio.

• Sin cotización: se valuaron al costo de adquisición más las rentas devengadas a la fecha de cierre del ejercicio.

c) Devengamiento de ajustes e intereses:

— Los ajustes de capital fueron devengados mensualmente hasta el 31 de marzo de 1991 sobre la base de los índices pactados en las respectivas operaciones, distribuyéndolos en proporción a los días del mes en que el capital prestado o recibido estuvo expuesto a la incidencia de dicho ajuste.

A partir del 1º de abril de 1991, de acuerdo con lo establecido por la Ley Nº 23.928, sus decretos reglamentarios y las Comunicaciones "A" 1827 y "A" 1844 del Banco Central de la República Argentina, quedaron sin efecto las disposiciones que autorizaban la aplicación de cláusulas de corrección monetaria o actualización del capital en las operaciones activas y pasivas de las entidades financieras, devengando intereses desde dicha fecha.

— Los intereses fueron devengados sobre la base de su distribución exponencial en los períodos en que han sido generados, excepto los correspondientes a las operaciones concertadas en moneda extranjera, operaciones con cláusula de ajuste de capital, o no ajustables y por un lapso total de vigencia no superior a 92 días, los cuales se distribuyeron linealmente.

d) Bienes de uso y bienes diversos: Se valuaron a su costo de adquisición reexpresado a moneda de cierre del ejercicio, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

e) Cuentas del patrimonio neto: se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio, excepto el rubro "Capital Social", el cual se ha mantenido por su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión a moneda de cierre se incluye dentro de "Ajustes al patrimonio - Ajuste del capital".

f) Cuentas del estado de resultado: se encuentran reexpresadas a moneda de cierre del ejercicio, de la siguiente forma:

— Las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas a lo largo del ejercicio (ingresos y egresos financieros, ingresos y egresos por servicios, cargo por incobrabilidad, gastos de administración, etc.) se reexpresaron mediante la aplicación de los coeficientes de ajuste a los importes históricos mensuales.

— Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de las cifras reexpresadas de dichos activos.

— El efecto derivado de la inflación por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios se ha registrado en las cuentas denominadas "Resultado monetario por intermediación financiera", "Resultado monetario vinculado con egresos operativos" y "Resultado monetario por otras operaciones".

2. DIFERENCIA ENTRE LAS NORMAS DEL B.C.R.A. Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES

Tal como se explica en la nota 1, la Sucursal preparó los estados contables conforme a las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina las cuales difieren, en ciertos aspectos de exposición, de las normas contables profesionales (Resolución Técnica Nº 8 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y Resolución 89/88 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal).

Básicamente, los estados contables adjuntos no incluyen información comparativa con el ejercicio anterior ni un Estado de Origen y Aplicación de Fondos, lo cual es requerido por las normas contables profesionales.

3. OPERACIONES CON LA CASA MATRIZ Y OTRAS SUCURSALES DEL EXTERIOR

Los saldos al 31 de diciembre de 1991 correspondientes a las operaciones efectuadas con la Casa Matriz (BANCO REAL S. A. - SÃO PAULO) y otras sucursales del exterior son los siguientes:

ACTIVO	
• Disponibilidades — Bancos y corresponsales	2.841
PASIVO	
• Otras obligaciones por intermediación financiera — Otros bancos y organismos internacionales	29.988
CUENTAS DE ORDEN	
• Créditos acordados (saldos no utilizados)	75.535

4. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

En el ejercicio la Sociedad no ha contabilizado provisión para el impuesto a las ganancias por haberse estimado la existencia de quebranto impositivo. Al 31 de diciembre de 1991, el total del quebranto acumulado asciende aproximadamente a 170.000, que son actualizables según las disposiciones de la Ley Nº 21.894 y podrán aplicarse para compensar con futuras utilidades impositivas.

En el mes de diciembre de 1991 el Ministerio de Economía envió al Congreso Nacional un proyecto de reforma impositiva que prevé la suspensión del actual impuesto a las ganancias por un plazo de 10 años y su reemplazo por un impuesto a las ganancias distribuidas, dispuestas o consumidas, cuya tasa nominal será del 30%. Asimismo, mientras dure la suspensión del impuesto a las ganancias estará suspendida también la utilización de los quebrantos acumulados mencionados en el párrafo anterior. De prosperar este proyecto, el cambio recién afectará a la Sucursal con posterioridad al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.

5. CONTINGENCIAS CON EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina ordenó la instrucción de tres sumarios penales cambiarios contra la entidad y ex funcionarios del Departamento de Comercio Exterior por su actuación, durante 1982, en ciertas operaciones de cambio y en la tramitación de cobranzas de importación.

Conforme la escala de los arts. 2 y 3 de la Ley Nº 19.359, el Banco Central de la República Argentina puede aplicar multas de hasta diez (10) veces el monto de las mayores operaciones realizadas, que ascienden a U$S 280.450, U$S 1.646.500 y U$S 1.149.800, respectivamente, convertidos a australes a la fecha de la supuesta infracción y actualizados por el índice de precios mayoristas, nivel general, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos hasta la fecha de la sentencia definitiva.

La entidad no ha constituido previsiones contables para cubrir las contingencias antes mencionadas ya que, en su opinión y en la de sus asesores legales, tienen razonables posibilidades de éxito, teniendo en cuenta los antecedentes respectivos y los argumentos presentados.

6. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES PARA ACTUAR COMO AGENTE DE MERCADO ABIERTO

De acuerdo con lo requerido por las Resoluciones 147/90 y 178/91 de la Comisión Nacional de Valores, el patrimonio neto de la entidad al 31 de diciembre de 1991 supera al requerido en dichas resoluciones y su contrapartida neta mínima está constituida por el inmueble de propiedad de la entidad donde desarrolla las actividades (Matrícula Nº 14-1597: Circunscripción 14; Sección 1; Manzana 29; Parcela 33), cuyo valor residual contable asciende a 26.859.

7. GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

La entidad no se encuentra adherida al régimen de garantía de los depósitos, Ley Nº 21.526.

8. PUBLICACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 de febrero de 1992. PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS C.P.C.E.C.F. Tº 1 - Fº 8. Héctor J. Estruga, Socio, Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.F. Tº 50 - Fº 229. Mario Iannantuono, Contador General. — César O. Sánchez, Gerente General.

INFORME DEL AUDITOR

A los señores Representantes Legales de
BANCO REAL S. A.- Sucursal Argentina
San Martín 480
Capital Federal

1) Hemos examinado el balance general de BANCO REAL S. A. - Sucursal Argentina al 31 de diciembre de 1991 y los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha.

2) Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, cumplimenta asimismo las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.

3) Según se explica en la nota 2 a los estados contables, la Sucursal preparó sus estados contables de acuerdo con las normas emitidas por el Banco Central de la República Argentina, las cuales difieren de las normas contables profesionales en ciertos aspectos de exposición. Básicamente, los estados contables adjuntos no incluyen información comparativa con el ejercicio anterior ni un Estado de Origen y Aplicación de Fondos, lo cual es requerido por las normas contables profesionales.

4) Tal como se explica en la nota 5 a los estados contables, existen contingencias con el Banco Central de la República Argentina por supuestos incumplimientos de ciertas normas cambiarias durante ejercicios anteriores.

5) En nuestra opinión, sujeto al efecto de los ajustes, si los hubiere, que pudieran haberse requerido de haberse conocido el resultado del asunto mencionado en el párrafo precedente, los estados contables adjuntos presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial de BANCO REAL S. A. - Sucursal Argentina al 31 de diciembre de 1991 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina y, excepto por el efecto del asunto mencionado en el párrafo tercero, con las normas contables profesionales. Dichas normas fueron aplicadas sobre bases uniformes con las del ejercicio anterior.

6) Informamos además, en cumplimiento de disposiciones vigentes, que en nuestra opinión:

a) Los estados contables adjuntos surgen de los registros contables de la entidad, llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

b) Los cargos a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios fueron razonablemente devengados durante el ejercicio de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 716 del Banco Central de la República Argentina.

c) Al 31 de diciembre de 1991 no surgen de los registros contables de la entidad, deudas devengadas a favor de las cajas nacionales de previsión.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1992.

PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS C.P.C.E.C.F. Tº 1 - Fº 8. — Héctor J. Estruga, Socio, Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.F. Tº 50 - Fº 229.

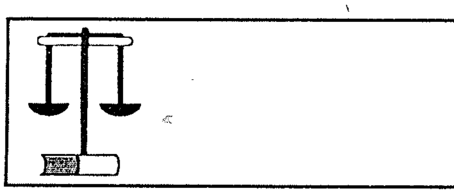
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Buenos Aires, 07/02/92. Legalización Nº 358539 T. 82. Certifico que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. ESTRUGA HECTOR JOSE tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 50, Fº 229 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. ENRIQUE E. YEREGUI, Contador Público (U. B. A.) Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto y los Anexos no se publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal), a partir de la fecha y durante 30 días.

Nº 5064

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Talcahuano 490, piso 2º, cita y emplaza a los codemandados: herederos y/o sucesores de JUAN BAUTISTA ALBA y/o ROSA JUSTINA HITTERS DE ALBA y al Sr. JUAN DE JESUS ALBA, para que en los autos: "PASQUARIELLO JUAN Suc. c/ALBA JUAN su suc. s/ Escrit.", comparezcan y contesten la demanda dentro de los diez días de la última publicación, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente en caso de incomparescencia. Publíquense por dos días. Dora Mariana Gesualdi, Juez.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1992.
María Celia García Zubillaga, secretaria.
e. 30/3 Nº 3033 v. 31/3/92

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría nº 27, con asiento en Palacio de Justicia, piso 6º, Capital Federal, cita y emplaza al Sr. PEDRO JORGE ROTH para que dentro del plazo de cinco días oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución y designar Defensor Oficial para que los represente, en autos "CONS. DE COPROP. JOSE ANTONIO CABRERA 3907 c/ROTH, PEDRO JORGE s/Ejecución de expensas". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1992.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.
e. 30/3 Nº 3009 v. 31/3/92

Nº 24

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Doña CELINA CARLOTA O'NEILL de CASTRO. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, marzo 6 de 1992.
José María Perrone, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 16/3 al 18/3/92.
e. 30/3 Nº 1978 v. 1/4/92

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62 a cargo del Dr. José Edgardo Pellegrino, Secretaría Nº 92 sito en Paraguay 1536 4to. piso, Capital Federal, cita y emplaza a ALVARO CAMAVER a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "ALDREY JUAN CARLOS c/CAMAVER ALVARO s/Sumario" (Expte. Nº 54.255/90) por el término de 10 días a fin de tomar la intervención que corresponde en el proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor para que lo represente en el mismo (Arts. 145/47 del Cód. Proc.) Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1991.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 30/3 Nº 5041 v. 31/3/92

Nº 88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 88, Secretaría Nº 51, hace saber que en los autos: "MARTINEZ, LUCIO RICARDO y MARTINEZ, EDUARDO DANIEL s/Adición de apellido", se han presentado los Sres. Lucio Ricardo Martínez y Eduardo Daniel Martínez solicitando la adición del apellido Alzaga. Los terceros que se consideren con derecho podrán oponerse dentro de los quince días de la última publicación. Publíquese por un día durante dos meses consecutivos.
Buenos Aires, febrero 19 de 1992.
Stella Maris Etchepare, secretaria.
e. 30/3 Nº 1132 v. 30/3/92

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 23, sito en Cerrito 536, 6º Piso, Capital Federal, en autos caratulados "RODRIGUEZ ANA MARIA c/RODRIGUEZ MANUEL s/Accidente - Acción civil", causa nro. 45.309/89 cita y emplaza a los herederos de la Sra. RICARDO ALLER para que comparezcan a estar a derecho por si o por apoderado dentro del quinto día, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Oscar A. Correa, secretario.
e. 30/3 Nº 510 v. 31/3/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Paraná 386, Piso 1º, Capital Federal, cita y emplaza a la Señora FRANCISCA JABALOYAS de CORVALAN, para que dentro del término de doce días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en los autos "VARIG S. A. (Viação Aérea Rio-Grandense) c/JABALOYAS de CORVALAN, FRANCISCA s/Varios - Transporte de Personas", bajo apercibimiento de darse intervención al Señor Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1992.
Horacio C. Alfonso, secretario.
e. 30/3 Nº 5105 v. 30/3/92

JUZGADO FEDERAL SANTA FE

Nº 1

El Señor Juez Federal de Primera Instancia Nº 1 con competencia electoral, Distrito Santa Fe, Dr. Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del Dr. Rolando Acevedo, comunica que en los autos "KRASA, RODOLFO ALBERTO s/ Suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expte. Nº 89/89, se ha dictado la siguiente resolución: "///ta Fe, 29 de noviembre de 1991. Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: I. Hacer lugar a la demanda promovida por el Ministerio Público Fiscal y, en consecuencia, suspender en el ejercicio de los derechos políticos a RODOLFO ALBERTO KRASA, M. I. Nº 8.412.303; declarándose que tal suspensión no priva de los derechos ni exime de las obligaciones inherentes a la nacionalidad argentina. II. Disponer que se excluya al mencionado RODOLFO ALBERTO KRASA del padrón electoral de este Distrito (///art. 3º inc. m) del Código Nacional Electoral, t. o. Decreto 2135/83). Insértese y hágase saber. Firme, comuníquese al Registro Nacional de las Personas y a la Cámara Nacional Electoral. Fdo. Dr. Héctor Luis Tripicchio - Juez Federal Electoral". Publíquese por dos días.
Santa Fe, 11 de marzo de 1992.
Rolando A. M. Acevedo, Prosecretario Electoral Nacional.
e. 30/3 Nº 511 v. 31/3/92

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Julio Fernando Correa, y por el presente Edicto que se publicará durante un día en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber al Sr. Apellido: JUAN que deberá presentarse ante el Juzgado Federal de San Juan, en el término de Tres días contables a partir de la publicación, bajo apercibimiento de que en caso que así no lo haga, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nº 8392 caratulados: "c/BARBOZA, NESTOR ESTANISLAO -Por: Presunta Inf. al Dec. Ley 6582/58".
San Juan, Secretaría Penal Nº 4, 12 de marzo de 1992.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 30/3 Nº 512 v. 30/3/92

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Julio Fernando Correa, y por el presente Edicto que se publicará durante un día en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber al Sr. MARCELO JACINTO CHERIONE que deberá presentarse a este Juzgado Federal de San Juan, en el término de tres días contables a partir de la Publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde por así haberse ordenado en los autos Nº 8611/90, caratulados: "c/SAEZ, AVILIO y otros por Presunta Inf. al Decreto Ley 6582/58".
San Juan, 17 de marzo de 1992.
María L. Conesa de Coria, secretaria.
e. 30/3 Nº 513 v. 30/3/92

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "COHAN, SAMUEL s/Infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 324.218/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al - ciudadano COHAN SAMUEL, M. I. 5.773.836, clase 1937, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo: María Servini de Cubría - Juez Federal." ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano COHAN SAMUEL, M. I. 5.773.836, clase 1927. fiscalía, 28 de mayo de 1991. Fdo.: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral".
Buenos Aires, 16 de marzo de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 30/3 Nº 520 v. 30/3/92

Conforme lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, en autos caratulados: "MOYA PERALTA, ROMULO SANTIAGO y Otros s/Inf. art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte.: 285.831/89, que tramitan ante este Juzgado de 1ra. Instancia Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Oficina Inhabilitados, sita en Tucumán 1320 (bis), sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: MOYA PERALTA, ROMULO SANTIAGO, M. I. 16.535.785, clase: 1964, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del Decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059, por haber adquirido el causante nacionalidad venezolana ... Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. "///ñor Juez: Habiendo recibido de la Excma. Cámara Nacional Electoral las presentes actuaciones referentes a ciudadanos que han adquirido otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059, y 8º de la ley 346, este Ministerio estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de MOYA PERALTA, ROMULO SANTIAGO M. I. 16.535.785, Fiscalía, 10 de marzo de 1989. Fdo.: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 30/3 Nº 523 v. 30/3/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría No. 10 a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8vo. piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de marzo de 1992, se decretó la quiebra de CAVALIERE S. A., en la cual se designó síndico al contador Gustavo Horacio Mañay, con domicilio en la calle Epuyen 536, 3º piso "7", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de mayo de 1992. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L. C. los días 27 de junio de 1992 y 18 de agosto de 1992, respectivamente. Fijóse audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores el día 9 de setiembre de 1992 a las 10,00 hs., en la sala de audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (L. C. 96:2). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos exigidos por el L. C. 11:2 y 5 en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7 art. cit.; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 horas; c) constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (L. C. 95:7); d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L. C. 107). Se prohibe los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Fdo. Gerardo G. Vassallo. Juez.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1992.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 30/3 Nº 503 v. 3/4/92

Nº 8

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Avda. R. Sáenz Peña 1211 piso 7º, comunica por cinco días que con fecha 2 de marzo de 1992 se declaró la apertura del concurso preventivo de "SALVIA S. A. M. I. C. y A.". Se designó Síndico al Dr. Jorge Alberto Guaita con domicilio en Sarandí 1380 de Capital Federal. Se fijó plazo hasta el 23 de junio de 1992 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico. Este presentará el informe que determina el art. 35 de la Ley concursal el día 28 de julio de 1992 y el del art. 40 el día 19 de agosto de 1992. El día 10 de setiembre de 1992 a las 9.30 horas, se celebrará la junta con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1992.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 30/3 Nº 5141 v. 3/4/92

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, interinamente a cargo de la Dra. Cecilia María Vacca, sito en Callao 635, piso 2, Capital Federal, en los autos caratulados "CASASA S. A. s/Quiebra s/Incid. de licitación de venta", Expte. Nº 58.634/92, efectúa el llamado a Licitación Pública para la venta de la empresa en funcionamiento (art. 198, inc. a) y 199 de la Ley 19.551), con transferencia conjunta del inmueble, muebles y personal en relación de dependencia (art. 189 L. C.), en las condiciones del pliego aprobado en estas actuaciones el día 10 de marzo de 1992. La venta de los pliegos se efectuará a partir del día 24 de marzo de 1992, los días martes, miércoles y jueves de 16 a 19 hs. en las oficinas del Síndico, calle Corrientes 1585, piso 3º, Of. 10 y por un valor unitario de uSs 500, (Dólares Quinientos), siendo su adquisición obligatoria para participar en el procedimiento licitatorio. 1º Base: uSs 920.000.- (dólares estadounidenses novecientos veinte mil). Forma de pago: a.-) Al contado total e integramente; b.-) 40% al contado y el saldo en 3 cuotas semestrales u opción a 6 cuotas trimestrales. Aclaraciones al pliego: hasta el día 3/4/92. Resoluciones aclaratorias: hasta el 10/4/92. 2º Presentación de propuestas y apertura: días 21/4/92 a las 9.30 hs. y 11.30 hs. respectivamente. Mejoras de ofertas y apertura: día 22/4/92 a las 11 hs. y 12 hs. respectivamente. Publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial y en los diarios La Nación y Clarín de Capital Federal y El Tribuno de Dolores, Prov. de Buenos Aires.- Buenos Aires, 23 de marzo de 1992.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 30/3 Nº 3015 v. 31/3/92

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de

"LELUSE SOCIEDAD ANONIMA", decretada con fecha 28 de febrero de 1992; Síndico designado Alberto Amzel con domicilio constituido en Av. Corrientes 2955, P. B., quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 9 de junio de 1992. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 2 de julio y 6 de agosto respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 28 de agosto de 1992 a las 10,00 hs. la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1992.
Héctor H. Vitale, secretario.
e. 30/3 Nº 504 v. 3/4/92

El Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, 3º piso, Cap. Fed. comunica por un día en autos "ILUTEX SOCIEDAD ANONIMA SU QUIEBRA", que se ha presentado proyecto de distribución de fondos y que será aprobado de no mediar impugnaciones dentro de los 10 días a contarse de la última publicación. Publíquese por 1 día.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1992.
Héctor H. Vitale, secretario.
e. 30/3 Nº 505 v. 30/3/92

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días la quiebra de "LONCOY SOCIEDAD ANONIMA". Es Síndico el Contador Mauricio Bernardo Manna, con domicilio constituido en Talcahuano 464, 5o. "B", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de junio de 1992. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley No. 19.551 los días 29 de junio de 1992 y 4 de agosto de 1992 respectivamente. La Junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 26 de agosto de 1992 a las 9,30 horas, con los acreedores que concurran (art. 96 inc. 2o. LC). Se intima a la fallida y a quienes tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del Síndico en el plazo de 24 horas, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado. Igual intimación se efectúa a los administradores de la fallida y al Síndico, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1992.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 30/3 Nº 506 v. 3/4/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 de Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días la quiebra de LOOK IN LOOK SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con domicilio en la calle Ecuador 548, piso 2º, Unidad 7 de Capital Federal. Síndico Contador Mario Eduardo Guimpel, domiciliado en Paraná 768, piso 2º "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de abril de 1992. En caso de proponerse concordato resolutorio la Junta se celebrará el día 22 de junio de 1992 a las 10,30 hs. la que será realizada con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 5 de mayo de 1992 y 28 de mayo de 1992 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes al fallido, los que serán ineficaces, no quedando exonerados de sus deudas quienes así lo hicieren. Asimismo se intima a la fallida, sus administradores y en su caso el Síndico para que dentro de las 48 hs. de notificados constituyen domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1992.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 30/3 Nº 507 v. 3/4/92

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a mi cargo, comunica por cinco días el Concurso Civil Liquidatorio de FUNDACION ARGENTINA ALEXIS CARREL con domicilio en Av. Entre Ríos 966, 3º P. "G" de Cap. Fed., debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de abril de 1992 ante el síndico Dr. Javier Bosch con domicilio en Suipacha 612, 1º Piso "B" de Cap. Fed. quien presentará el informe individual de créditos el día 17 de mayo de 1992 y el informe general el día 7 de junio de 1992. En caso de presentar acuerdo, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635, 1º Piso, el día 2 de julio de 1992 a las 11,00 hs. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1992.
Damián Burgio, secretario.
e. 30/3 Nº 509 v. 3/4/92

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 30/3/92 - Vence: 1/4/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	18.03.92	JUAN ZACCONE	2906
2	3	Gustavo E. Toledo	19.03.92	PAULA ELISA BELTRAN	2930
2	3	Gustavo E. Toledo	28.02.92	MARZETTI CLOTILDE ISABEL	2966
6	UNICA	Juan L. Arito	28.02.92	LUIS GATTI Y MARIA GIOIOSA DE GATTI	2857
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	25.02.92	AMADO VICTOR NOLE	2794
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	18.03.92	OLGA EDITH ARIAS	2938
20	40	Celia A. Pérez	19.03.92	FEDERICO ENRIQUE SOTTIL Y ROMERO	2802
21		Luis Guillermo Köhler	16.03.92	FLOREAL ARGUELLO	2784
24	UNICA	José María Perrone	13.03.92	ALEGRE ESCANDARANI	2783
24	UNICA	José María Perrone	05.03.92	DOMINGO PEDRO RENNA	2855
24	48	José María Perrone	20.02.92	MATILDE CARACIA O MATILDE CARACCIA DE BONAZZI	2915
24		José María Perrone	19.03.92	CLARA SILVIA ZAMTLEJFER DE CARRARA	2934
28		Mónica C. Fernández	16.12.91	JOSE CARREIRA	2865
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	12.03.92	ABRAHAM GLUSMAN	2800
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	06.03.92	ANTONIO MARRONE	2836
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	18.03.92	MUNDO IBAÑEZ	2826
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	13.03.92	MARIO TOMAS HIPOLITO OTAÑO	2868
33	63	Fabián H. Zampone	03.03.92	NELIDA ARGENTINA LIONETTI	2804
35	65	Juan T. Battini Vidal	03.03.92	ISIDORO MAIORANO	2805
36	UNICA	Guillermo Valentini	13.03.92	DOMINGA GRILLO DE BONAVENA	2953
39	UNICA	Horacio Sterin Carmona	10.03.92	CONSUELO DOMINGUEZ, DOMINGO SANTIAGO ESTEVEZ Y JUAN ALBERTO ESTEVEZ	2956
43	73	M. Cristina Espinosa de Benincasa	16.12.91	JUAN BERNARDO PEDONE Y DELIA MARQUESANI	2864
47		Silvia R. Rey	13.03.92	AMELIA CONSUELO LABACA	2902
47	77	Silvia R. Rey	18.02.92	DORA RAQUEL SCHILMAN DE STUBRIN	2965
48	UNICA	Ana María Himschoot	09.03.92	JUAN JOSE RIVERA	2838
49	UNICA	Osvaldo H. Pérez Selvini	11.03.92	NORBERTO JOSE GUARAGNA	2787
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	10.03.92	MARIA HIGINIA SALMON Y FRANCISCO JOSE ROZAS	2768
61	91	Eduardo J. Gorris	04.02.92	ANGELA ELSA MARRERO	2954
62	92	Mirta L. Alchini	12.03.92	OSCAR LUBENS KEIL	2844
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	17.03.92	CARLOS MARZOA	2786
64		Liliana Abreut de Begher	18.03.92	RICARDO KAESER	2867
64		Liliana Abreut de Begher	18.03.92	MARINZI, TERESA MARIA LUISA	2913
64	94	Liliana Abreut de Begher	13.12.91	PONCIANO GARCIA	2918
65	95	Enzo M. Mazzardi	24.02.92	BERNARDO FRANCISCO CONDE	2845
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	18.03.92	SECUNDINA VACCOTTI	2957
68	UNICA	Patricia Barbieri	12.03.92	RAUL ASENJO Y JOAQUIN ASENJO	2861
70	UNICA	Julio A. Auliel	11.03.92	AZUCENA FERNANDEZ	2854
71	UNICA	Susana A. Nóvile	24.02.92	BASILIO GOMBOS	2790
72	102	Daniel H. Russo	29.03.92	ALBA ROSA GURTMANN	2807
73	UNICA	Dolores Miguens	18.03.92	IRENE SYLVIA DERGANC	2779
78	UNICA	Isabel E. Núñez	17.03.92	CHELLI, EDUARDO	2963
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	17.03.92	DOMINGO ROMANO	2847
90		Martín Alejandro Christello	12.03.92	FRANCISCO VICENTE MERCURI	2813
91	6	Alberto Ugarte	09.03.92	HUMBERTO DANIELE	2780
91	91	Alberto Ugarte	11.03.92	PABLO MARIO GARCIA	2969
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	16.03.92	LEONOR ZULEMA SARUBBI	2796
94	UNICA	Ricardo A. Busto	20.03.92	ANTONIO JOSE BERNASCONI	2903
94	11	Ricardo A. Busto	16.03.92	ERNESTO PASCUAL CORTESE	2777
95	UNICA	Gustavo Caramelo	25.02.92	OSCAR LUIS CASTRO	2967
97		Guillermo Mercado	09.03.92	HECTOR GUSTAVO VIRGILIO LAZZARI	2919
100	UNICA	María Cristina Battaini	11.03.92	RAHILH NIKOLAIDIS DE GABRIEL	2856
100	34	María Cristina Battaini	13.03.92	EMILIANA BALBOA	2891
101	UNICA	María Isabel Millán	12.03.92	RENEE ANDREA JACOB DE GIL	2834
108		Daniel Rubén Tachella	24.02.92	TOGNETTI TERESA CARMEN	2921
109	58	María Teresa Tibau	16.03.92	LORENZA DEL CARMEN BRIZUELA DE COLANTUONO O LORENZA DEL CARMEN BRIZUELA	2889

e. 30/3 Nº 54 v. 1/4/92

3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35 a cargo del Juez Interino Dr. Carlos J. Molina Portela, Secretaría Nº 65 del Dr. Juan Tomás Battini Vidal, sito en Paraguay 1536, piso 1º Capital Federal, en el Expte. Nº 39.669/89 autos "CONSORCIO PROPIETARIOS ACUARIO c/SAAVEDRA s/Ord. " comunica por dos días que el martillero Sebastián Cava, Medrano 516, 6º "B", Capital, subastará el seis de abril de 1992, a las 10 hs. en la Asoc. de Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Capital Federal, la unidad funcional Nº 12 del edificio Acuario, sito en Paseo 139, esq. 2 de Villa Gesell, Pcia. de Buenos Aires. La subasta se realizará al contado y mejor postor con la base de $ 657,95. Forma de pago: Diez por ciento seña y tres por ciento comisión, todo en dinero efectivo a la firma del boleto. El saldo de precio deberá abonarlo dentro de los diez días corridos de aprobada la subasta, caso contrario se aplicarán los intereses que cobre el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento a treinta días vencidos. Deudas: Existen las siguientes deudas: a Fs. 84 de autos por impuestos municipales $ 180,45; a Fs. 86 por Impuestos dirección de Renta Provincial $ 103,79; a Fs. 92 por expensas $ 821,55. Todas las deudas deberán ser actualizadas. La unidad se encuentra desocupada y consta de amplio Porch, amplio Living-comedor, cocina, un dormitorio, baño y baulera y totaliza proximadamente 50 Mts² según plano agregado en autos. Será exhibida el 3 y 4 de abril de 1992 de 10 a 12 hs. La unidad cuenta en sus partes comunes con cancha de tenis y parrillas. El edificio Acuario se encuentra a dos cuadras del mar y a dos de la estación terminal ómnibus. A los efectos que correspondiere el comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1992.
Juan T. Battini Vidal, secretario.

e. 30/3 Nº 5106 v. 31/3/92

Nº 39

Alfredo Antonio Bruno, martillero público, Lima 571, 1º C, Capital, T. E. 381-3919/0130, Judicial; Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39 a cargo del Doctor Ismael C. Gutiérrez Pechemiel, Secretaria Unica a cargo del Doctor Horacio Oscar Sterin Carmona, sito en la calle Paraguay 1457, 3er. Piso, Capital, comunica por tres días en el juicio "REVILLA BLANCA SUSANA c/POLO JORGE y otros" s/Ordinario, expediente número 16.040/84; que el Martillero Público D. Alfredo A. Bruno rematará el día 3 de abril 1992 a las 14,30 hs. en el salón de remates San Cayetano sito en la calle Humberto Primo 2042, P. B., Capital, los siguientes bienes: Un automotor marca Chevrolet pick-up, modelo CC 10703, motor marca Chevrolet número motor CAB 162134, marca chasis Chevrolet número chasis CCD 14 AB 162134-Dominio C. 1.051.086, año 1980, el que conforme acta de secuestro obrantes a Fs. 150, Expte. se halla con tapizado deteriorado y vidrio roto en el frente, con una goma de auxilio; y tal como se halla en exhibición y con su cédula de identificación emitida por el Registro del Automotor, uso privado. El comprador se hará cargo de las patentes impagas habiendo constancia en autos Fs. 155 de deuda en tal concepto por Municipalidad Bs. As. $ 1.304,83 02/92. Un automotor marca Chevrolet tipo Pick-Up. modelo Chevrolet 10- Motor marca Chevrolet número A 231 A 61466, carrocería marca Chevrolet número F 151248 - Dominio C. 814.664 Año 1977. Conforme acta secuestro a Fs. 157 adeuda patentes Municipalidad ciudad Bs. As. Fs. 157 Expte. Al 14/02/92 $ 1.135,65, con una goma de auxilio y en las condiciones vistas en su exhibición. Condiciones del remate: sin base y al mejor postor al contado seña 30 %, comisión 10 % sellado de ley, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Se exhiben los bienes descriptos los días 1 y 2 abril/92 - 9 a 12 y 15 a 17 hs. en la calle Río Cuarto 1490, P. B. Capital. Los vehículos a subastarse habiendo sido exhibidos no se aceptarán reclamos y se subastan en el estado en que se encuentran en su exhibición. El saldo de precio se depositará en el Banco de depósitos judiciales, dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento artículos 584, 579 y 580 del Código de Procedimiento civil y comercial. Corre por cuenta del comprador previo pago total de las unidades el retiro y traslado. Estando los bienes debidamente y adecuadamente exhibidos, no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio Capital Federal. Informes; Martillero actuante, lugar de Exhibición y remate.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1992.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

e. 30/3 Nº 5260 v. 1/4/92

Nº 43

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 43, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714 entrepiso, comunica por dos días en autos "VILLANUEVA ANGEL c/BAEZ CARLOS A. s/Ejec. hipotecario", Exp. 134.186, que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el día 7 de abril de 1992 a las 10,30 hs. en Talcahuano 479, Capital, el inmueble integrado por los lotes 4 y 5 de la Manzana "O" con frente a la calle Montgolfielr entre las de Faraday y Franklin (hoy Juana Azurduy y Juan Jofré) de la localidad de Isidro Casanova - Partido de la Matanza - Prov. de Buenos Aires - sobre los mismos se encuentra construido amplio galpón industrial con techo parabólico, dependencias administrativas, baños, vestuarios. Ocupado por el demandado y en regular estado de conservación. Nomenclatura catastral: Circ. IV; Secc. "C" Manzana: "O"; Quinta: 31; Parcelas: 11 y 12. Partidas 79670/71 y que según título miden ambos lotes 1.890,42 m². Venta "Ad-Corpus". La subasta se realiza con todo lo en ello edificado, plantado y adherido al suelo. Base de venta: $ 70.000. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Al contado y efectivo. Deudas: O. S. N. fuera del radio. Municipal: Fs. 141/2/3/4/5. Tasas por servicios: Fs. 147/48. Rentas: 156/7/172/3/4/5/6/7. El saldo de precio deberá ser pagado dentro del 5º día de realizada la subasta, en caso contrario reajustarse el mismo al día del efectivo pago, aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los arts. 581 y 584 del C. P. N. visitar los días 3 y 6 de abril de 1992 de 10 a 17 hs. Más detalles ver el expediente. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1992.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 30/3 Nº 5074 v. 31/3/92

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Nº 79, a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714 piso 7º, comunica por tres días en autos caratulados "ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO S.A. c/ PODESTA SANTIAGO IGNACIO y Otro s/ Ejec. Hipotecaria" (Exp. Nº 06090190) que el martillero Antonio R. Ballve, rematará el día 6 de abril de 1992 a las 9 y 30 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, un departamento ubicado en la Avda. Juan B. Justo 7869/71/75/77 piso 16, letra "B",unidad 105 y su complementaria LXI cuyas superficies propias son: 40 m85 (porcentual 0,77%) y 0.47 m² (porcentual 0,1%) respectivamente. La unidad de acuerdo a la constatación obrante a fs. 206, se encuentra ocupada por sus propietarios d. César Augusto Berra, su esposa d. Amalia Dolores Vila de Berra, una hija Adriana Alejandra Berra de Rossi y dos menores, el departamento se compone de un living, un dormitorio, baño y cocina, siendo el estado regular, hay una filtración en el techo de todo el departamento pues arriba está la terraza. De acuerdo al mutuo hipotecario (fs. 45/50) en caso de ejecución el inmueble deberá ser totalmente desocupado incluyendo la línea telefónica 683-5155 perteneciente a los mismos. Base $ 20.072.- al contado, seña 30%, comisión 3%, todo en el acto y en dinero efectivo. El comprador debe fijar domicilio dentro del radio de la Capital bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le darán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Código Procesal. Según informes no se deben expensas comunes al mes de Septiembre de 1991 (fs. 203); y por O.S.N. al 15/7/91 la unidad 105 adeuda A 3.118.252,45 (fs. 173) y la unidad 61 no registra deudas (fs. 174); por Alumbrado, Barrido y Limpieza al 17/5/91 se adeuda A 312.680 (fs. 193/4). Puede visitarse los días 1 y 2 de abril.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1992.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario interino.

e. 30/3 Nº 5382 v. 1/4/92

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50 a cargo del Dr. Gerardo Romero Nani, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay Nº 714 Piso 3º de Capital Federal, comunica por un día en los autos "SATORA S. A. c/DIMECOLA JOSE s/Ejecución Prendaria, expediente Nº 189978, que el Martillero Juan Carlos Santarcieri, rematará el día 10 de abril de 1992 a las 11,15 hs., en el local sito en la calle Humberto 1º Nº 2042/46 de Capital Federal, lo siguiente: Una consola Nº 30.191-1, Una fuente de alimentación Nº 30.191-2, Un comando Nº 30.191-3, Un comando Nº 30.191-4, Un casete de juego Nº 30.191-5, todos marca Kenia, modelo Coleco Vision, en el estado en que se encuentra y se exhiben en el lugar del remate desde las 10 hs. Sin base - Seña 30 % - Comisión 10 %. El remate se realiza previa aprobación por el Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1992.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 30/3 Nº 5228 v. 30/3/92

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, sita en Uruguay 714, 1º Piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "CONSORCIO AVDA. DE MAYO 1260 c/BENITEZ, ROBERTO s/Ejecutivo - expensas", Expte. Nº 188643", que el martillero José Manuel Pullido, rematará el día 3 de abril de 1992, a las 10,30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 11, del inmueble sito en Av. de Mayo 1260/68, Capital Federal - Matrícula F. R. 13-2928/11, Superficie 18,24 m²., porcentual 35 centésimos. La unidad se encuentra desocupada, consta de local en planta baja y entrepiso. Adeuda por expensas $ 802,12 a noviembre de 1990, por O. S. N. $ 270,36; al 11-2-91, por ABL $ 8,06, al 2 bimestre 1990, según informes de fs. 176, Fs. 181 y Fs. 123, respectivamente. Base $ 15.000,00; Seña 30 %; Comisión 3 %, al contado y al mejor postor en dinero efectivo. Visitar la unidad de 9 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En atención a lo estatuido por la ley 23.928, hágase saber a quien resulte comprador que, para el caso de que no depositare el saldo de precio de la subasta decretada en autos dentro de los diez días de su realización, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés activa que fije el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento a 30 días, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la demora no le fuere imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiere decretarse (art. 584 del C. P. C. C.).

Buenos Aires, 24 de marzo de 1992.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 30/3 Nº 5135 v. 31/3/92

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78 a cargo del Dr. Ricardo Víctor Guarinoni, Sec. a cargo de la Dra. Isabel E. Núñez, sito en la calle Paraguay Nº 1536 6º Piso de Capital Federal, comunica por un día en los Autos "SCIOLI S. A. C. I. F. I. c/POESZ CLARA CATALINA s/ejecución prendaria, Expediente Nº 40.746, que el Martillero Juan Carlos Santarcieri, rematará el día 10 de abril de 1992 a las 15 hs., en el Local sito en la Avda. Corrientes Nº 6001 de Capital Federal, los siguientes bienes: Un lavarropas Marca Aurora, modelo 113 Nº 107.862 y una Computadora Marca Drean, Modelo Comodoro C 64 Nº 4531, en el estado que se encuentran y se exhiben de Lunes a Viernes de 10 a 12 hs., en el Local sito en la calle Avda. Corrientes Nº 6001 de Capital Federal. Base $ 250. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Todo al Contado y en dinero efectivo.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1992.
Isabel E. Núñez, secretaria.

e. 30/3 Nº 5230 v. 30/3/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Pra; Inst. en lo Comercial Nº 1 de la Cap. Fed., a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a mi cargo, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña Nº 1211 piso 5 Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "S. A. LA RAZON s/quiebra s/incidente de venta del establecimiento principal", Expte. 58.317, que los martilleros Alberto E. Bieule, Eduardo Facundo Aubone, Lorenzo Ezcurra, Enrique R. Lanusse, Eduardo Saravia, Horacio A. Mason, Horacio Taranco y Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematarán el día 8 de abril de 1992, a las 13 horas, en el salón de venta de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., los siguientes bienes muebles con base: A) Biblioteca de 50.000 volúmenes aprox., (derecho, historia, economía, geografía, medicina, literatura, arte, cine, teatro, novelas, política, estadísticas, diccionarios, enciclopedias, obras completas, etc.) Base USS 75.000. B) Hemeroteca (colección del diario La Razón) Base USS 37.500. c)Microfilms, archivo fotográfico y archivo de redacción. Base USS 37.500. D)Impresora rotativa GOSS integrada por 4 unidades impresoras individuales. Base USS 112.500, cada una. Sin base: cabina de limpieza techo, recorrido 40 mts., aprox., aparejos a cadena de 1.000 kg.; aparejo eléctrico Szallito Berendezesen; aparejos para 5.000 kg.; cámara fotográfica horizontal marca Chemco mdlo. Marathon tipo 1211; perforadoras de cinta de papel Mergenthaler; fotocomponedora Mergenthaler; impresora de línea General Electric; separador y apilador de diarios marca Ferac; atadora de alambre para diario; repuestos para máquina rotativa Goss; conjuntos de repuestos para máquinas Ferac; rotor para motor eléctrico de máquina Goss; Máquina Chemeco Fotoproducts; estanterías metálicas; papel nuevo y usado; matafuegos; anuario 1980 La Razón y 200 guías telefónicas aprox., Seña 30 %. El saldo de los bienes con base al quinto día de aprobada la subasta mediante depósito en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro bajo apercibimiento de Ley. A Fs. 2353 informa el Subdirector del Archivo General de la Nación, que solicitará un decreto declarando documento histórico y de utilidad pública a la biblioteca, hemeroteca, filmografía y a los archivos de redacción y fotográficos de La Razón S. A. El saldo de los bienes sin base, al 5º día de aprobada la subasta en el lugar y horario que fijen los martilleros. En los precios de venta se encuentra incluido el I. V. A. Todas las ofertas deben efectuarse en dólares estadounidenses. La venta de los bienes, se realiza en el estado en que se encuentran, por lo que no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo. El desarme, acarreo y traslado de los bienes muebles y cualquier otra diligencia, será por cuenta y riesgo de los adquirentes quienes deberán efectuarlo en la oportunidad que designen los martilleros. Los adquirentes de las rotativas deberán retirarlas en un plazo de 90 días corridos a partir de la fecha de aprobación de la subasta, vencido el cual pagarán una multa diaria de USS 50, diarios a favor del adquirente del inmueble a quien se le haya otorgado la posesión. Todos los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Comisión 8% que será pagado por los compradores en efectivo en el acto de la subasta, más el I. V. A., sobre dicha comisión y sellados de Ley. Podrán presentarse ofertas bajo sobre, hasta las 13,30 horas del segundo día hábil anterior a la subasta, en las condiciones del art. 570 del C. P. C. y art. 104, inc. 6 del reglamento del fuero Comercial. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado el día hábil anterior a la subasta, a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberán comparecer los martilleros. La exhibición de los bienes, se realizará los días 2, 3, 6 y 7 de abril de 1992, de 13 a 17 horas, en la calle Gral. Hornos 690 Capital Federal.

Buenos Aires, marzo 23 de 1992.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 30/3 Nº 5224 v. 3/4/92

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en los autos: "COOP. CABALLITO OESTE DE CREDITO VIVIENDA Y CONSUMO LTDA. s/Quiebra", Expte. Nº 70.080, que el Martillero Mario Novillo Díaz, rematará en pública subasta el día 3 de abril de 1992, a las 9 hs. en la calle Humberto 1º, 2042 de esta Capital, bienes muebles que por su cantidad se detallan en catálogo (retirar en oficina del rematador o lugar de exhibición), destacándose seis equipos de aire acondicionado marca Fedders y uno marca Westric, todos con control de confort y unidad condensadora al exterior, escritorios, computadora, máq. de escribir eléctrica "Olimpia", percheros de madera, mesa directorio, cantidad de sillones, muebles armarios de madera, etc. Se exhiben exclusivamente en la calle Del Barco Centenera 545, Cap. Fed. los días 1 y 2 de abril en el horario de 10 a 13 hs.; los aires acondicionados, central telefónica, cajas fuertes y cantidad de bienes indicados en dicho catálogo. Los restantes bienes se exhiben en la calle Humberto 1º, 2042, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 hs. y de 14 a 17 hs. Sin base, al contado, y al mejor postor. Seña: 30 %, comisión: 10 %, todo en dinero en efectivo. IVA incluido en el precio de la venta. Saldo de precio

dentro de las 48 hs. de efectuada la subasta, en la calle Humberto 1º, 2042 en el horario de 9 a 12 hs. El incumplimiento de lo expuesto hará perder la seña abonada, corriendo por cuenta del comprador el retiro de los bienes. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1992.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 30/3 Nº 514 v. 1/4/92

Nº 5

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por un día, en autos "BANCO SHAW S. A. c/ROSA MARIO J. s/Ejecutivo" Expte. 26006 que el 3 de abril de 1992 a las 10,15 horas en Humberto Primo 2042 el martillero Horacio Taranco rematará: Un televisor Sharp 20 pulgadas modelo 2009 Nº 9741. Una video casetera NV 260 Panasonic Serie AGHF Nº 01284. Al contado. Seña: 30%. Comisión 10%. Los bienes se exhiben en el lugar de remate de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, marzo 23 de 1992.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 30/3 Nº 5231 v. 30/3/92

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por 2 días en autos SARABIA de MARTINEZ, VILMA NORMA c/RAVA de TOMASINO, ANA MARIA s/Ejecutivo - Expediente Nº 18.293, que el martillero Alejandro Avalos Morelli rematará el día 8 de abril de 1992, a las 12,30 horas, en Talcahuano Nº 479 de Capital Federal: el inmueble sito en la calle Islas Malvinas 8 -hoy 52, entre las de Cervecería - hoy Gran Canarias - y calle sin nombre - hoy Canal de Beagle-, de la ciudad y Partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires; el que se compone de casa de 2 plantas, con living y comedor, 2 baños, comedor diario, cocina, habitación y baño de servicio, patio, lavadero, parrilla y garaje, en planta baja y en altos 4 habitaciones, 2 baños y 2 terrazas. Todo en buen estado aparente de conservación y mantenimiento, contando con sus servicios generales y a título informativo línea telefónica instalada. Edificado sobre lote designado con el Nº 4 de la Manzana D, el que mide 8,66 mts. de frente al NO; 34,68 mts. al SO; 33,21 mts. al NE y 8,78 mts. al SE - Superficie 293,91 m². Matrícula 76.394 Quilmes. N/Catastral: Circ. I, Secc. S, Manz. 15, Parc. 3 h. Ocupante: Sra. Ana María Rava de Tomasino, con su familia, en carácter de propietaria, según manifiesta. Deudas: DGSS Fs. 44/46 al 28/5/91 ₳ 272.698; Rentas: al 30/4/91 ₳ 544.692; todo con más lo que resulte a la fecha de cancelación y según constancias de autos. La Venta se efectúa en el estado de ocupación y conservación en que se encuentra, al contado y ad corpus. Base $ 65.000,oo - Seña 30 % - Comisión 3 % Sellado 0,5 %; todo en el acto del remate y dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y acreditar su identidad. El saldo de precio deberá ser depositado a la orden del Juzgado y Cuenta de autos, dentro de los cinco días de la aprobación judicial de la subasta, sin necesidad de notificación alguna y bajo apercibimiento de tener al comprador como postor remiso. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del R. J. C. y en las condiciones dispuestas en el decreto de venta de Fs. 68, hasta 2 días antes de la fecha de subasta. Exhibición: los días 2, 3, 6 y 7 de abril/92 de 9 a 12 horas, bajo exclusiva responsabilidad y cuenta de la ocupante, parte demandada en autos. Más informes: Al martillero 40-3860/41-7707 - Lugar de remate y expediente en sede del Juzgado: Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211-2º p. Capital Federal.

Buenos Aires, marzo 23 de 1992.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 30/3 Nº 5229 v. 31/3/92

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por un día en el juicio "LOCOCO ANDRES c/BERNSTEIN MY-RIAN H. s/Ejecutivo" el Martillero Joaquín A. Enriquez, con Oficina en Medrano 582 Pso. 3º, Dto. "A", Capital, T. 88-4761 rematará el 31 de marzo de 1992, a las 11 hs. en la calle Sarandí 488 Capital, 1 Placard de 5 puertas, depositado en la calle Sarandí 488, Capital sin base, seña 30 % Comisión 10 % en dinero efectivo, exhibición calle Sarandí 488 Capital de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1992.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 30/3 Nº 3034 v. 30/3/92

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 4

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 4, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos "MONASTIRSKY SALOMON y Otro c/FALCONI SERGIO y otro s/Despido - Inc. de Ejecución" Exp. 32.026, que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el día martes 7 de abril de 1992 a las 13,30 hs. en Talcahuano 479 Capital, el 50 % indiviso del inmueble unidad 7 del tercer piso letra "A" ubicado en la calle Yatay 40/42 entre las de Av. Rivadavia y Lezica, Cap. Federal, constando la unidad de: Amplio Living-Comedor -tres dormitorios, baño, toilette, amplia cocina comedor, dependencias servicio, balcón. Externo y con una superficie total s/título de 108 m². 97 dm. y su Unidad Complementaria VIII segundo subsuelo de 1,36 m². Ocupado por el demandado y familia en excelente estado de conservación. Base de venta: $ 30.000. Seña: 20%. Comisión: 4%. Al contado y en efectivo. Exhibición 3 y 6 de abril de 1992 de 14 a 17 hs. Al 7/10/91 no registra deudas por expensas. Más detalles ver expediente o consultar la martillero al Tel. 88-7491. El comprador constituirá domicilio en Cap. Federal.

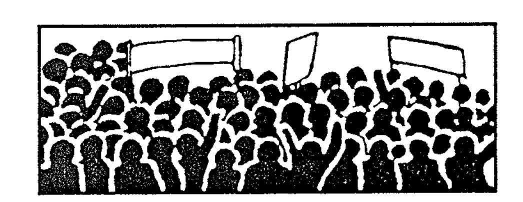
Buenos Aires, 23 de marzo de 1992.
María Teresa Sánchez, secretaria.
e. 30/3 Nº 5075 v. 31/3/92

Nº 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 47 sito en Lavalle 1268 Capital Federal. Autos: "DAVILA EDUARDO VALENTIN c/DIAMANTINA S. R. L. y Otró s/Despido, expediente 36164/90". Se hace saber por un día, que en estos autos se ha ordenado la subasta judicial del buque motor "Juvenal" (ex Vizental) matrícula 4770 Eslora, 56,20 m. Manga 9,94 m., Puntal 3,45 m. Tonelaje total 385, Tonelaje neto 269, por intermedio del Martillero Público, Arturo Adolfo Jasovich (Uruguay 485 piso 1 of. "F" Capital Federal 46-1807), el día diez (10) de abril de 1992 a las diez y treinta horas (10,30) en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal. Se fija como día de visita para que los interesados puedan inspeccionar el buque los días seis y ocho de abril de 1992 de ocho a diez horas. El buque se encuentra amarrado en la calle Pedro de Mendoza altura 1300 y Ministro Brin, sobre la costa Norte del Riachuelo, Capital Federal-Condiciones de venta: Base USS 113.757,48 (dólares billete estadounidenses ciento trece mil setecientos cincuenta y siete con cuarenta y ocho centavos.) seña diez por ciento, comisión diez por ciento, sellado uno por ciento el buque se vende "en el estado y en el lugar en que se encuentra". Todo en efectivo, al contado, al mejor postor y al bajar el martillo. El comprador deberá dentro del quinto día subsiguiente del acto de la subasta integrar el saldo de precio mediante depósito que practicará en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, -Sucursal Tribunales- a la orden de S. S. y como perteneciente a estos autos, también deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de correr las notificaciones por ministerio de ley. Deudas; Administración General de Puertos, no registra al 6.2.92 Prefectura Naval Argentina. $ 789,50 al 31.3.92 por tasa anual 1991, luego de dicha fecha recargos e intereses. Encontrándose el expediente en secretaría a disposición de los interesados y al haberse fijado días de visita no se admiten reclamos por defecto de publicidad ni por la condición física y/o jurídica del buque.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1992.
Inés Salomé B. Gassibe, juez nacional.
e. 30/3 Nº 515 v. 30/3/92

4. Partidos Políticos



NUEVOS

UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO

Orden Nacional

CUENTA DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA UCeDe ORDEN NACIONAL

EJERCICIO: "ENERO A DICIEMBRE 1991"

Saldo del ejercicio anterior		₳ 10.688.205,90		
Banco		₳ 11.085.538.-		₳ 21.773.743,90
INGRESOS				
Intereses Plazo fijo				₳ 5.599.400.-
Devolución de Impuestos				₳ 19.063.360.-
Ministerio del Interior				₳ 1.684.546.750.-
DONACIONES Y PRESTAMOS				
Febrero	Donación	₳ 8.950.000.-		
Marzo	Donación	₳ 15.880.000.-		
Abril	Donación	₳ 17.390.000.-		
"	Préstamo	₳ 43.172.500.-		
Mayo	Donación	₳ 14.224.000.-		
Junio	Préstamo	₳ 21.736.000.-		
Julio	Donación	₳ 6.936.000.-		
"	Préstamo	₳ 19.800.000.-		₳ 148.088.500.-
Total de Ingresos				₳ 1.879.031.753,90
EGRESOS				
Cheque Nº 262362 Contabilizado ejercicio anterior				₳ 2.190.000.-
Gastos impuestos y comisiones bancarias				₳ 20.679.765.-
Gastos del período según NOTA II				₳ 815.126.584.-
Total de Egresos				₳ 837.996.349.-
Saldo al 31/12/91 Según NOTA I				₳ 1.041.035.404,90

Buenos Aires, 2 de marzo de 1992. — GUILLERMO P. CANALDA, Contador Público C. P. C. E. C. F. Tº 142 - Fº 39.

CUENTA DE INGRESOS Y EGRESOS DE "UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO ORDEN NACIONAL

CERTIFICO, que las cifras del movimiento de ingresos y egresos por el ejercicio Enero a Diciembre de 1991, de la "Unión del Centro Democrático (Orden Nacional)" provienen del libro de Caja rubricado el 4/5/84 ante el Juzgado Federal, Secretaría Electoral de la Capital Federal, con rúbrica del Juez Federal Dr. Juan Edgardo Fegoli. Los egresos se detallan a continuación por comprobantes numerados desde el Nº 001 al 268 excepto los siguientes comprobantes 134, 135, 136, 152, 163, 164, 177, 263, 265, 268. La "Unión del Centro Democrático (Orden Nacional)" se domicilia en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 628, 1º Piso Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1992. —GUILLERMO P. CANALDA, Contador Público C. P. C. E. C. F. Tº 142 - Fº 39.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 3/3/92. Legalización Nº 368417 T 50.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente instrumento se corresponde con la que el Dr. CANALDA GUILLERMO P. tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 142 Fº 39 encontrándose plenamente habilitado como tal. - Dr. ENRIQUE E. YEREGUI, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

NOTA I

Caja		₳ 518.738,43
Banco		₳ 64.957.266,47
Plazo Fijo Bco. Nación		₳ 605.559.400.-
		₳ 671.035.404,90

Provincias Deudoras

Córdoba	₳ 300.000.000.-	
Misiones	₳ 40.000.000.-	
Neuquén	₳ 10.000.000.-	
T. del Fuego	₳ 20.000.000.-	₳ 370.000.000.-
		₳ 1.041.035.404,90

GUILLERMO P. CANALDA, Contador Público C. P. C. E. C. F. Tº 142 Fº 39.

NOTA II

DETALLE DE LOS EGRESOS POR EL PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 1991

Compr. Nº	1	Alquiler Of. enero 91	₳	9.381.347.-
-	2	Segba	₳	50.633.-
-	3	Café	₳	14.000.-
-	4	Azúcar	₳	7.800.-
-	5	Agen. Los Diarios Dic. Rec. Nº 13896	₳	372.000.-
-	6	Limpieza Of. mes Dic. C. Rodriguez	₳	400.000.-
-	7	Jet Paq. Agrelo (Cba.) Nº 1116194	₳	57.800.-
-	8	Honorarios M. J. Della Logia Enero 91	₳	2.500.000.-
-	9	Alquiler Of. Diag. Norte 628 mes febrero 91	₳	10.103.711.-
-	10	Jet Paq Cavagnaro (Mza.) Nº 1116277	₳	57.800.-
-	11	Papel Higiénico	₳	13.900.-
-	12	Viáticos ENTel Garay 900	₳	19.100.-
-	13	Café Bol. Nº 420745	₳	14.000.-
-	14	Limpieza Of. mes febrero C. Rodriguez	₳	450.000.-
-	15	Art. limpieza Of. Fact. 5818	₳	81.000.-
-	16	Jet Paq. V. Moreno (La Rioja) Nº 1116971	₳	97.600.-
-	17	Gastos represent. M. Oriolo mes enero 91	₳	930.000.-
-	18	Telefónica de Argentina 30-7582	₳	2.662.265.-
-	19	Café, azúcar, filtros	₳	47.300.-
-	20	Jet Paq Agrelo (Cba) Nº 1117489	₳	97.800.-
-	21	Bebida Mesa Directiva	₳	10.000.-
-	22	2 juegos llaves Dip. Clerici Bol. 396824	₳	28.000.-
-	23	OCA Ratner (Rosario) Largia (Misiones)	₳	89.000.-
-	24	Segba	₳	78.471.-
-	25	Alquiler Oficina mes marzo 91	₳	12.831.713.-
-	26	OCA Rimoldi (Ushuaia) Raciatti (Rosario)	₳	89.000.-
-	27	Art. limpieza Bol. Nº 879259	₳	58.400.-
-	28	Jabón tocador, Papel Higiénico	₳	12.860.-
-	29	Honorarios M. J. Della Logia, Oriolo M. feb.	₳	3.440.000.-
-	30	Viáticos	₳	50.000.-
-	31	Trabajos realizados Oriolo M. marzo 91	₳	970.000.-
-	32	Honorarios M. J. Della Logia marzo 91	₳	2.500.000.-
-	33	OCA Misiones, Mza. Ushuaia, La Rioja, Rosario	₳	258.000.-
-	34	Limpieza Oficina C. Rodriguez marzo 91	₳	550.000.-
-	35	Art. librería Bol. Nº 0012334	₳	97.000.-
-	36	Alquiler Oficina mes abril 91	₳	12.000.000.-
-	37	Articulos de librería	₳	68.500.-
-	38	Caja de ganchos p/papeles	₳	23.000.-
-	39	Viáticos Oriolo M. ENTel, Techint	₳	74.000.-
-	40	Telefónica de Argentina s. a. 30-7582	₳	1.397.918.-
-	41	Telefónica de Arg. (Minist. Int.) 34-7659	₳	12.132.343.-
-	42	Cinta máquina escribir Bol. 0012657	₳	44.000.-
-	43	1 toner Nashua Rec. 10559	₳	208.800.-
-	44	Agua y café	₳	33.000.-
-	45	Telefónica de Arg. (Minist. Int.) 34-7659	₳	23.140.262,30
-	46	OCA Córdoba, La Rioja, Mza. Rec. 339836	₳	171.000.-
-	47	Resmas papel Bol. Nº 0012843	₳	215.000.-
-	48	Papel Higiénico Bol. Nº 04405	₳	11.000.-
-	49	Café	₳	16.000.-
-	50	Candado teléfono	₳	34.000.-
-	51	Corona Flores Piotti Fact. 1499	₳	800.000.-
-	52	Aviso La Nación Fallecimiento Piotti	₳	670.000.-
-	53	Viáticos Diego Garcia	₳	20.000.-
-	54	Gastos Varios Oficina	₳	37.300.-
-	55	OCA Mza. Ushuaia, Mis. Cor. La Rioja	₳	285.000.-
-	56	Honorarios M. J. Della Logia Abril 91	₳	2.500.000.-
-	57	Gastos Rep. Oriolo Mariana Abril 91	₳	987.000.-
-	58	3 lámparas entrada Of. Rec. 29790	₳	20.500.-
-	59	Café	₳	16.000.-
-	60	Limpieza Oficina C. Rodriguez Abril 91	₳	550.000.-
-	61	Alquiler Of. Diag. Norte 628 Mayo 91	₳	12.000.000.-
-	62	Goma de pegar	₳	7.000.-
-	63	OCA Cavagnaro (Mza.) Rec. 540138	₳	57.000.-
-	64	OCA Kamerath (Cba.) Rec. 540190	₳	57.000.-
-	65	Vasos descartables, servilletas	₳	31.000.-
-	66	Masa y bebidas reunión Ptes. Distr.	₳	220.000.-
-	67	Art. Limpieza Fact. 8573	₳	69.900.-
-	68	OCA Soto (Corrientes)	₳	57.000.-
-	69	Papel Higiénico Rec. 4547	₳	11.000.-
-	70	Masa reunión Ptes. distritos	₳	60.000.-
-	71	Alquiler sillas plenario Fact. 18938	₳	1.270.000.-
-	72	Gastos Plenario Oriolo Mariana	₳	45.000.-
-	73	Viáticos Diego Garcia	₳	6.200.-
-	74	Café y Azúcar	₳	23.900.-
-	75	Viáticos Diego Garcia	₳	6.200.-
-	76	OCA Rec. Nº 539787	₳	30.000.-
-	77	Café y Azúcar	₳	28.000.-
-	78	OCA Mza. Ushuaia, Mis. Cba. La Rioja	₳	280.000.-
-	79	Limpieza salón plenario C. Rodriguez	₳	100.000.-
-	80	Limpieza Oficina C. Rodriguez mayo 91	₳	550.000.-
-	81	NNC Grabación y desgrabación plen. Rec. 105	₳	4.730.000.-
-	82	Alquiler of. Diag. Norte 628 mes junio 91	₳	12.000.000.-
-	83	Gastos repres. Oriolo M. mayo 91	₳	990.000.-
-	84	Viáticos Oriolo Mariana	₳	25.000.-
-	85	2 resmas papel Rec. 480664	₳	108.000.-
-	86	Honorarios M. J. Della Logia mes mayo 91	₳	2.500.000.-
-	87	Jet Paq Cavagnaro (Mza.) Nº 6205721-4	₳	71.800.-
-	88	Bebida reunión Com. Finanzas	₳	30.000.-
-	89	Filtros para café	₳	24.500.-
-	90	OCA Agrelo (Cba.) Rec. 841564	₳	57.000.-
-	91	Reparación fotocop. Suppliers Nº 7619	₳	300.000.-
-	92	Viáticos Diego Garcia	₳	6.200.-
-	93	Café	₳	16.000.-
-	94	Caja broches	₳	11.000.-
-	95	Gastos repres. y SAC junio 91 Oriolo M.	₳	3.976.000.-
-	96	Honorarios y SAC Della Logia junio 91	₳	3.750.000.-
-	97	Viáticos y agua mineral Dip. Clerici	₳	75.000.-
-	98	Segba	₳	4.343.-
-	99	Telefónica de Argentina 30-7582	₳	1.461.913.-
-	100	Alquiler Of. Diag. Norte 628 mes julio	₳	12.000.000.-
-	101	Limpieza of. C. Rodriguez junio 91	₳	550.000.-
-	102	Limpieza salón plenario C. Rodriguez	₳	100.000.-
-	103	OCA Mza. Rosario, Ushuaia, Cba. Mis. La Rioja	₳	513.000.-
-	104	NNC Grabación plenario Rec. Nº 5783	₳	1.850.000.-
-	105	Azúcar	₳	8.500.-
-	106	OCA La Rioja, Corrientes, Catamarca, S. Fe	₳	204.000.-
- Nº	107	OCA Córdoba, Rio Gallegos Nº 639124	₳	114.000.-
- Nº	108	OCA Loruso (Chubut) Rec. Nº 983035	₳	57.000.-
- Nº	109	Viáticos Diego Garcia	₳	6.000.-
- Nº	110	Café	₳	26.000.-
- Nº	111	Viáticos Diego Garcia	₳	10.000.-
- Nº	112	Viáticos La Nación	₳	20.000.-
- Nº	113	Gastos varios plenario 27/7	₳	250.000.-
- Nº	114	Alquiler sillas Astesiano Fac. 19287	₳	1.700.000.-
- Nº	115	Viáticos Diego Garcia	₳	10.000.-
- Nº	116	Viáticos Hotel céntrico	₳	81.000.-
- Nº	117	Limpieza salón plenario 27/7 C. Rodriguez	₳	200.000.-
- Nº	118	Café	₳	16.000.-
- Nº	119	Filtros para café	₳	24.500.-
- Nº	120	Limpieza Of. C. Rodriguez julio 91	₳	600.000.-
- Nº	121	Gast. repr. Oriolo M. julio 91	₳	995.000.-
- Nº	122	NNC Grabación Plen. 27/7 Fac. 168	₳	1.900.000.-
- Nº	123	Viáticos al Congreso	₳	6.200.-
- Nº	124	Azúcar	₳	8.000.-
- Nº	125	Papel Higiénico	₳	14.950.-
- Nº	126	Copygraph actas oficina Rec. 36310	₳	164.000.-
- Nº	127	OCA Soto (Corrientes) Rec. Nº 996836	₳	30.000.-
- Nº	128	Alquiler Of. Diag. Norte 628 agosto 91	₳	12.000.000.-
- Nº	129	Honorarios M. J. Della Logia julio 91	₳	2.500.000.-
- Nº	130	Café y azúcar	₳	23.000.-
- Nº	131	Art. librería Rec. Nº 0529763	₳	383.000.-
- Nº	132	Cambio 3 llaves cerradura entrada	₳	900.000.-
- Nº	133	Café (Omitido pase 26/3/91)	₳	15.000.-
- Nº	134	Café	₳	16.000.-
- Nº	138	Suppliers Fotocop. Fac. 14843	₳	300.000.-
- Nº	139	1 Toner Nashua Fact. 14846	₳	174.000.-
- Nº	140	OCA Rosario, Catam. Ctes. Nº 1032176	₳	150.000.-
- Nº	141	Gastos Repres. Oriolo M. agosto 91	₳	1.000.000.-
- Nº	142	Alquiler Of. Diag. Norte 628 setiembre 91	₳	12.000.000.-
- Nº	143	Limpieza Of. C. Rodriguez agosto 91	₳	600.000.-
- Nº	144	Cheque Bco. Nac. Nº 262374 Aporte p/ voto 89	₳	241.518.000.-
- Nº	145	Honorarios M. J. Della Logia agosto 91	₳	2.500.000.-
- Nº	146	Azúcar	₳	8.000.-
- Nº	147	Suppliers Fotocop. Fac. 14909	₳	2.320.000.-
- Nº	148	Segba	₳	59.896.-
- Nº	149	OCA Rosario, Mendoza Rec. Nº 1032996	₳	60.000.-
- Nº	150	Bebidas y vasos reunión Ptes. Dis. Nº 1142	₳	189.000.-
- Nº	151	Amaretis reunión Ptes. Dist.	₳	15.000.-
- Nº	153	Aguas mineral Mesa Directiva	₳	60.000.-
- Nº	154	Viáticos (Firmar cheques A. Ribas)	₳	62.000.-
- Nº	155	Café	₳	16.000.-
- Nº	156	Vasos descartables Mesa Direct.	₳	15.000.-
- Nº	157	OCA Larghia (Misiones) Nº 1170452	₳	30.000.-
- Nº	158	OCA V. Moreno (La Rioja) Nº 1149759	₳	30.000.-
- Nº	159	Viáticos	₳	53.000.-
- Nº	160	OCA Ratner (Rosario) Nº 1170501	₳	57.000.-
- Nº	161	OCA Agrelo (Córdoba) Nº 1222955	₳	57.000.-
- Nº	162	Pagado Fund. LID Prést. s/comp. adjunto)	₳	91.340.000.-
- Nº	165	Gastos movilidad M. Oriolo	₳	165.000.-
- Nº	166	Telef. de Argentina 34-7659 (Minis. Int.)	₳	13.411.637.-
- Nº	167	Telef. de Arg. 45-7659 (Minis. Int.)	₳	6.326.539.-
- Nº	168	Conectar telef. Fact. 051575	₳	1.714.955.-
- Nº	169	Adelanto Fund. LID Bco. Nac. Nº 262380	₳	40.000.000.-
- Nº	170	Viaje N. Zelandia Clerici Bco. Nac. 262381	₳	25.000.000.-
- Nº	171	Gastos repres. Oriolo M. setiembre 91	₳	1.000.000.-
- Nº	172	OCA Corrientes, Rosario Nº 1222798	₳	114.000.-
- Nº	173	Telefónica de Argentina 30-7582	₳	1.657.015.-
- Nº	174	Limp. Of. C. Rodriguez setiembre 91	₳	600.000.-
- Nº	175	Alquiler Of. Diag. Norte 628 octubre 91	₳	12.000.000.-
- Nº	176	Repar. electricidad Bol. 300926	₳	1.630.000.-
- Nº	178	OCA Mendoza, Rio Gallegos	₳	117.000.-
- Nº	179	Art. de limpieza Fact. 934971	₳	166.000.-
- Nº	180	OCA Agrelo (Córdoba) Rec. 1037984	₳	57.000.-
- Nº	181	Café	₳	16.000.-
- Nº	182	Filtros para café	₳	24.500.-
- Nº	183	Azúcar	₳	7.500.-
- Nº	184	OCA Ratner (Rosario) Rec. 1167655	₳	30.000.-
- Nº	185	Carpetas y sobres	₳	78.000.-
- Nº	186	Broches para abrochadora	₳	5.000.-
- Nº	187	A Cta. Fund. LID Bco. Nación Nº 262383	₳	40.000.000.-
- Nº	188	OCA Soto (Corrientes) Nº 1184292	₳	157.000.-
- Nº	189	Fotocopias Copygraph Bol. 38210	₳	40.200.-
- Nº	190	Café y Azúcar	₳	24.500.-
- Nº	191	Gastos Rep. Oriolo M. octubre 91	₳	1.000.000.-
- Nº	192	Papel Higiénico	₳	20.000.-
- Nº	193	OCA Rosario, Santa Cruz	₳	171.000.-
- Nº	194	OCA Rio Negro, Corrientes	₳	114.000.-
- Nº	195	OCA Vincenti (Córdoba) Nº 1184574	₳	57.000.-
- Nº	196	1 birome	₳	9.000.-
- Nº	197	Alquiler Of. Diag. Norte 628 noviembre 91	₳	12.000.000.-
- Nº	198	Alquiler sillas plenario Fac. 20152	₳	2.850.000.-
- Nº	199	3 sellos de goma Rec. 6708	₳	500.000.-
- Nº	200	Reparación teléfono Fac. 796014	₳	300.000.-
- Nº	201	Azúcar	₳	7.900.-
- Nº	202	Segba	₳	66.592.-
- Nº	203	Limpieza Of. C. Rodriguez octubre 91	₳	600.000.-
- Nº	204	Limpieza salón plenario 9/11 C. Rodrig.	₳	150.000.-
- Nº	205	Cambio cerradura entrada	₳	1.790.000.-
- Nº	206	Telef. de Arg. 34-7659	₳	3.791.303.-
- Nº	207	Café	₳	16.000.-
- Nº	208	Sellos de goma Bol. 6810	₳	197.000.-
- Nº	209	Art. de librería Fac. Nº 138115	₳	36.500.-
- Nº	210	Compra y coloc. 2 teléfonos Bol. 796019	₳	2.000.000.-
- Nº	211	2 plantas Bol. Nº 588478	₳	121.000.-
- Nº	212	Agua mineral Mesa Directiva	₳	37.000.-
- Nº	213	Cuaderno y block Florida SRL.	₳	32.000.-
- Nº	214	Copia 4 llaves Bol. 792387	₳	60.000.-
- Nº	215	1 block Bol Nº 36762	₳	15.000.-
- Nº	216	Copia 4 llaves Vol. 792406	₳	60.000.-
- Nº	217	Art. de librería Florida SRL Bol. 138614	₳	82.000.-
- Nº	218	Viáticos Firmar Acta Of. Dr. Dolci	₳	60.000.-
- Nº	219	Viáticos sobres Prensa	₳	45.000.-
- Nº	220	Colocación manija puertas Bol. 796029	₳	350.000.-
- Nº	221	Art. de librería	₳	161.500.-
- Nº	222	Art. Varios Café, Filtro, Azúcar, Vasos	₳	62.000.-
- Nº	223	Fotoc. Copygraph Bol. 26357	₳	475.000.-

" Nº	224	Sellos Policella Bol. 011258	A	295.000.-
" Nº	225	Art. limpieza Bol. 628414	A	125.000.-
" Nº	226	Viáticos	A	20.000.-
" Nº	227	OCA envío todos distritos Nº 1401949	A	1.380.000.-
" Nº	228	Gastos varios Bol. 0023063	A	100.000.-
" Nº	229	Papel Higiénico	A	20.000.-
" Nº	230	Cambio tanque inodoro damas Bol. 796045	A	430.000.-
" Nº	231	Cintas máq. escribir Escobar Bol. 62713	A	200.000.-
" Nº	232	Pago a Fun. LID Bco. Nac. Nº 262385	A	50.000.000.-
" Nº	233	OCA Burrueco Mansilla (Chaco) Bol. 1401552	A	57.000.-
" Nº	234	OCA J. Soler (Mendoza) Bol. 1399569	A	57.000.-
" Nº	235	Jet Paq. Dulio (R. Negro) Bol. 62155822	A	71.800.-
" Nº	236	4 Paquetes velas Bol. 0002983	A	40.000.-
" Nº	237	Agua mineral Bol. 0002998	A	54.000.-
" Nº	238	Viáticos Diego García	A	6.000.-
" Nº	239	Art. Librería Florida SRL Bol. 138911	A	130.000.-
" Nº	240	2 sellos goma Bol. 4234	A	180.000.-
" Nº	241	Vasos descartables	A	20.000.-
" Nº	242	Gastos repres. Oriolo M. noviembre 91	A	1.000.000.-
" Nº	243	Café	A	16.000.-
" Nº	244	Art. librería Florida SRL	A	66.000.-
" Nº	245	NNC Graba. y desgrab. Bol. Nº 192	A	3.170.000.-
" Nº	246	Resmas papel Marken 47057	A	58.000.-
" Nº	247	Biblioratos Oficio Florida SRL Nº 138973	A	490.000.-
" Nº	248	Tarjetas impresas C. P. P.	A	1.250.000.-
" Nº	249	Limpieza Of. C. Rodríguez noviembre 91	A	1.000.000.-
" Nº	250	Telefónica de Argentina 30-7582	A	1.596.761.-
" Nº	251	Art. librería Florida SRL Nº 139006	A	1.339.000.-
" Nº	252	Art. librería Florida SRL Nº 138988	A	153.000.-
" Nº	253	Suppliers SRL 1 toner Nashua	A	324.800.-
" Nº	254	Saldo Total M. J. Della Logia	A	2.500.000.-
" Nº	255	Gastos varios Bol 0010416	A	250.000.-
" Nº	256	Bebidas Bol. 0009665	A	59.500.-
" Nº	257	Café	A	16.000.-
" Nº	258	Viáticos Diego García	A	25.000.-
" Nº	259	Bebida Comité Nacional	A	38.000.-
" Nº	260	Viáticos al Congreso M. Oriolo	A	42.000.-
" Nº	261	Sueldo y SAC. diciembre Oriolo M.	A	4.000.000.-
" Nº	262	Compra Máq. escribir y Fax. Bol. 45499	A	13.400.000.-
" Nº	264	Telef. de Arg. (Minis. Int.) 34-7659	A	3.942.397.-
" Nº	266	Alq. Of. Diag. Norte 628 diciembre 91	A	12.000.000.-
" Nº	267	Telef. de Argentina s. a. 30-7582	A	4.795.560.-
		TOTAL	A	815.126.584,30

GUILLERMO P. CANALDA, Contador Público C. P. C. E. C. F. Tº 142 - Fº 39

e. 30/3 Nº 516 v. 30/3/92

PARTIDO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

Distrito Provincia de Buenos Aires

BALANCE GENERAL

ESTADO PATRIMONIAL AL 31/12/1991

I. — ACTIVO		
1. — Caja	$	29.436,60
TOTAL DEL ACTIVO	$	29.436,60
II. — PASIVO		- - - - -
III. — PATRIMONIO NETO		
1. — Superávit ejercicios anteriores	$	331,88
2. — Superávit del ejercicio	$	29.104,72
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	$	29.436,60
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	$	29.436,60

CERTIFICO que las cifras que anteceden corresponden a comprobantes que tuve a la vista, de lo cual doy fe, los presentes registros se efectuaron de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. No se adeudan aportes previsionales.

CUENTA DE INGRESOS Y EGRESOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO
EL 31/12/91

I. — INGRESOS

1. — Fondos recibidos del Comité Nacional para gastos de funcionamiento	$	40.000.-
2. — Fondos recibidos del Comité Nacional para gastos de Campaña Electoral	$	28.000.-
3. — Subsidio estatal por voto (año 91)	$	128.416.-
4. — Subsidio estatal por voto (restante año 90)	$	256,83
5. — Aporte dieta diputada Silvia Díaz	$	36.544,80
TOTAL	$	233.217,63

II. — EGRESOS

1. —	Alquiler de locales	$	25.853,33
2. —	Luz	$	930,84
3.—	Gas	$	867,24
4. —	Teléfono	$	3.532,02
5. —	Impuestos	$	450,12
6. —	Reparaciones y refacciones	$	1.000,91
7. —	Mantenimiento	$	1.012,51
8. —	Papelería y útiles	$	722,90
9. —	Fotocopias e impresiones	$	1.355,69
10. —	Gastos de rodados	$	1.226,90
11. —	Propaganda	$	265,79
12. —	Comestibles, limpieza y otros	$	232,43
13. —	Gastos varios	$	6.177,23
14. —	Fletes	$	61,64
15. —	Viajes	$	11.080,54
16. —	Gastos bancarios	$	136,00
17. —	Diarios y publicaciones	$	492,05
18. —	Aporte del Comité Central del distrito para funcionamiento de locales	$	18.000,00
19. —	Gastos de Campaña Electoral	$	62.714,77
20. —	Devolución al Comité Nacional de su aporte para gastos de funcionamiento y campaña electoral	$	68.000,00
	TOTAL	$	204.112,91
	Superávit del ejercicio	$	29.104,72

CERTIFICO que las cifras que anteceden corresponden a comprobantes que tuve a la vista de lo cual doy fe, los presentes registros se efectuaron de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. No se adeudan aportes previsionales. —Dr. Carlos A. Dulau Dumm, Pro-Secretario Electoral Nacional - Provincia de Buenos Aires.

e. 30/3 Nº 517 v. 30/3/92

PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA

Distrito Santa Fe

Se hace saber a todos aquellos que tengan un interés legítimo que con fecha 27 de diciembre de 1991 ha hecho su presentación [illegible] reconocimiento por vía de apoderados el llamado "Partido Social Demócrata" quien ha peticionado derecho exclusivo al nombre expresado conforme a lo previsto en el art. 14, subsiguientes y concordantes de la ley 23.298.

Santa Fe, 19 de marzo de 1992.

Guillermo G. Bravo secretario electoral nacional Santa Fe.

e. 30/3 Nº 518 v. 1/4/92

PARTIDO CORRIENTE PATRIA LIBRE

Distrito Córdoba

El Señor Juez Federal con competencia electoral de Córdoba, Dr. Luis Roberto Rueda, hace saber por tres días a los partidos políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por el art. 14 de la ley 23.398, que la agrupación "Partido Corriente Patria Libre" se ha presentado ante esta sede judicial solicitando el reconocimiento como Partido de Distrito (Art. 7 de la ley 23.298) habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 15 de noviembre de 1991. Expte. Nº 4-P-92.

Córdoba, 18 de marzo de 1992.

Ramón Lucio Cornet, prosecretario electoral.

e. 30/3 Nº 519 v. 1/4/92

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AIRCOM
S.A.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de AIRCOM SOCIEDAD ANONIMA, AERONAUTICA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA a Asamblea General Extraordinaria para el 8 de abril de 1992, a las 11.00 horas, en la sede social Rodríguez Peña 1182, 8o. F, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para que en unión del Presidente firmen el acta de la Asamblea.
2º) Reforma del art. 4o. de los Estatutos Sociales, elevando el capital a la suma de $ 875.000.00.- (Pesos Ochocientos setenta y cinco mil), capitalizando el "ajuste de capital", según surge del Balance General al 30 de junio de 1991 y distribuyendo esta capitalización conforme a las tenencias, con adecuación de su expresión al actual signo monetario.
3º) Autorización al Directorio para aumentar hasta el quintuplo el capital accionario.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1992.
El Vicepresidente

NOTA: los accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la sede social con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración.
e. 24/3 Nº 4814 v. 30/3/92

ALBITE
S.A.
Registro Nº 41.769

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el 13 de abril de 1992 a las 17 horas primera convocatoria o 18 horas segunda convocatoria en San Martín 575, 1º A, Capital Federal, considerar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar acta.
2º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550, honorarios Directorio exceso límites art. 261 citada Ley, honorarios Síndico y distribución utilidades: ejercicio 30 de noviembre de 1991;
3º) Consideración gestiones Directorio y síndico;
4º) Consideración renuncia de un director y designación de su reemplazante;
5º) Elección Síndicos. Depósito de Acciones: según art. 238 Ley 19.550. Horario de Atención: lunes a viernes de 9.30 a 17.30 horas.
El Síndico Titular
e. 24/3 Nº 4803 v. 30/3/92

ANCLA PESQUERA
S.A.M.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en Lavalle 750 Piso 12, Oficina A día 20 de Abril 1992 a las 13 horas para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación cambio acciones nominativas por al portador, iguales características.
2º) Citación accionistas a efectuar cambio en Sede Social a partir día 25 de abril 1992.
3º) Designar 2 accionistas para firmar Acta.
El Presidente
e. 24/3 Nº 4810 v. 30/3/92

ALPARGATAS
S. A. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme al Estatuto —y sujeto a las conformidades de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires— se cita a los señores accionistas de Alpargatas Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, a Asamblea General Extraordinaria, para el 10 de abril de 1992, a las 17 horas, en primera convocatoria. La reunión tendrá lugar en el Salón de Actos de la Sociedad, entrada por la calle Azara 841, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente.

2. Fusión entre Alpargatas Sociedad Anónima, Industrial y Comercial y Textil Formosa S. A.

2.1 Compromiso previo de fusión por el cual la primera de las sociedades nombradas incorpora a la segunda.

2.2 Balances especiales de cada sociedad al 30 de setiembre de 1991, y Balance Consolidado de Fusión y sus complementos.

2.3 Relación de cambio. Dictamen contable. Acciones emitidas por la incorporante a entregar a los minoristas de la sociedad a incorporar.

2.4 Informes del Consejo de Vigilancia sobre los estados indicados en 2.2 y sobre la fusión.

2.5 Autorización al Directorio, con las más amplias facultades, para aceptar modificaciones que impongan las autoridades competentes y/o que resulten de los trámites a efectuar.

3. Modificación del valor nominal de la acción, según Resolución 191 de la Comisión Nacional de Valores. Reforma del artículo 6 del Estatuto. Autorización al Directorio similar al punto 2.5.
Buenos Aires, marzo 18 de 1992.
El Presidente

NOTAS: A. Depósito de constancia y certificados: Para concurrir a la Asamblea (Art. 238 de la ley de sociedades comerciales), los accionistas deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendidas por el Banco Roberts S. A. (encargado de llevar el registro), certificado extendido por la CAJA DE VALORES S. A. (en caso de tener incorporadas sus acciones en el depósito colectivo de esta última). Ello deberá ser hecho en la Caja de la Sociedad, calle Olavarría 1256, Capital Federal, dentro de este horario: 9 a 12 horas y 14 a 17 horas de lunes a viernes, y sábado de 9 a 13 horas. El 6 de abril próximo, a las 17 horas, vencerá el término para efectuar el referido depósito. B. Segunda Convocatoria: Para el caso de que en primera convocatoria no llegase a contarse con el quórum de ley, el Directorio ha resuelto fijar como fecha de celebración de la Asamblea en Segunda Convocatoria, el 29 de abril de 1992, a las 18,30 horas, en el mismo lugar.
e. 24/3 Nº 2547 v. 30/3/92

ASOC. MUTUAL DEL PERS. DE LA EMP. T. A. CHEVALIER

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por la presente cumplimos en comunicarle que el día 28 de abril de 1992, se efectuará la Asamblea General Ordinaria. La misma se efectuará en nuestra Sede Social, sita en la calle Anchorena Nº 66, de esta Capital Federal, a las 10 Hs. con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta Anterior.
2º) Designación de dos socios para refrendar el Acta juntamente con el Presidente y Secretario.
3º) Aprobación o Rechazo de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informes de la Comisión Fiscalizadora del Ejercicio Social Nº 24 Cerrado el día 31 de diciembre de 1991.
El Secretario
e. 26/3 Nº 2752 v. 30/3/92

ASOCIACION MUTUAL TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. socios de la ASOCIACIÓN MUTUAL TPTE. AUTOMOTOR (A.M.T.A.), a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de abril de 1992 a las 17.30 horas, en la Av. Juan Bautista Alberdi 3180, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la Memoria y el Informe del Organo de Fiscalización.
3º) Consideración del Balance, Cuenta de Gastos, Recursos y Anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 31.12.91, correspondientes a Prestaciones Médico-Asistenciales.
4º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y su Destino.
5º) Destino de los Resultados del Ejercicio cerrado el 31.12.91.
6º) Consideración del desenvolvimiento del Fondo Subsidio Asistencia Médico-Integral y Balance General al 31.12.91.
7º) Consideración del desenvolvimiento del Fondo Compensador y Balance General del Servicio al 31.12.91.
8º) Consideración del desenvolvimiento del Fondo de Ayuda Económica Mutual y Balance General del Servicio al 31.12.91.
9º) Consideración del Balance General Consolidado al 31.12.91.
10º) Consideración de las Cuotas Sociales, Cuota Plan de Farmacia, Cuota Adicional, Aportes al Fondo Subsidio Asistencia Médico Integral, Aportes al Fondo Compensador e intereses del Servicio Económico Mutual fijados por el Concejo Directivo Ad Referendum de la Asamblea.
11º) Informe acerca del desenvolvimiento de la Farmacia Mutual.
12º) Autorización de la Asamblea para la venta del inmueble ubicado en H. Yrigoyen 6041 de Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Prov. de Buenos Aires.
13º) Situación institucional sobre S.I.D.A. y Psiquiatría.
14º) Renovación parcial del Consejo Directivo: Elección de seis miembros titulares y tres miembros suplentes.
15º) Renovación total del Organo de Fiscalización: Elección de tres miembros titulares y tres miembros suplentes.
Los Sres. Asociados que concurran a la citada Asamblea deberán presentarse munidos del Carnet Social y Documento de Identidad.
El Secretario - El Presidente
e. 27/3 Nº 2924 v. 31/3/92

"B"

BUNGE Y BORN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de abril de 1992, a las 11.00 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 501, 2do. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Distribución de utilidades y remuneración Comisión Fiscalizadora, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Remuneración al Directorio (Art. 261, Ley Nº 19.550).
4º) Elección del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Modificación del Estatuto Social y su adecuación al nuevo signo monetario. Fijación del valor nominal de las acciones en $ 20 cada una. Emisión de nuevas acciones para su canje por las de circulación (para la consideración de este punto, la asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria).
El Vicepresidente

NOTA: Las acciones y/o certificados bancarios deberán depositarse, a más tardar, el día 6 de abril de 1992, inclusive, en 25 de Mayo 501, piso principal, Capital Federal, en el horario administrativo de 9.00 a 18.00 horas.
e. 24/3 Nº 4883 v. 30/3/92

"C"

CASTELPLUS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 13 de abril de 1992, a las 16.00 horas, en la sede social Alsina 1439, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1991 y de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.
El Síndico Titular
e. 24/3 Nº 4849 v. 30/3/92

CASTELTEX
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 1992, a las 17.00 horas, en la sede social Alsina 1439, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º) de la Ley Nº 19.550 de los ejercicios cerrados desde el 30 de junio de 1985 hasta el 30 de junio de 1991 y gestión de los directores y del síndico titular.
4º) Fijación del número de directores y su designación por dos ejercicios.
5º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por dos ejercicios.
El Directorio
e. 24/3 Nº 4848 v. 30/3/92

CEMADIET
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de abril de 1992 a las 10.00 horas en Tucumán 875, 1º Piso Dto. A de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración designación nuevo directorio, por haber finalizado en su mandato actual.
b) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
El Presidente
e. 24/3 Nº 4893 v. 30/3/92

CIGOL
S.A.
Registro Nº 29.502

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas del CIGOL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a

celebrarse el día 15 de abril de 1992, a las 15.00 horas en Paraguay 1591, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renovación de los miembros del Directorio.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

NOTA: Los Accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la forma y plazos establecidos por el Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 24/3 Nº 4888 v. 30/3/92

COPICA
Compañía Pastoril Industrial y Comercial S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL 14 DE ABRIL DE 1992

Convócase a los señores accionistas para el día 14 de abril de 1992 a las 17 horas, en Lavalle 392, 9º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Destino del resultado del ejercicio.
3º) Determinación del número de Directores. Designación de los mismos y de Síndicos Titular y Suplente.
4º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones. Reforma del Estatuto Social.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1992.

El Presidente
e. 24/3 Nº 4852 v. 30/3/92

CONTAINER LEASING
S. A. C. I. I. y E.

CONVOCATORIA

Convocamos a Uds. a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 14 de abril de 1992, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Viamonte 1328, piso 3º de la Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social dentro de los limites del artículo 188 de la Ley 19.550 y el Estatuto.
2º) Delegación en el Directorio de la emisión, forma y condiciones de pago.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

Los accionistas deberán acreditar su carácter de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550.

e. 25/3 Nº 4979 v. 31/3/92

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de abril de 1992, a las 10 horas, en la sede social de Avda. Belgrano 894, piso 3º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración del monto de la oposiciones deducidas en las proyectadas transferencias de fondo de comercio a favor de Telefónica de Argentina S. A. y de Telecom Argentina Stet-France Telecom S. A. Decisión sobre si se continúa o no con dichas transferencias en atención al monto de las oposiciones deducidas y las manifestaciones vertidas por accionistas minoritarios en la Asamblea Extraordinaria del 19/2/92.
3º) Consideración (aceptación o rechazo) de las condiciones pretendidas por la Provincia de Mendoza para rescindir la cláusula de reversión de instalaciones que integra el convenio con dicha provincia.

El Presidente

NOTA 1º: Toda la información que sea de interés para los señores accionistas, se encuentra a su disposición en Avda. Belgrano 894, piso 3º, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, a partir del día 1º de abril de 1992.

NOTA 2º: El registro de acciones de la sociedad está a cargo de Caja de Valores S. A. En consecuencia, según art. 105 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, para asistir a la Asamblea es necesario depositar las acciones o certificados que acrediten la propiedad de las misma hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Avda. Belgrano 894, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. El plazo vence el 8 de abril a las 16 horas.

e. 26/3 Nº 2613 v. 1/4/92

CAJA DE VALORES
S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 19 del Estatuto Social y de acuerdo a lo establecido en la Ley 19.550, convócase a los Señores Accionistas de CAJA DE VALORES S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el día 21 de abril de 1992, a las 10.00 horas, en la Sede Social, calle Sarmiento 299, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables e Informe de la Comisión Fiscalizadora y de Auditoría Externa, correspondiente al Ejercicio Económico-Financiero Nº 18, finalizando el 31 de diciembre de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral de Capital.
6º) Modificación de valor nominal de las acciones, adecuándolo a la nueva unidad monetaria.
7º) Aumento del Capital Social, de acuerdo a lo que se resuelva en los puntos 4 y 5.
8º) Modificación del Art. 5º y 9º del Estatuto Social.
9º) Elección de un Director Titular por tres años por los accionistas de la categoría "A" en reemplazo del Dr. Horacio López Santiso, que finaliza su mandato.
10º) Elección de un Director Titular por tres años por los accionistas de la categoría "B" en reemplazo del Sr. Eugenio Luis Giannoni, que finaliza su mandato.
11º) Elección de tres Directores Suplentes por un año por los accionistas de la categoría "A" y de tres Directores Suplentes por un año por los Accionistas de la categoría "B" en reemplazo de los Señores Osvaldo R. de Miguel, Juan José Battaglia y Carlos María Varela ("A"), Carlos A. Carrascosa, Antonio Carluccio y Rafael O. Huerres ("B").
12º) Elección de tres miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora por un año y de tres suplentes por un año conforme el artículo 16º del Estatuto Social, en reemplazo de los Dres. José Julio Bugueiro y Alberto G. Maquieira ("A"), Juan C. M. de Achával ("B"), Mario Wainstein, Arístedes José Girosi ("A"), Jorge N. Cerrotta ("B").
13º) Designación del Contador Certificante Titular y Suplente, para las certificación de los Estados Contables correspondientes al ejercicio Económico-Financiero Nº 19. Determinación de su retribución.
Buenos Aires, marzo 12 de 1992.

El Presidente

NOTA: Para el tratamiento de los puntos 6, 7 y 8 la Asamblea funcionará con carácter de Extraordinaria.

e. 27/3 Nº 2886 v. 2/4/92

CANNING
S.A. de Inversiones y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CANNING S.A. DE INVERSIONES Y AGROPECUARIA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de abril de 1992, a las 11 horas, en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nº 55 cerrado el 30 de junio de 1991. Resultado del ejercicio y su destino.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991. Fijación de su retribución.
5º) Prescindencia de la Sindicatura.
6º) Modificaciones a realizar al contrato social a efectos de lo establecido anteriormente.
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Su designación.
8º) Apoderamiento para completar el trámite.

El Apoderado

NOTA: Depósito de acciones no menos de tres días hábiles anticip. fecha de Asamblea 10.00 a 13.00 hs. L. a V.

e. 27/3 Nº 2846 v. 2/4/92

CENTRO REGION LEONESA DE AYUDA MUTUA

CONVOCATORIA

Convocatoria: CENTRO REGION LEONESA DE AYUDA MUTUA, Asamblea General Ordinaria, 26 de abril de 1992 a las 9.00 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del acta Nº 18.
2º) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance e informe de la Junta Fiscalizadora.
3º) Ratificación de la cuota social actual y fijación de la misma para el resto del año.
4º) Elección de las siguientes autoridades por haber concluido su mandato: Presidente, Prosecretario, Tesorero, Subcontador, Bibliotecario, 3 vocales titulares, 3 vocales suplentes, 3 Revisores de Cuentas Titulares y 1 Revisor de Cuentas suplentes.
5º) Designación de dos socios para refrendar el acta de asamblea. Hipólito Alvarez, Secretario; Isidro Viñuela, Presidente.

El Secretario - El Presidente
e. 27/3 Nº 2792 v. 31/3/92

"D"

DIARIOS Y NOTICIAS SOCIEDAD ANONIMA (DYN)
Número de Registro Inspección General de Justicia: 85.812

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 1992 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en el domicilio legal de la sociedad, calle Chacabuco, 314, Décimo piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e informe de la Sindicatura (Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903) correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.
3º) Determinación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio con mandato por un ejercicio.
4º) Designación de tres Síndicos titulares y tres suplentes con mandato por un año.
5º) Retribución de los miembros del Directorio y Sindicatura.
6º) Determinación del destino de los resultados del ejercicio.
7º) Informe sobre: cambio signo monetario; valor nominal de las acciones; incremento de capital.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 26/3 Nº 2698 v. 1/4/92

DIETETICA CIENTIFICA
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de abril de 1992 a las 12 horas en la calle Benito Quinquela Martín 816, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio comercial finalizado el 30 de setiembre de 1991.
3º) Autorización de anticipos de honorarios al Directorio, ad. referéndum de la Asamblea posterior.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 26/3 Nº 2558 v. 1/4/92

"E"

EXTRACASTEL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 1992, a las 18.30 horas, en la sede social Alsina 1439, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º) de la Ley Nº 19.550 de los ejercicios cerrados desde el 30 de junio de 1985 hasta el 30 de junio de 1991 y gestión de los directores y del síndico titular.
4º) Fijación del número de directores y su designación por dos ejercicios.
5º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por dos ejercicios.

El Síndico Titular
e. 24/3 Nº 4850 v. 30/3/92

ECHESORTU Y CASAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Echesortu y Casas S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de abril de 1992, a las 11.00 horas, en Rivadavia 969, 6º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 70 cerrado el 30 de junio de 1991. Resultado del ejercicio y su destino.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991. Fijación de sus retribuciones.

El Apoderado

NOTA: Depósito de acciones no menos de tres días hábiles anticip. fecha Asamblea 10 a 13 hs. L. a V.

e. 27/3 Nº 2843 v. 2/4/92

EDICIONES NUEVA VISION
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27.4.92 a las 16 horas en Tucumán 3748, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.91.
3º) Distribución de los Resultados No Asignados.
4º) Consideración de la remuneración de los Directores conforme al artículo 261, ley 19.550.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 27/3 Nº 2548 v. 2/4/92

"F"

FILCROSA
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a asamblea ordinaria a celebrarse el 15 de abril de 1992, a las 15 horas en Paraná 755, piso 7º "B" a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1 ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 31/12/91.
2º) Consideración de la gestión del directorio.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por dos ejercicios.
4º) Remuneración de los miembros del directorio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta que se levante.
El Presidente

Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados con no menos de 3 días hábiles de anticipación a esa fecha en la sede social.
e. 26/3 Nº 2650 v. 1/4/92

"K"

KANPAI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de abril de 1992, a las 15:00 horas, en el local sito en la Avda. San Juan 3901 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración, exposición y motivos de la política de comercialización ejecutada por la empresa. Aprobación o denegatoria de su continuidad.
El Presidente
e. 25/3 Nº 2460 v. 31/3/92

"L"

LIDACA
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. accionistas en Asamblea General Ordinaria para el día 15 de abril de 1992 en su oficinas de la Avda. de Mayo 1370, piso 10, of. 265/266, a las 15.00 horas; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentos, artículo nro. 234 inciso "F" de la ley de Sociedades Anónimas, por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1991.
2º) Fijación del número de directores y sus designaciones.
3º) Designación de 2 (dos) accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.
El Presidente
e. 24/3 Nº 4831 v. 30/3/92

LA PRODUCTORA ARGENTINA
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 14 de abril de 1992 a las 19.30 horas en M. Legizamón 778 Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1ro. Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/1991 y tratamiento resultado del mismo.
3º) Consideración gestión y remuneración del Directorio.
4º) Designación número de directores y elección por un año.
5º) Designación y remuneración Síndico Titular y Suplente.
6º) Consideración disolución anticipada de la sociedad y nombramiento de los liquidadores.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1992.
El Presidente
e. 25/3 Nº 2496 v. 31/3/92

"M"

MARZOA, YEBRA Y CIA.
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 13 de abril de 1992 a las 18.00 hs. en 1ra. citación y 19.00 hs. en 2da. citación en Maipú 859, 8º piso Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración art. 234, inc. 1º de la ley 19.550.
2º) Remuneración al Directorio.
3º) Consideración del resultado y su destino.
4º) Elección de Directorio.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
7º) Ratificación de Asambleas Ordinarias que trataron los Ejercicios al 31-12-88, 31-12-89 y 31-12-90.
El Director
e. 27/3 Nº 2912 v. 2/4/92

"R"

R.U.A.
REMOLCADORES UNIDOS ARGENTINOS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de abril de 1992 a las 9.00 hs. en el domicilio legal de la calle Ministro Brin 1369, Capital Federal para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 al 30 de noviembre de 1991.
3º) Consideración para efectuar el Ravalúo Técnico de los Bienes de Uso.
4º) Consideración de la venta de remolcadores.
El Presidente
e. 24/3 Nº 4768 v. 30/3/92

"S"

S. A. GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 15 de abril de 1992, a las 15 horas, en el local de Avda. de Mayo 701 — Piso 15º — para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Capitalización de parte del saldo de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social", por la suma de $ 17.100.000,00 equivalente al 1.900 % del capital en circulación.
3º) Aumento del Capital Social y emisión de las acciones correspondientes para cumplimentar la capitalización de parte del saldo de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social", si correspondiere.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea es necesario depositar sus acciones o los certificados de depósito correspondientes, en nuestra sede social, Avda. de Mayo 701, 16º piso, Capital Federal, de lunes a viernes dentro del horario de 10 a 16 horas, venciendo dicho plazo el día 9 de abril de 1992, a las 16,00 horas.
e. 26/3 Nº 2721 v. 1/4/92

SAETA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Expte. Nº 3176

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de abril de 1992 a las 13 horas en la calle Del Barco Centenera nº 1851, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social.
2º) Dar preferencia a los Señores Accionistas para la suscripción, confiriendo un plazo de 30 días para ejercer este derecho. La integración deberá cumplirse en dinero en efectivo al momento de la suscripción.
3º) Emisión y canje de acciones.
4º) Modificación de Estatutos Sociales.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1992.
El Directorio

Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en el domicilio social. El registro de asistencia cerrará el 13 de abril de 1992 a las 17 horas.
e. 27/3 Nº 2904 v. 2/4/92

"T"

TRANSPORTE LARRAZABAL C.I.S.A.
LINEA DE MICROOMNIBUS 117

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de abril del año 1992 a las 18.00 horas en el local Social de la Calle Larrazábal 2691 de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Anexo Inventario e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Elección de Directores Titulares y miembros del Consejo de Vigilancia Titulares y Suplentes que finalizan sus mandatos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
El Presidente
e. 27/3 Nº 2917 v. 2/4/92

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Cerisola & Cía S. A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap, avisan que Carmen Ana Cobiatti, domiciliada en Avda. del Trabajo 2550, P. B., Cap, vende a Andrés Rolón Alvarenga, Javier de la Cruz Rolón y Onofre Rolón, domiciliados en Solís 1172, Cap; negocio de comercio minorista y servicios; Elaboración y venta de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, helados (sin elaboración), despacho de pan y facturas; sito en AVDA. DEL TRABAJO 2550 P. B., Cap. domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.
e. 24/3 Nº 4910 v. 30/3/92

Schaer y Brión S.R.L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero, domiciliado en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que "Confitería Lucy S. A. C. I. y A.", con domicilio en Tte. Gral. Perón 1593, 1º "A", Capital Federal, vende a Teresa Corbillón Veloso de González y Manuel González Rodríguez para "Maite S. R. L." (en formación), domiciliados en Lavalleja 274, P. B. "C", Capital Federal, el negocio de Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y Similares, Venta de Bebidas en General Envasadas, sito en AV. FRANCISCO BEIRO 5739, Capital Federal. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.
e. 25/3 Nº 2462 v. 31/3/92

Schaer y Brión S. R. L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero, domiciliado en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que Franco Comignaghi, domiciliado en Av. Francisco Beiró 5739, Capital Federal, transfirió con retroactividad al 1º de octubre de 1980 a "Confitería Lucy S. A. C. I. y A." con domicilio en Tte. Gral. Perón 1593, 1º "A", Capital Federal, "Casa para Fiestas Privadas" sita en AV. FRANCISCO BEIRO 5741, Capital Federal. Reclamos en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.
e. 25/3 Nº 2461 v. 31/3/92

Schaer y Brión S. R. L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero, domiciliado en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que "Confitería Lucy S. A. C. I. y A." con domicilio en Tte. Gral. Perón 1593, 1º "C", Capital Federal, vende a Teresa Corbillón Veloso de González y Manuel González Rodríguez para "Maite S. R. L." (en formación) domiciliados en Lavalleja 274, P. B. "C", Capital Federal, "Casa Para Fiestas Privadas", sita en AV. FRANCISCO BEIRO 5741, Capital Federal. Reclamos en nuestras oficinas.
e. 25/3 Nº 2463 v. 31/3/92

Propan representada por Esteban Teverovsky, martillero y corredor público constituido en Florida 930 3º "C" Capital Federal, comunica que José Alvarez domiciliado en Deán Funes 966, de esta Ciudad, transfiere por instrumento privado a Domingo José Alvarez, domiciliado en Elia 1388, de esta Ciudad, un tercio de fondo de Comercio de Panadería, Fábrica de masas, Bombonería, y elaboración y Venta de Emparedados, sito en AVENIDA DEL TRABAJO 3701/07 de esta ciudad, Reclamos de Ley en el estudio del interviniente.
e. 26/3 Nº 2533 v. 1/4/92

César Augusto Lozada Martillero y Corredor con oficinas en Rodríguez Peña Nº 336 3º "35" Capital Federal, comunica que Rosa Lía Callegari domiciliada en la calle Paraguay Nº 3682 1º, Capital Federal, vende su negocio de "Lavandería Mecánica Autoservicio para el Uso Directo por el Cliente de Máquinas de Lavado, Secado y Planchado" sito en la AVENIDA ESTADO DE ISRAEL Nº 4765, de esta Capital Federal a la señora Silvia Ana Paron de Butchakdjian, domiciliada en la calle Cuzco Nº 382 4º "14" de esta Capital Federal. Oposiciones de Ley en mis oficinas.
e. 27/3 Nº 2818 v. 2/4/92

"B"

Eduardo Carlos Medina, escribano, con domicilio en Viamonte 1337, PB "A", Capital Federal, hace saber por 5 días que Alfredo Visconti y Oscar Eugenio Visconti, domiciliados en Billinghurst 552, Capital Federal venden a José Rubén Beyeye, domiciliado en Madero 714, Capital Federal el fondo de comercio de elaboración y venta de pastas frescas y venta de productos alimenticios denominado La Pureza, sito en la calle BILLINGHURST 552, Capital Federal. Reclamos de ley en el domicilio del escribano de 12 a 18 horas.
e. 24/3 Nº 4743 v. 30/3/92

"C"

Cerisola & Cía S. A., Carlos A. Cerisola, Mart. Publ., México 1220, Cap. avisan que Angel Jesús García, domiciliado en Palpa 2987, 4to. "B", Cap.; vende a Jorge Luis Rey y Teresa Isabel Uribe, domiciliados en San José 340, 8vo. "B", Cap.; negocio de Comercio Minorista; despacho de pan y productos afines, masas, bombones, sandwiches (sin elaboración); sito en Cap., calle

COMBATE DE LOS POZOS 620 PTA. BJA domicilio partes. Reclamos Ley nuestras oficinas.
e. 24/3 Nº 4907 v. 30/3/92

"J"

Horacio Martin Grondona, domiciliado en Junín 1357, Capital Federal vende a Silvina María Weiss y a Silvia Raquel Ahumada, domiciliadas en Mansilla 3696, Capital Federal su negocio de Kiosco y Anexos sito en JUAN MARIA GUTIERREZ 2698, Capital Federal. Oposiciones en Sarmiento 1469, 11º "D", Capital Federal.
e. 24/3 Nº 4757 v. 30/3/92

"M"

Eduardo Carlos Medina, escribano con domicilio en Viamonte 1337, PB "A", Capital Federal hace saber por 5 días que José Rubén Beyeye, con domicilio en Madero 714, Capital Federal vende a Oscar Eugenio Visconti, domiciliado en Billinghurst 522, Capital Federal, el fondo de comercio denominado Le Petit, sito en la calle MEDRANO 423, Capital Federal. Reclamos de ley en el domicilio del escribano de 12 a 18 horas.
e. 24/3 Nº 4742 v. 30/3/92

Jorge Gazzo, contador público, Tº 180, Fº 76, con domicilio en Junín 674, Capital informa que Marcelo Claudio Molini, domiciliado en Vuelta de Obligado 2744, 3º C, Capital transfiere a Isaac Andrés Rojas, domiciliado en Av. San Juan 1480, 3º B, Capital, el Salón de Belleza ubicado en MONROE 2030, Capital. Reclamos de ley domicilio de partes.
e. 24/3 Nº 4785 v. 30/3/92

"O"

Clausi, Iglesias & Cía. S. A., Representada por Victor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor, con Oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. Avisan que Oscar Alfredo Piquin y Mario Oscar Ullua, con domicilio en Olazábal Nº 2581, Cap. Federal, venden a José Calabró, con domicilio en La Calandria Nº 817, San Isidro, Pvcia. de Bs. Aires, el Negocio de "Comercio minorista - Despacho de pan (601020), Masas, Bombonería y Sandwiches (601030) - Elaboración de Sandwiches (500200) con Depósito complementario" de calle OLAZABAL Nº 2581, Cap. Fed. Reclamos de Ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.
e. 25/3 Nº 4975 v. 31/3/92

"P"

Camilo Roberto Gómez - Manuel Vilan. Bal. Mart. Públ. Rivadavia 1342 1º Of. 6 Cap. representada por Manuel Vilan avisan: José Eduardo Grigas domicilio Saladillo Nº 5580 Cap. vende libre de toda deuda y gravamen y sin personal negocio de Venta de Golosinas Envasadas Quiosko (202.008) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.865 (PM. 15.419) A. D. 74.024- Dictada en Carpeta 13854/82, sito en la calle PRESIDENTE PERÓN (EX-CANGALLO) Nº 2701 Cap. Fed. a: Enrique Coutado y Enrique Gabriel Coutado con domicilio en Coronel Domínguez Nº 2537, localidad de Villa Celina, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Reclamos de Ley en n/oficinas. Nº 1590 - Folio 147.
e. 26/3 Nº 2695 v. 1/4/92

"R"

Dr. Marcelo Carlos Mayer, Contador Público, avisa que Luis María Gutiérrez, DNI 13.081.819 domiciliado en 11 de setiembre 3367 5 Piso 90, de Capital, vende a Julio Kohan Brown, DNI 13.214.334 domiciliado en Av. Scalabrini Ortiz 3249 2 Piso D, de Capital, quien constituirá una sociedad al efecto, su fondo de comercio correspondiente al local del rubro Comercio Minorista de discos y casettes y artículos de audio, denominado La Pianola y libre de deuda y personal, sito en RODRIGUEZ PEÑA 1026 de Capital. Reclamos de Ley se reciben en Rodríguez Peña 1026, Capital.
e. 27/3 Nº 2799 v. 2/4/92

"S"

Jesús Luis, Martillero Público, Matrícula Nro. 127, aviso que Magencio Lojo Criado, domiciliado en Allemandri 1721, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.; Luis González, domiciliado en Donato Alvarez 2839, Capital y Jorge Eduardo Davies, domiciliado en Virrey Cevallos 877, Capital Federal, venden su negocio de Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, sito en SALTA Nº 495, Capital Federal, a Jorge Horacio Ascone, domiciliado en Pichincha 976, Capital Federal; Francisco Figueredo y María Tranquilina Leiva, domiciliados en Sáenz Peña 1610, Rafael Calzada, Pcia. Bs. As. Reclamos de Ley nuestras oficinas, Avda. de Mayo 1460, E. P. Izq., Cap. Fed., T. E. 383-8976 y 381-5340.
e. 24/3 Nº 4851 v. 30/3/92

María Gabriela Odena domiciliada en Guise 1653 Capital Federal vende a Ricardo Alfredo Hernández Galera domiciliado en Scalabrini Ortiz 2751, 1º "A" Capital Federal su negocio de Kiosco-Polirubro sito en SOLER 3867 Capital Federal. Oposiciones en Sarmiento 1469, 11º "D" Capital Federal.
e. 27/3 Nº 2896 v. 2/4/92

"T"

Messina Inmobiliaria, representado por Adriana Mabel Mithieux, Martillero Público, oficinas Uruguay 667, 1º "D", Capital, avisa: que Diego Rubén Sánchez Nogueira, domiciliado en Pasaje Atenzo 442, Capital vende a Raymundo Horacio D'Alessandro, domiciliado en Curapaligüe 889, 10º "96", Capital, su negocio de Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas sito en TUCUMAN 1349, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 24/3 Nº 4877 v. 30/3/92

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250 2º Capital avisan: José Miranda (domic. Perón 2311 Capital) vende a Ismael Oscar Dabo, Carlos Ramón López, Gerardo Garrido González y Agripino Rosendo Castro (domic. Urquiza 1108 Capital) la Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Venta de Helados (sin elaboración) de TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERON 2311 (Dos Mil Trescientos Once) Capital. Reclamos ley, nuestras oficinas.
e. 27/3 Nº 2931 v. 2/4/92

"V"

Julio Alvarez y Cía. S. C. con of. en Av. Belgrano 1852, Cap., T. E.: 381-1724 avisa: Alberto Knebel, domiciliado en Virrey Liniers 48, Cap. vende a Juan Conte, domiciliado en José Mármol 533, Cap, su negocio de Hotel (s.s.c.) sito en VIRREY LINIERS 56, Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 24/3 Nº 4843 v. 30/3/92

Ricardo Hugo Colas domiciliado en Juana Azurduy 1545 Capital Federal vende a Roberto Héctor Uchima domiciliado en Necochea 555 Capital Federal, su negocio de Kiosco Polirubro sito en VIRREY CEVALLOS 387, Capital Federal. Oposiciones en Sarmiento 1469, 11º "D" Capital Federal.
e. 26/3 Nº 2541 v. 1/4/92

Argos Inmobiliaria, representados en este acto por Manuel Fernández, Martillero, Matrícula 1976, con oficinas en la calle Catamarca 598 de la Cap. Fed.- Avisan que el señor José Mario Ramos, domiciliado en la calle Venezuela 1182 Planta Baja Dpto. 5 de la Cap. Fed. vende libre de personal y de toda deuda y/o gravamen el negocio Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Com. Min. Elab., Venta de Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, y Confitería, sito en la calle VENEZUELA 1184 de la Cap. Federal, a la señora Zully Da Cunda Alvez Nuñez domiciliada en la calle Corrientes 2775 de la Cap. Federal.- Reclamos de Ley en n/oficinas Catamarca 598 de la Cap. Federal.
e. 27/3 Nº 2828 v. 2/4/92

Miguel Pirolo comunica que "Miguel Pirolo y Cía SRL", con domicilio en Viamonte 168/170 transfiere el negocio de Restaurant, Café, Casa de Lunch, despacho de bebidas, elaboración y venta de jugos analcohólicos y venta de helados, cito en VIAMONTE 168/170 Cap., a "Roma Olímpica S. A.", con domicilio en Viamonte 168/170. Reclamos de Ley y domicilio de partes en el local.-
e. 27/3 Nº 2914 v. 2/4/92

Se hace saber por 5 días que Mao S. A., una sociedad domiciliada en Juan de Garay 130, Capital Federal, transfiere la parte de su fondo de comercio dedicado a la explotación de la sala teatral "Tronador", sita en SANTIAGO DEL ESTERO 1746/48/52/56/60/62/66/68/74, Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, libre de pasivos y sin personal, a favor de Teatro Cómico S. A., domiciliada en Corrientes 1280, Capital Federal. Escribano interviniente: Enrique J. Blanco Castell, domiciliado en French 12, piso 1º, of. 103, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Los reclamos de ley se recibirán en Corrientes 1280, Capital Federal, dentro del término legal.
e. 26/3 Nº 2616 v. 1/4/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BIODEN
Sociedad Anónima

Con sede social en Guido 2621, P. B., Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 13/12/54, bajo el Nº 1538, Fº 532, Lº 49, Tº A de Sociedades Anónimas, de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 203, 204, 83 inc. 3º y concordantes de la Ley Nº 19.550, hace saber por el término de ley que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 10/10/91, en acuerdo unánime de los accionistas fue dispuesta la reducción voluntaria del capital por la suma de ₳ 4.620.-, abonándose la suma de ₳ 4.156.327.744,61 en dinero efectivo y en pago del valor nominal de los derechos proporcionales inherentes al patrimonio neto.
El Presidente
e. 27/3 Nº 2811 v. 31/3/92

"C"

COMPAÑIA GENERAL DE FOSFOROS SUD AMERICANA
S. A.

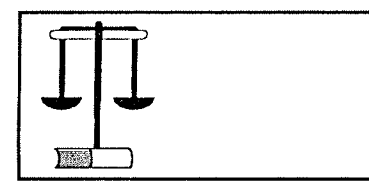
Comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 18 de marzo de 1992 resolvió llamar a suscribir e integrar un aumento de capital de $ 12.000 (Pesos doce mil) mediante la emisión a la par de 1.200 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción de $ 10. de valor nominal cada una. Condiciones de emisión y suscripción: Derecho de suscripción: Los accionistas tendrán derecho a suscribir las nuevas acciones en proporción a sus respectivas tenencias. Plazo de suscripción: 30 días del 31 de marzo de 1992 hasta el 29 de abril de 1992. Forma de entrega: 100 % en el acto de suscripción. Sobrantes: Las acciones no suscriptas serán prorrateadas entre los accionistas suscriptores que así lo solicitaren en proporción a sus tenencias. De no colocarse íntegramente la presente suscripción entre los señores accionistas los terceros podrán, por la porción no suscripta, acceder a la suscripción e integración en las condiciones precedentemente fijadas. Domicilio de suscripción e integración: Cerrito 740 - Piso 14 - Capital, de 9:30 a 12:00 horas.
El Directorio
e. 26/3 Nº 2434 v. 30/3/92

"I"

IMBROSCIANO HERMANOS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 31 de Julio de 1991 y 5 de Agosto de 1991 se resolvió: aumentar el capital hasta la suma de ₳ 10.000.000.000.- equivalente hoy a $ 1.000.000, dejando a decisión del Directorio el modo y demás condiciones de emisión.- El artículo 4º del estatuto quedó redactado de la siguiente manera: "El capital social se fija en la suma de ₳ 10.000.000.000 dividido en 1.000.000 de acciones ordinarias al portador de un voto por acción y ₳ 10.000 de valor nominal por acción".- El directorio resolvió el 21 de agosto de 1991 emitir cuatro series de 250.000 acciones cada una, estando ya suscripto e integrado totalmente la primer serie.- El día 12 de marzo de 1992 resolvió dejar sin efecto la publicación realizada el 11 de marzo de 1992 en el Boletín Oficial y ofrecer la suscripción de las tres series restantes de 250.000 acciones cada una con un valor de $ 1, la acción, que deberán integrarse en un 25% dentro de los 10 días y el saldo dentro de los dos años.- Se aclara que el domicilio para la suscripción es el de la calle Tres Arroyos 1829 de la Capital Federal, donde se podrá hacer uso del derecho de preferencia otorgado por el artículo 194 de la Ley 19.550.-
El Abogado
e. 27/3 Nº 2773 v. 31/3/92

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53 Secretaría Nº 83 cita y emplaza a don JuliO CESAR REARTE en los autos caratulados "ARROYO CARLOS c/REARTE JULIO C. s/Daños y Perjuicios" para que dentro del plazo de cinco días de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle al Sr. Defensor de Ausentes si no se presentare. Publíquese por dos días. Fdo. Alejandro M. Saravia. Juez.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1991.
Elsa Mabel Miranda, secretaria.
e. 27/3 Nº 2789 v. 30/3/92

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL NOROESTE DEL CHUBUT

El Juzgado Letrado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en la ciudad de Esquel, a cargo de la Dra. Nelva F. de Domínguez, hace saber a la señora CATALINA CASTAGNANI de GUITART que en autos "GUITART, JACINTO ESTEBAN c/CASTAGNANI de GUITART, CATALINA s/Divorcio" (Expte. 251, fo. 190, año 1990) en trámite ante Secretaría 1 a cargo Dr. Omar Magallanes, se dictó la siguiente resolución: "Esquel, 31 de agosto de 1990.- ...RESUELVO: Hacer efectivo el apercibimiento dispuesto en autos y, en consecuencia, decretar la rebeldía de la demandada CATALINA NATALINA CASTAGNANI de GUITART, haciéndosele saber que las sucesivas providencias que se dicten le serán notificadas de conformidad con las disposiciones del art. 133 de la citada norma legal.- ...Dra. Nelva Fontán de Domínguez.- Juez Letrada.-". Publíquese por 2 días.
Esquel, 5 de febrero de 1992.
Jorge Eyo, juez subrogante
e. 27/3 Nº 2825 v. 30/3/92

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días el estado de quiebra de "MUIA Y PAGURA S. R. L.". Ha sido designado síndico el Contador Público Horacio Oscar Aráya, con domicilio en la calle Sarmiento 1674, piso 7º "V" de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación de créditos y los títulos justificativos hasta el día 19 de mayo de 1992. La Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, se llevará a cabo el día 17 de julio de 1992 a las 10,00 horas. Se intima a la fallida y a los terceros que tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus socios gerentes para que presente los requisitos previstos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo, para que constituyan domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal, y para que se abstengan de salir del país sin autorización previa del Tribunal.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1992.
Agustín Bosch, secretario.
e. 24/3 Nº 469 v. 30/3/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en la Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Roque Sáenz Peña 1211, tercer piso, Capital Federal, comunica que con fecha 9 de marzo de 1992 se ha decretado la quiebra de METALURGICA LOS NOGALES S.A.C.E.I. Se hace saber a los acreedores que se ha fijado plazo hasta el día 16 de junio de 1992 para que presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico, Dr. Manuel Giménez Puig, con domicilio en Combate de los Pozos 129, primer piso "C", Capital Federal, y que en caso de realizarse la Junta de Acreedores, esta se llevara a cabo con aquellos que concurran, el 4 de setiembre de 1992, a las 9 hs. en la sede del Tribunal. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 7 de julio y 12 de agosto de 1992, respectivamente. Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la misma, para que los ponga a disposición del Síndico, en cinco días. Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos exigidos en los incisos 5 y 8 del art. 11 de la Ley 19.551, en veinte días, bajo apercibimiento de dejar sin efecto el decreto de quiebra. b) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1992.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 27/3 Nº 497 v. 2/4/92

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días el Concurso Civil Liquidatorio de FRANCISCO ODONE; habiendo sido designado síndico el Dr. Néstor Eduardo Orsi, con domicilio en Lavalle 1773 piso 8vo. Dpto. "B", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de junio de 1992. La Junta de Acreedores, ha sido fijada para el día 9 de octubre de 1992, a las 10.00 horas, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, en su caso, la que se realizará con los acreedores que concurran. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes prescriptos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 27 de julio de 1992 y 18 de setiembre de 1992, respectivamente. Se intima al concursado y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiendo hacer pagos al concursado, los que se considerarán ineficaces. Asimismo intímase al fallido para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, marzo 18 de 1992.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 26/3 Nº 489 v. 1/4/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Jorge J. Fargas, comunica con fecha 13/12/91 se decretó la quiebra de DROGUERIA NAZCA S.R.L., con sede legal en Burela 2206 Capital Federal y constituido en la calle Charcas 3324, piso 11 "B" también de Capital Federal. Atento lo dispuesto por el art. 196 de la Ley 19.551, no se fija fecha para la verificación de crédito, ni el Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C. Se ordenará la intercepción de la correpondencia del fallido para ser entregada al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al deudor, so pena de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes y papeles del deudor para que los pongan a disposición del Síndico dentro de 5 días. Se deja constancia que el Síndico designado en autos es el Contador: Moises Knoll, con domicilio en Esnaola 615 6to. "E", Capital Federal. Tel.: 983-9835. Publíquese durante 5 días.
Buenos Aires, 26 de Febrero de 1992.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 27/3 Nº 498 v. 2/4/92

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7 de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de LEVEL SOCIEDAD ANONIMA, habiendo sido designado síndico el Dr. Carlos Antonio Chiapuzzi, con domicilio en Tucumán 1584, 4º Piso "D", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de mayo de 1992. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 4 de setiembre de 1992, a las 10,00 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L. C. los días 6 de julio y 12 de agosto de 1992 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiendo hacer pagos a la fallida, los que se considerarán ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal como así también para que la misma y sus administradores en el término de 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1992.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 24/3 Nº 470 v. 30/3/92

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 comunica por cinco días la quiebra de VLAHUSIC, HECTOR LUCAS, Síndico: Norberto Rubén Di Napoli, con domicilio en Florida 681/5, Piso 10º, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de abril de 1992. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 1 de julio de 1992 a las 10 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerárselos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Conste.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1992.
Francisco M. Bosch, secretario
e. 24/3 Nº 471 v. 30/3/92

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de BOARD-PORT S. A., Síndico Don Daniel Joszpa, con domicilio en Riobamba 1234, piso 9º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de Mayo de 1992. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Av. Roque Saénz Peña 1211, piso 1º el día 21 de Agosto de 1992, a las 10.00 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pago o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o administradores para que dentro de 48 horas. constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1992.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 27/3 Nº 499 v. 2/4/92

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8vo. piso de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "KOPER Y NAIMARK S. A." con fecha 16 de marzo de 1992, se dispuso modificar por haberse cometido errata material las fechas correspondientes a la celebración de la junta de acreedores y las de la presentación de los informes prescriptos por los arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos por las que se detallan: a) reunión de la junta, día 14 de agosto de 1992 a las 10.00 hs.; b) informe del art. 35, día 17 de junio de 1992; c) informe del art. 40, día 8 de julio de 1992. Fdo. Gerardo G. Vasallo. Juez.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1992.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 25/3 Nº 483 v. 31/3/92

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº.18, comunica por cinco días que en los autos "VIVERO LOS TILOS S. A. s/Quiebra", se ha declarado la quiebra con fecha 7 de febrero de 1992. Fíjase plazo hasta el día 30 de abril de 1992, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico, contador Jorge Juan Gerchkovich, con domicilio en Rodríguez Peña 507, 5to. Piso, Capital Federal. Fíjase fecha para la Junta de Acreedores —en caso de corresponder— para el día 7 de julio de 1992, a las 9 horas. Intímase a la fallida para que entregue al Síndico los bienes y libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, que tuviese en su poder. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes y libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad del fallido para que los pongan a disposición del Síndico. Constituir domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado. Se cita a los administradores de la fallida señores Mario Silberberg, L.E. 6.694.800, Antonio Nilo Pelegrino, L.E. 7.592.801 y Daniel Osvaldo Quarleri, L.E. 8.629.216, a la audiencia de explicaciones del día 25 de junio de 1992 a las 9 horas. Publíquese edictos por cinco días, sin cargo, en los términos del art. 97 Ley 19.551.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1992.
Julián De Mendieta, secretario.
e. 24/3 Nº 473 v. 30/3/92

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, Secretaría Nº 22 comunica por quince días en los autos "POLNOROFF, LUIS s/ Quiebra s/ Incidente de Administración en WATCHES S. A.", Expediente 57.798, que por pérdida o sustracción se ha dispuesto la cancelación de las acciones de Watches S. A. que se detallan a continuación, en el marco del Dec. Ley 5965/63, por resolución del 29 de noviembre de 1991. Título Nº 1: Cantidad de acciones 12.000.000, que comprende a las acciones número 001 a 12.000.000, emitido a nombre de Luis Eduardo Polnoroff, con un valor nominal del Título de $ 0,00012. Transcurridos sesenta días desde la última publicación sin que medie oposición, se procederá a la cancelación del Título Accionario individualizado, autorizándose el ejercicio del derecho inherente a la titularidad de las referidas acciones al síndico de los autos "POLNOROFF, LUIS EDUARDO s/ Quiebra".
Buenos Aires, 16 de marzo de 1992.
María José Gigy Traynor de Reto.
e. 25/3 Nº 484 v. 14/4/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 Secretaría Nº 22, sita en Diagonal Roque Saénz Peña Nº 1211, piso 9º, Capital Federal, en los autos caratulados "GAIMAR S. R. L./QUIEBRA", expediente Nº 59640, hace saber por cinco días que con fecha 4 de marzo de 1992, se ha decretado la quiebra de GAIMAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en calle José Enrique Rodó 6612, de la Capital Federal. Ha sido designada Síndico la Contadora Silvia Graciela Rabinovich, con domicilio constituido en Pacheco de Melo 3034 2º "D", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 8 de julio de 1992. La Síndica deberá presentar el informe que prevé el artículo 35 de la ley 19.551 el 3 de agosto de 1992 y el previsto por el artículo 40 de la misma ley el 25 de agosto de 1992. Asimismo convocar a los acreedores para que concurran a la Junta que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Av. Roque Saénz Peña 1211, 8º piso, Capital Federal el 16 de setiembre de 1992 a las 10 horas., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Intimar a la fallida y administradores para que cumplan con los siguientes recaudos: a) constituyan domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc 7º)b) den satisfacción dentro de las 48 horas a los requisitos exigidos por el art. 11º incs. 2, 3, 4 y 5, en su caso, incs. 1, 6 y 7 (art 97). c) Entreguen al Síndico dentro de las 24 horas los bienes que tuvieren en su poder o informen el lugar de su ubicación (art 93) y dentro del mismo plazo entreguen al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que llevare (art 95 inc 4º). Intímese a los terceros que tuviesen bienes o documentos del fallido a que los entreguen en el término de cinco días al Síndico, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art 95 inc 3º y 5º). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1992.
María José Gigy Traynor de Reto, secretaria.
e. 27/3 Nº 500 v. 2/4/92

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28 comunica por cinco días la quiebra de FRIGORIFICO HUACA RUCA S. A. decretada el 20 de diciembre de 1991, síndico designado Alberto Emilio Mechetti con domicilio en Maipú 42 piso 4º 144 segundo cuerpo, a quienes los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificaciones y los títulos hasta el día 8 de abril de 1992 debiendo el funcionario presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de L. C. los días 27 de abril de 1992 y 21 de mayo de 1992 respectivamente. En su caso designar audiencia para la Junta de Acreedores el día 16 de junio de 1992 a las 9 hs. en la Sala de audiencias sita en Callao 635 piso 2º. Asimismo se ha fijado audiencia de explicaciones el día 14 de abril de 1992 a las 10 hs. a la que deberá concurrir el síndico y los administradores de la fallida Osvaldo P. Castagnola, Héctor Bartolo Castagnola, Oscar Luis Castagnola, Ernesto Edmundo Roveta, Humberto Ramón Díaz, José Donato Simao y Oscar Ventura Manzur. Se intima a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas se cumpla con las previsiones del art. 93 de la ley 19.551 y ponga a disposición del síndico los libros, papeles, documentación y bienes que tuviere en su poder. Se prohíben los pagos y o entregas de bienes a la fallida.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1992.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 25/3 Nº 485 v. 31/3/92

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "DELGADO DE FINAZZI, MA. ELVIRA s/Quiebra civil",

que con fecha 28 de febrero de 1992 se ha decretado la quiebra de María Elvira Delgado de Finazzi, habiendo sido designado Síndico el Contador Miguel R. Leeman, con domicilio en Callao 2050, piso 7mo. "C", ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 7/5/92. Los informes previstos en los arts. 35 y 40 L. C. se presentarán los días 3/6/92 y 26/6/92, respectivamente. Se ha fijado audiencia, en caso de corresponder, para la Junta de Acreedores para el día 21/8/92, a las 10,30 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificada proceda a constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida, también, para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregar al Síndico sus papeles y bienes que tiene en su poder en 24 hs. (art. 95, inc. 4, L. C.); b) cumplimiento los requisitos de los inc. 3 y 5 del art. 11 de la L. C. y c) se abstenga de salir del país sin previa autorización expresa del Tribunal (art. 107 L. C.).

Buenos Aires, 16 de marzo de 1991.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 24/3 Nº 475 v. 30/3/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39 de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de: "LOREN CUE SOCIEDAD ANONIMA" habiendo sido designado síndico el Dr. Jorge Ricardo Garibian, con domicilio constituido en la calle Uruguay 750, Piso 9º, "D", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 13 de mayo de 1992. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 4 de agosto de 1992 a las 09.30 horas a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L. C. los días 4 y 26 de junio de 1992 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal como así también para que la misma y sus administradores en el término de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, marzo 10 de 1992.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 26/3 Nº 491 v. 1/4/92

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría número 40, a mi cargo sito en Talcahuano 550 7º piso Capital, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "PREISSMAN HARRY s/Quiebra (Civil)" con fecha 4 de noviembre de 1991 se ha decretado la quiebra. Se ha fijado plazo hasta el día 29 de abril de 1992 para que los acreedores presenten en los pedidos de verificación al Síndico designado Contador Jorge E. R. Laguyas con domicilio en la calle Viamonte 1336 piso 4º of. 24, quien presentará los informes previstos por los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 20/5/92 y 15/6/92 respectivamente. Se ha fijado el día 7/7/92 a las 10.30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de 3 días, presente los requisitos de los incisos 3/5 del art. 11 de la ley 19.551. Asimismo la deudora deberá presentar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 horas (art. 95 inc. 4 de la ley 19.551). Debiendo constituir domicilio la fallida, y en su caso, sus administradores y síndicos en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces.

Buenos Aires, febrero 24 de 1992.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 26/3 Nº 492 v. 1/4/92

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550 8vo. piso, de Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 13 de marzo de 1992 se ha decretado la quiebra de EL CHATARRAL S. A., con domicilio en Crámer 2175 1er. piso of. "E" Capital Federal. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder ponerlos a disposición de la sindicatura en el término de cinco (5) días. Asimismo, prevíeneselos de la prohibición de hacer pagos a los mismos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Señálase hasta el día 18 de junio de 1992 para que los señores acreedores presenten al Síndico, Contadora Sara Irene Sacca, con domicilio en Riobamba 1234 9no. piso "D", los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 23 de julio de 1992 y 13 de agosto de 1992 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 25/3 Nº 488 v. 31/3/92

3.3 SUCESIONES



ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 26/3/92 - Vence: 30/3/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo E. Toledo	13.03.92	ELVIRA MARTINEZ de LARATRE	4987
2	3	Gustavo E. Toledo	13.03.92	ANTONIO TEOFILO LARATRE	4988
3	5	Marcela L. Alessandro	04.03.92	LIANTRADEJA AVIETAITE	4965
3		Alberto Ugarte	28.05.91	MARIO ZAVATTARO	2419
5	9	M. Celia García Zubillaga	18.03.92	ELENA ROMANO	2456
6	12	Juan L. Arito	13.03.92	MARCOLINA SOPPELSA de BEN	2424
16	31	Luis P. Fasanelli	04.03.92	ROBERTO OCHOA	4938
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	11.03.92	MARIA RODRIGUEZ DE ALVAREZ	2436
20	40	Celia Pérez	16.03.92	JORGE ALBERTO BENAVENTE	2428
29	57	Vilma G. Greco	06.03.92	ANGELA DELIA RAMONA PORTA	4996
32	UNICA	Omar Díaz Solimine	05.03.92	GUILLERMINA YUNI	4964
33	63	Fabián H. Zampone	09.03.92	MARIA PISCITELLI	4974
37	67	Gustavo Daniele	17.03.92	FLORO FULGENCIO DIAZ ARNESTO	4646
39	UNICA	Horacio Sterin Carmona	05.03.92	EMILIA CALVO DE GARCIA	4998
41		Adrián H. Elcuj Miranda	18.03.92	ISAAC TILL	2433
48	UNICA	Ana María Himschoot	11.03.92	CASILDA GOMEZ	2425
48	UNICA	Ana María Himschoot	06.03.92	PURIFICACION JUAN FUSTER de GANAM	2416
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	12.03.92	ANTONIO JOSE GARRIDO	4992
52		Silvia N. de Pinto	17.03.92	JOSE KOHAN	2524
54	84	Paula I. Stanislavsky	01.10.91	GRENZ MARIA DELIA y BOCCO FELIX ALBERTO	2510
60		Enrique C. Virto	27.02.92	FRANCISCO JUAN CARLOS VERA	4999
61	UNICA	Eduardo J. Gorris	16.03.92	MANUEL RAFAEL ESCAMES	4969
61	91	Eduardo J. Gorris	12.03.92	CIPRIANO CALAMIELLO, CIPRIANO VICENTE CALAMIELLO y TERESA PETRONE o PETRONI	2415
62	92	Mirta L. Alchini	17.12.91	BARTOLOME REYES	2429
63	93	Gabriela Paradiso Fabri	18.02.92	FRANCISCO PARISI	4995
65	95	Enzo M. Mazzardi	04.12.91	RAUL CARLOS ORSENIGO	2432
68	98	Patricia Barbieri	25.02.92	MARTIN VIRTUOSO	2500
72		Daniel H. Russo	16.03.92	LINA ANGELICA GIMENEZ	2525
73	103	Dolores Miguens	16.03.92	ALFREDO LUIS LAFUENTE	4954
74		Juan A. Casas	13.03.92	GILBERTO AGUSTIN SOLARI ALARCON	4947
74	104	Juan A. Casas	17.03.92	VICENTE SILVANO RODINI	4990
91	UNICA	Alberto Ugarte	17.03.92	MIGUEL ANGEL GRANDA	2474
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	10.02.92	MARCOS PEDRO GARBARINO	2475
93		Marta Susana M. Gastaldi	05.03.92	EMILIO TUMINI	2431
96	UNICA	Eduardo Parody	19.03.92	LUIS CARMELO ARMANDO MARCHESI	2472
101		María Isabel Millán	09.03.92	ZABALA PASCUAL	4997
102	38	Félix G. de Igarzábal	16.03.92	REBECA LIWSZYC de BERLINKA	2414
107	54	Eduardo A. Maggiora	18.10.91	JUAN FRATINI	2481
110	60	María Clara Lagache	16.03.92	EVARISTA MUGUERZA	2422

e. 26/3 Nº 52 v. 30/3/92

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

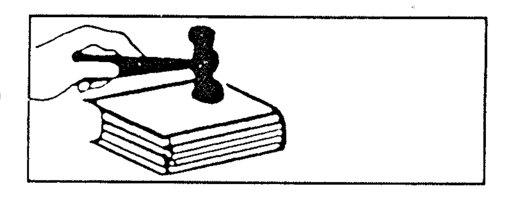
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

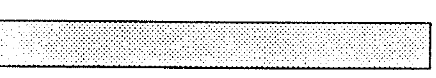
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 27/3/92 - Vence: 31/3/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1		Marcelo Gallo Tagle	13.03.92	JUAN CARLOS ANTONIO CHARRIERE	2608
1	1	Marcelo Gallo Tagle	13.03.92	VILA MARIA CELSA	2674
2	3	Gustavo E. Toledo	02.03.92	JOSE MANGONE	2648
2	3	Gustavo E. Toledo	17.03.92	JOSEFA FERNANDEZ	2593
15	29	Beatriz E. Scaravonati	11.03.92	MARIA ROSA SORRENTI	2682
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	17.02.92	MARIA ESTER CUEVAS de BARTOLACCI	2726
29	UNICA	Vilma G. Greco	26.02.92	CELESTINO PEDRO JOSE MANGHI, ANA CRISTINA MANGHI, ISOLINA MANGHI y JOSE MANGHI.	2649
29	UNICA	Vilma G. Greco	11.03.92	ROBERTO BERNARDO CRISAFI	2662
29	57	Vilma G. Greco	13.03.92	MARIA FERNANDEZ de ALVAREZ	2719
30	59	Santiago González Balcarce	11.03.92	JOSE CUROTTO	2549
33		Fabián Horacio Zampone	17.03.92	FERNANDO OSVALDO FRAGUAS	2625
43		M. Cristina Espinosa de Benincasa	12.03.92	NOE ALBARO DAVILA LUQUE	2538
53		Elsa Miranda	17.03.92	SALOMON CASABE	2532
53	83	Elsa Miranda	18.03.92	ADOLFO SIFMAN	2636
55		Olga Maria Schelotto	18.03.92	ELVIRA ERNESTINA GABRIELA LAVALLETTO	2567
59	UNICA	Juan Pablo Rodriguez	17.03.92	MARIA ROSA CALERO	2645
62		Mirta L. Alchini	27.02.92	EVERGISTA APARICIO	2634
66	96	Juan J. Caprin	18.03.92	CELIA MESSING DE SCHATZKY	2640
68	98	Patricia Barbieri	19.03.92	ARTURO FEDERICO VARGAS	2673
73		Dolores Miguenz	18.03.92	ISABEL MARQUEZ	2582
78		Isabel E. Nuñez	17.03.92	ANTONIO LIBERO LEGHISSA	2611
96	25	Eduardo Parody	20.02.92	MARIA ESTHER GIGLIANI Vda. de MARTINEZ	2556
97	28	Guillermo Mercado	18.03.92	CARMEN PEREIRAS Viuda de VILAS	2583
98	UNICA	Jose Luis González	04.03.92	FELIPE SATURNINO VELOZ	2628
98	UNICA	Jose Luis González	17.03.92	OSCAR VALENTIN REY	2646
90	4	Martin Alejandro Christello	18.03.92	NELLY CLOTILDE FERREYRA de GRAMUGLIA	2551
104	42	Ramiro E. Rodriguez	17.03.92	ELENA MARIA GUNTHER Vda. de GOLDSTEIN	2605
105	UNICA	Daniel Ricardo Lopez	06.03.92	EMMA RAQUEL ANGELINETTA Vda. de SERENA	2535
105	UNICA	Daniel Ricardo Lopez	06.03.92	CLODOMILDO SERENA	2537
107	54	Eduardo A. Maggiora	05.03.92	OSVALDO JORGE DE ALZAA	2699
108	56	Daniel Ruben Tachella	16.03.92	MAGDALENA ROMANO	2647

e. 27/3 Nº 53 v. 31/3/92





3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Nº 63, sito en la calle Uruguay 714, 4º piso, de esta Capital comunica por dos días en autos: "MERLO, RICARDO A. y Otros c/ CAFERRA, VICENTE y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (expediente Nº 19.199/91), que el martillero Ernesto Camilo Vidal (Olazábal 5301) rematará el día 6 de abril de 1992 a las 9.00 horas en calle Teniente General J. D. Perón 1111, 5º piso, Capital, un conjunto de 9 lotes de terreno Nros. 1, 2, 3, 4, 5b, 7, 8 y 10 de la chacra 43 y lote 9 chacra 44 de la Circ. II Secc. A del Pdo. General Juan Madariaga, Pcia. Bs. As., con superficie total de 98 Has. 50 Cas. Conforme constatación de fs. 162 se halla desocupado con construcciones: tipo chalet de 14 x 8m aprox. cerrada e inhabitable, tipo "puesto" de 8 x 14m en mal estado tipo "boxes" de 14 x 4m aprox. en mal estado, dos torres de molino y tanque de agua con piecita inferior. Adeuda: Abl. (fs. 96/104) al 23-8-91 $ 1.188,52.-, Rentas (fs. 65/91) al 29-11-91 $ 1.256,68.- Condiciones: al contado y mejor postor. Base: USS 34.680. Seña 30 %. Comisión 4 % más IVA. Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los 5 días de aprobado el remate bajo apercibimiento de Ley (art. 580, C.P.C.). El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. La escritura se realizará por ante el Escribano que designe el Juzgado. Visitarse hasta el 3-4-92.

Buenos Aires, marzo 23 de 1992.
Fabián Horacio Zampone, secretario.

e. 27/3 Nº 2801 v. 30/3/92

Nº 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62 Secretaría Unica, sito en Paraguay Nº 1536, 4º, Capital Fed., comunica por dos días en los autos caratulados: "GASPES LUIS J. y Otra c/REYES JUAN C. y Otros s/Ejec." Exp. Nº 184.582, que el martillero Raúl Fernando Barbotto rematará el día 7 de Abril de 1992 a las 14.00 horas en el salón de ventas de la calle Humberto Primo Nº 2042, Capital, el inmueble ubicado en la calle Juan A. Garcia Nº 4800, esq. Marcos Paz Nº 1793/99, Capital, Matrícula FR 15-53.984 Nom. Cat.: Circ. 15; Sec. 85, Manz. 59; parcela 23d consta living comedor, dos dormitorios, cocina y baño instalados, patio y terraza, en buen estado de conservación. Ocupada por Alejandro José Serado, su esposa Feroda María Alvares y dos hijos menores según constatación Fs. 150. Condiciones de Venta: Al Contado y al mejor postor, Base $ 2.616.- Seña 8 %, Comisión 3 %, Sellado de ley, todo en efectivo en el acto de la subasta. El adquirente deberá constituir domicilio en la Capital Federal, y efectivizar el pago del saldo de precio dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario se actualizará conforme la variación sufrida por el Indice de la Construcción publicado por el INDEC. Adeuda por O.S.N. $ 308,81.- Fs. 104 Imp. Municipal $ 187,72.- Fs. 124, más sus actualizaciones. Exhibición dos días hábiles antes de la subasta en el horario de 15.00 a 17.00 horas.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1992.
Mirta Lucia Alchini, secretaria.

e. 27/3 Nº 2940 v. 30/3/92

Nº 80

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Unica, sito en la calle Paraguay 1536, Piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "GRIECO, EMILIO c/PROPATTO, CARLOS N. y Otros s/Sumario" que el Martillero Julio Roca, rematará el día 8 de abril de 1992 a las 12.00 horas en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el departamento sito en la calle Cucha Cucha Nº 2679, Planta Baja, Unidad Nº 2, Capital Federal, que consta de dos ambientes, baño y cocina. Superficie 35.20 m². Porcentual 5.09 %. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 59, Manzana 98, Parcela 11, Según fs. 176. La propiedad se halla ocupada por el hijo del demandado. Deudas: Municipales fs. 455/60 $ 20.37, O.S.N. fs. 450/57 $ 392.13, todas sujetas a actualización y recargos. La venta se realiza al contado y mejor postor. Base $ 18.000.000.- Seña 10 %, Comisión 5 %, Sellado de ley. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y deberá denunciar dentro de los tres días de realizada la subasta el nombre del comitente en escrito firmado por ambos y en caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo y dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el saldo del precio que corresponda abonar en el Banco de la Nación Argentina, a la cuenta de autos y a la orden de la suscripta. El inmueble se visita los días 6 y 7 de abril de 15.00 a 17.00 horas.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1992.
María Elena Ucar, Secretaria.

e. 27/3 Nº 2759 v. 30/3/92

Nº 95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, a cargo de la Dra. Carmen N. Ubiedo, Secretaría Unica del Dr. Gustavo Caramelo, sito en Talcahuano 550, piso 6º, comunica por dos días, en los autos caratulados: "CANELLA GRACIANO OSVALDO y Otros c/VARELA JUAN ALBERTO y Otra s/Ejecución Hipotecaria" (exp. 014.555/90) que el martillero Raúl Perlov, rematará el día 10 de abril de 1992, a las 13.00 horas, en la Asociación de Martilleros Talcahuano 479 Capital el inmueble de la calle Avellaneda 931/33/35 de esta Capital entre calles Rojas y Añasco, unidad Nº 9 piso 3º, Dto. "B", Nomencl. Catas.: Circ. 7 - Sec. 45 - manz. 18, parc. 29 - matrícula F.R. 7 - 5471/9, según informe dominio obrante a fs. 127/130, ocupado por el demandado y su familia acorde la constatación efectuada. Deudas a junio/91: M.C.B.A. $ 1.450, 19 informe fs. 144 - O.S.N. $ 60.16 informe fs. 112/120. Expensas $ 202,86 informe de fs. 121. Importe última expensa junio/91 $ 48,34.- Base $ 12.000.- Seña 30 % Comisión 3 %. Sellado de Ley 1 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El monto a pagar en todos los casos deberá ser equivalente a dólares estadounidenses, para el caso de la base de 12.000 y a la paridad cambiaria del día anterior a la subasta y el saldo de precio que se deposite debe serlo a la paridad cambiaria del día anterior del depósito. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, en el boleto, bajo apercibimiento del art. 133 del C. Procesal. El bien se visitará de 9.00 a 12.00 horas después de la publicación de este edicto.

Buenos Aires, marzo 20 de 1992.
Gustavo Caramelo, secretario.

e. 27/3 Nº 2819 v. 30/3/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6 sito en la calle Diagonal R. S. Peña 1211, 9 º piso, Capital Federal, comunica por 3 días en los autos "DONATO JORGE y Otra c/ VILLALBA, LUCIANO s/ Ejecutivo", Expte. Nº 59.531/88; que el martillero público José Ibáñez (T.E.: 322-4922; 771-0213; 72-0619) rematará el 2 de abril de 1992 a las 12,45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal; el inmueble que se exhibe los días 30, 31 de marzo y 1º de abril de 1992 de 12 a 14 hs., ubicado sobre la calle Cerrito 2978 entre las de Vélez Sarsfield y J. Hernández de la localidad de Munro, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, cuya nomenclatura catastral es: Circ.: IV; Secc.: A; Mza.: 4; Parcela: 5. Matrícula: 13.111. Superficie del terreno s/ Título: 300 m². De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor

postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Ocupado por el Sr. Juan Carlos Garzarella en calidad de propietario y su grupo familiar s/ fs. 209. Base $ 1.116,42. Seña 30 %. Comisión 4 %, sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. Hágase saber al eventual comprador, que el saldo de precio pendiente deberá depositarse conforme lo establecido en el Art. 580 del C.P.C.C.; como así también deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Adeuda: O.S.N. s/fs. 80 $ 156,32 al 23/4/91. Municipalidad: s/fs. 86 vta. $ 520,38 al 17/5/91. Rentas: s/fs. 73/74 $ 353,74 al 30/11/90. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario La Nación, por 3 días.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1992.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 26/3 Nº 2595 v. 30/3/92

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7; comunica por dos días en los autos "ADURIZ S.A.I.C. y F. s/Quiebra s/Inc. de venta de automotores"; Exp. Nº 46.202; que el martillero César M. Estevarena, rematará el día 3 de abril de 1992 a las 11.00 horas, en la sede de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros calle Talcahuano Nº 479 de esta Capital Federal; el automotor marca Renault 4 F furgón dominio C 941125 en mal estado de uso y conservación. Se exhibe en la calle Chile 1441 de Cap. Fed., los días 31 de Marzo y 1º de Abril de 1992 de 10.00 a 12.00 hs. Condiciones de venta: Sin Base. Al Contado. Comisión 10 %. Entrega inmediata previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, marzo 20 de 1992.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 27/3 Nº 2939 v. 30/3/92

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, Capital, comunica por cinco días en autos "INVERFIN S. A. s/ Quiebra s/ INCIDENTE DE VENTA DE INMUEBLES PROMOVIDO POR LA SINDICATURA", Expte. 28.189, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 10 de abril de 1992 a las 14,30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en Avda. Almirante Brown 952 entre las calles 511 y 522 de Quequén, Partido de Necochea, Pcia. de Buenos Aires. Finca edificada sobre los lotes de terreno designados según su título con los Nºs. uno y dos pertenecientes a la subdivisión del solar letra "C" el que es parte de la manzana 180 de la sección "E", Matrículas 43.376/377 Necochea (76), Nom. Cat.: Circ. XIV, Secc. E, Manz. 413, Parc. 9 d, Partida Nº 90.773, Superficies: 884 mts. 99 dms. 50 cms. cdo y 400 m² respectivamente; y el lote de terreno baldío lindero a la finca descripta en el plano 61-31-76 como lote Nº Diez "a" de la manzana 413, Matrícula 43.378 Necochea (76), Nom. Cat.: Circ. XIV, Secc. E, Manz. 413, Parc. 10 a - Partida Nº 90.774, Superficie: 500 m², "Ad Corpus". Desocupado y conforme constatación (fs. 71/72) se trata de una edificación donde funcionó el "Hotel Nueva Pompeya", en muy mal estado de conservación. En Planta Baja: 5 habitaciones con sus baños desmantelados. Convergiendo a patio interno 15 más, aproximadamente, algunas comunicadas entre sí y baños compartidos, 2 amplios salones y 2 ambientes más contiguos, sótano. Planta 1º piso: 6 habitaciones con sus baños desmantelados y sala de estar. Adeuda: Municipal. A.B.L. al 5/11/91: parc. 9 d $ 363, parc. 10 a $ 13; Rentas al 31/10/91: parc. 9 d $ 2.470, parc. 10 a. $ 120; O.S.N. carece del servicio (fs. 46). Condiciones: Al contado y mejor postor. Base $ 9.845,37. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal. Asimismo deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: Se visita libremente.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1992.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 26/3 Nº 493 v. 1/4/92

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, comunica por tres días en autos: "BANCO DE GALICIA y BUENOS AIRES c/PAZ, FELIX ORLANDO s/Ejecutivo", Expte. Nº 43.272, que el martillero Lino C. Scivane, rematará al contado y mejor postor, el día 3 de abril de 1992, a las 10.00 horas, en el salón de ventas de la calle Tacuarí Nº 647 de la Capital Federal, el 50 % indiviso del departamento Nº 4 (Letra "B") del primer piso, del inmueble sito en la calle Carlos Calvo 1500 esq. Pte. Luis Sáenz Peña 1010/1020, de la Capital Federal, que tiene una superficie cubierta total de 91,62 m². Nomenclatura Catastral: Circ. 12, Sección 14, Manz. 32, Parcela 13. Matrícula: 12-145/4. Partida Nro. 213.954. Porcentual: 6,33 %. Según constatación realizada por el Sr. Oficial de Justicia, se trata de un amplio departamento de 3 ambientes al frente, en perfecto estado de mantenimiento, ocupado por el Sr. Félix O. Paz. Títulos agregados en autos a fs. 75/82. Deudas: Municipalidad de Buenos Aires, fs. 63/64, informe del 18/12/89, $ 2,51. Obras Sanitarias, fs. 60/62, informe del 16/11/89, $ 0,51. Expensas, sin deudas. El inmueble podrá ser visitado los días hábiles de 9.00 a 11.00 hs. Dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 12.30 hs. del tercer día hábil judicial anterior a la fecha de remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente a las 11.00 horas a los efectos de la apertura de los sobres con la presencia del martillero. En dicha audiencia se seleccionará la mejor oferta, la que servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anticipación. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido en el Art. 104.6 del Reglamento del Fuero (Reglamento del Superior al Art. 570 del C.P.), y podrán ser presentadas en el domicilio constituido del martillero, calle San Martín 201, 7º piso, de 12.00 a 18.00 horas. Base: uSs 6.000,00.- Seña: 10 %. Comisión: 4 %. Sellado de Ley: 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Al saldo de precio deberá adicionársele el 14 % anual desde el quinto día de la fecha de remate, con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo del adquirente.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1992.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 27/3 Nº 2937 v. 31/3/92

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, secretaría Nº 26, Callao 635 piso 2º comunica por dos días en autos "COSMOS CIA. ARG. DE SEG. S. A. s/Liquidación Ley 20.091 s/Incidente de subasta Moreno 437/43 de Capital" exp. Nº 60.446; que los martilleros José M. Bouquet, César M. Estevarena, César L. Galli, María Cecilia Sáenz y Jorge L. Silva Ortiz rematarán el día ocho (8) de Abril de 1992 a las 12 y 30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital: El inmueble desocupado sito en la calle Moreno 437/43 Capital Federal; edificado sobre un terreno que mide según títulos: 14,05 mts. frente al S; 26,05 mts. fondo costado O; 25,15 mts. al E; y 13,25 mts. al contrafrente N. Circ. 13 Sección 2, Manzana 42, Parcela 14, Matrícula FR-13-700. Esta venta se realiza "Ad-Corpus". El edificio tiene en sus distintas plantas una superficie cubierta aproximada de 2.400 mts². consta de planta baja con local y vidrieras, cinco pisos, un subsuelo libre y bandeja subsuelo, baños, cocina y comedor. Posee aire acondicionado frío-calor y un ascensor. Base USS 450.000.- (Cuatrocientos cincuenta mil dólares estadounidenses). Seña 30 %. Sellado 0,5 %. Comisión 4 % más IVA correspondiente. El saldo de precio el comprador deberá integrarlo dentro de los cinco días de aprobada la subasta en la cuenta de autos y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas en este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la fecha de remate, en el horario del Tribunal, en los términos que indica el art. 104.6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial. Se fija audiencia para la apertura de los sobres el día hábil anterior a la subasta a las 12.00 horas en la sede de Tribunal. (Deudas Rentas a fs. 55 - Alum., Barri., y Limp. a fs. 33/35 y O.S.N. a fs. 69/70). Exhibición: Días 30-31 marzo, 1º, 2, 3 y 6 de abril, en el horario de 10.00 a 13.00 horas.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1992.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 27/3 Nº 2941 v. 30/3/92